

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**



**PLAN DE DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE
INGENIERA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y
PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL**

Tema:

**FASES DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA EN EL ESTUDIO
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON FINES
TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA URBANA “LA
PENÍNSULA”, INTEGRANTE DEL CANTÓN AMBATO,
PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

Autora:

PILAR ELIZABETH VILLEGAS SILVA

Director:

Mgtr. LUIS IVÁN MEZA SÁNCHEZ

QUITO, ABRIL 2016

DEDICATORIA

A mi abuelo que con su amor y paciencia me transmitió que no hay nada más gratificante que retribuir todo lo que nos brindan nuestros padres y que la mejor herencia que nos pueden dejar es la educación.

A mi madre que ha sido y es mi orgullo, que ha inculcado los valores y principios más altos a lo largo de mi vida.

A la parroquia “La Península” que fue y es un lugar grandioso que vio crecer la unión de mi familia materna lleno de recuerdos que marcaron mi vida, sitio que acoge a propios y extraños sin interés alguno.

AGRADECIMIENTO

Me es muy apropiado agradecer a la Pontífice Universidad Católica que me abrió las puertas de sus instalaciones para poder culminar mis estudios superiores.

A Dios que me ha llenado de sabiduría y ha sido mi apoyo espiritual para tomar cada decisión en mi vida.

A mis maestros que me llenaron de conocimientos y experiencias haciendo que ame la geografía y que tenga como fin el bienestar de mi país.

A mi director Mgtr. Iván Meza Sánchez que con su paciencia y amplios conocimientos en el tema hemos logrado cumplir con lo propuesto ya que ha sido un trabajo conjunto y fuerte.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPITULO I	3
GENERALIDADES	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Justificación.....	3
1.3 Planteamiento del problema	5
1.4 Objetivos	7
1.4.1 General	7
1.4.2 Específicos	7
1.5 Marco referencial, conceptual, teórico legal, de planificación y metodológico.....	7
1.5.1 Marco referencial	7
1.5.2 Marco Conceptual	9
1.5.3. Marco Teórico	10
1.5.4 Marco legal.....	16
1.5.5. Marco de Planificación.....	21
1.5.6. Marco Metodológico	29
CAPITULO II.....	40
DIAGNÓSTICO PARROQUIA LA PENINSULA	40
2.1. Características Generales	40
2.2. Antecedentes históricos.....	42
2.3. Diagnóstico por Sistema.....	43
CAPITULO III	90
ESTUDIO DE MERCADO	90
3.1. Objetivos	92
3.1.1. General	92
3.1.2. Específicos	92
3.2. Inventario Turístico	92
3.3 Criterios de valoración de atractivos y fichas catastrales	103
3.4 Oferta turística.....	112
3.4.1 Equipamiento para la oferta	112
3.4.2 Infraestructura y estado actual.....	113
3.5 Encuesta a la parroquia.	117
3.6.1 Modelo de Encuesta	118
3.6.2 Objetivo de la encuesta.	120
3.6.3 Cálculo de muestra habitantes.....	120
3.6.4 Encuestas turistas.	121
3.6.5 Tabulación de encuestas:.....	121
3.7. EVALUACION REAL DE TURISTAS QUE VISITARIAN LA PARROQUIA “LA PENINSULA”	135

CAPÍTULO IV	136
PROPUESTA.....	136
4.1 Visión	136
4.2 Misión	136
4.3 Políticas	141
4.4 Análisis DAFO.....	141
4.5 Modelo territorial ideal.....	141
4.6 Estrategias para la elaboración de las Fases de Diagnóstico y Propuesta en el estudio de Ordenamiento Territorial con fines Turísticos de la Parroquia.	143
4.7 Programas y Proyectos	146
4.8 Diseño de productos turísticos	146
4.8.1 Modelo territorial consensuado (ANEXO 7)	146
4.8.2. Modelo territorial tendencial (ANEXO 9)	147
CONCLUSIONES	147
RECOMENDACIONES	148
Bibliografía	149
ANEXOS.....	155-165

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 Tema

Fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península”, integrante del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

1.2 Justificación

Las grandes urbes se convierten en nuestro hábitat principal. Según (**GIGARDET, 2009**), “no vivimos en una civilización sino en una movilización de recursos naturales, personas y productos”, dinámica que establece relaciones sociales y económicas que, debidamente identificadas y canalizadas, permiten alcanzar un beneficio social y pueden conducir al desarrollo de un determinado territorio.

La presente investigación se realiza por encontrar una nueva vocación en la planificación territorial de la parroquia urbana “La Península”, de la ciudad de Ambato, con características paisajísticas y climáticas particulares, donde existen diversos atractivos naturales, gastronómicos, religiosos y otros, que favorecen el desarrollo de actividades turísticas.

Estas actividades son beneficiosas para la población, ya que generan fuentes de trabajo e ingresos económicos, reduciendo la pobreza y mejorando la calidad de vida de los habitantes; no obstante, deben ser técnicamente planificadas y desarrolladas, para que sean socialmente sustentables y ambientalmente sostenibles. Por ello, la planificación territorial enfocada al turismo, constituye una herramienta de vital importancia para asegurar el dinamismo de esos atractivos, que bien pueden convertirse en destinos turísticos, con la adecuada infraestructura y tratamiento, conservando el ambiente, con la participación ciudadana y desarrollo del talento humano local.

La aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica de la carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial, entre ellos: el manejo y aplicación de estadística y base de datos, los análisis estratégicos, los diagnósticos y propuestas territoriales; permiten proponer nuevas técnicas y metodologías para que, a partir del estudio de la realidad actual del territorio con el aporte de los diferentes actores sociales involucrados, sea factible dar respuestas a problemas relacionados con la Geografía de la Población.

La compilación de información secundaria, básicamente de carácter estadístico y la investigación de campo en el universo de estudio, han permitido conocer la situación actual de la Parroquia, siendo un justificativo para la conformación de un inventario geo-referenciado turístico del área, que actualmente no existe, herramienta útil y poderosa para el desarrollo de la Disertación, especialmente en la toma de decisiones para el ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península”.

La formulación de la propuesta se sustenta en teorías y conceptos de planificación de los espacios turísticos y está articulada a la planificación provincial, cantonal y parroquial, e inserta en un proceso participativo.

¿Por qué y cómo la planificación territorial turística ayuda a los habitantes de la parroquia urbana “La Península” a desarrollar sus potencialidades turísticas y mejorar su calidad de vida?

Según la teoría de Ordenamiento Turístico de (**GUTIERREZ, 2009**) contribuye a:

- “Paliar desequilibrios territoriales con la identificación, categorización y jerarquización de atractivos turísticos y servicios en áreas, zonas, centros, rutas y circuitos turísticos efectivos y potenciales en el territorio.
- Evitar impactos ecológicos y paisajísticos derivados de localizaciones inadecuadas considerando áreas de régimen especial (áreas protegidas, tierras comunitarias de origen, sitios arqueológicos, concesiones y otros) e identificar áreas de fragilidad

ecológica y de riesgo, para evitar el despilfarro de recursos y problemas por riesgos naturales.

- Resolver déficit de infraestructura, planta y equipamientos turísticos para contribuir a mejorar la cobertura de servicios básicos y redes de integración y comunicación nacional e internacional.
- Organizar y articular el territorio en función de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, determinadas por las características actuales y tendencias en los usos del patrimonio cultural y la implicación institucional, privada, local para lograr dicha articulación.
- Eliminar la pobreza, valorando la riqueza de los recursos naturales y la cultura viva de los pueblos, lo que permitirá orientar un desarrollo cultural y ambiental sostenido”.

1.3 Planteamiento del problema

En el año 1992, en la administración del Arq. Sixto Durán Ballén y cuando se crea el Ministerio de Información y Turismo, se evidencia la necesidad de analizar el papel de la actividad turística como factor de desarrollo nacional, regional y local, con el fin de concientizar el desarrollo de la misma. Siendo una corresponsabilidad de diferentes actores sociales, tanto del Gobierno como del sector privado y de la ciudadanía, la participación en el proceso de planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, elementos esenciales para el desarrollo de las actividades.

Pero la formulación de “visiones”, “políticas” y “estrategias”, no son suficiente para dar pautas y caminos concretos para el desarrollo de turismo en el país.

La actividad turística como participación en la economía ecuatoriana representa en 4,4% del producto interno bruto nacional, según el Plan de Turismo que está en vigencia hasta el año 2020; no obstante, todavía no alcanza una participación acorde al contexto mundial, que es el 10,9% del PIB. (MINTUR, Plan de Turismo, 2010).

La evolución del comportamiento de los turistas ha ido aumentando desde el año 2000. Para el año 2013 el turismo nacional se orienta a que exista un consumo turístico

nacional (entiéndase como el gasto que realizan las personas cuando se desplazan de su entorno habitual en los feriados o en los fines de semana fuera de su parroquia). Según el Plan de Turismo 2020, el turismo interno se refleja en el transporte de pasajeros por vía terrestre (49,9%), servicios prestados por agencias de viajes (16,8%), hoteles (8%), restaurantes (7,8%) y no específicos (7,3 %) (Ejemplo: compra de artesanías). (MINTUR, Plan de Turismo, 2010).

En la parroquia urbana La Península, parte del cantón Ambato de la provincia de Tungurahua. (ANEXO 1), ubicada en el valle del mismo nombre, al norte de la ciudad de Ambato; la existencia de recursos turísticos naturales, gastronómicos, de interés religioso y otros, han dado como resultado la afluencia de visitantes de diferentes sectores del país y del exterior; por ende, el surgimiento de una oferta turística de servicios nacida de la iniciativa ciudadana, pero que no obedece a una adecuada planificación. Esto da como resultado la subutilización del potencial turístico, con pérdidas económicas, por falta de la suficiente infraestructura u otros problemas, como la desorganización social y hasta la afectación ambiental.

➤ **Ubicación geográfica cantonal. Ambato. Tungurahua. 2012.**

TABLA 1 COORDENADAS PARROQUIA LA PENÍNSULA

Coordenadas Geográficas	
Universal Transversal Mercator (UTM) Geográficas	WGS84 Zona 17S
Norte 9877232 m	1°62'38.34"
Sur 9837257 m	1°28'20.25"
Oeste 729310 m	78°56'20.77"
Este 774123 m	78°32'11.69"

**Fuente: CELAEP-REDGOB-PDOT 2012.
Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015.**

Es necesario mencionar que el proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial en el País está en marcha, desde la aprobación de la Constitución del año 2008; sin embargo no hay la adecuada articulación entre la planificación nacional y la seccional,

ni entre los PDOT cantonales y parroquiales, tampoco se ha llegado a una planificación sectorial que permita orientar a la ciudadanía en aspectos específicos, como el turismo a nivel local.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

- Formular las fases de diagnóstico y propuesta del estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana La Península, integrante del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

1.4.2 Específicos

- Realizar un diagnóstico territorial por sistemas o componentes territoriales.
- Formular un inventario geo referenciado de atractivos turísticos existentes en la jurisdicción antes indicada, valorados y jerarquizados con la metodología del ministerio de turismo para establecer la oferta que ofrece la parroquia.
- Estructurar un estudio de mercado, especialmente enfocado a: los movimientos y flujos turísticos, así como el impacto de esta actividad en la zona de estudio.
- Establecer el modelo territorial turístico actual de la parroquia La Península.
- Formular una propuesta territorial, con la determinación de la visión, políticas y estrategias, articuladas a la planificación nacional y seccional, modelo territorial turístico deseado, así como con perfiles de programas y proyectos turísticos.

1.5 Marco referencial, conceptual, teórico legal, de planificación y metodológico.

A continuación se presentan aspectos principales del marco: referencial, conceptual, legal, teórico, de planificación y metodológico en el que se sustenta esta disertación.

1.5.1 Marco referencial

Según (**FERNANDEZ TABALES, 2010**), en las décadas pasadas, se ha venido aplicando un enfoque planificador del espacio turístico, pero “fragmentado”, circunscrito a un sector específico y exclusivo para el aprovechamiento de los recursos

y atractivos. El aprovechamiento se ubica en el ámbito de intervención y con una planificación inconexa con su entorno.

“En este contexto, la conocida orientación holística de la Ordenación del Territorio la hace especialmente apta para poder tomar en cuenta muy diferentes factores y adoptar una visión integradora, en el territorio concreto, de las relaciones e inter influencias entre ellos; visión que enriquece notablemente las posibilidades de planificación y gestión de los destinos, a través de la cual se buscaría el objetivo de lograr un desarrollo turístico equilibrado, en el que los diferentes componentes del sistema (tanto físicos como sociales e institucionales se articulen armónicamente)” **(FERNANDEZ TABALES, 2010).**

La Planificación Turística en base a directrices de Ordenación del Territorio, también considerada desde algunos años atrás, ha generado experiencias de notable interés, como las obtenidas en dos archipiélagos españoles: de Baleares, que ha derivado en el establecimiento de limitaciones precisas al crecimiento turístico; y en las Islas Canarias, con un marcado acento hacia la sostenibilidad.

En América Latina esta temática ha concitado el interés de gobiernos nacionales y locales, dando como resultado planes nacionales y sectoriales; así: el “Plan Nacional de Turismo 2001-2006 de México”, elaborado por el gobierno de Vicente Fox, el mismo que está estructurado en 15 objetivos sectoriales, con un diagnóstico de cada sector interviniente en el sistema turístico, planteándose estrategias a seguir y un conjunto de metas a cumplir a corto y mediano plazo; la “Planificación Estratégica y Participativa: Comarca Los Alerces”, en la Patagonia argentina, desarrollado en el gobierno de Carlos Maestro (1998), que contempla la actualización y elaboración de planes de manejo de las áreas protegidas de la provincia de Chubut; la “Planificación turística en centros históricos: los casos de Quito, Cartagena de Indias, Olinda y la Habana Vieja”, en los que se considera que el turismo puede contribuir a la recuperación urbanística, arquitectónica y funcional de los centros históricos, no solo al ser un factor de reactivación económica y desarrollo social, sino también de conservación de monumentos y sitios históricos. **(PEREYRA, 2002).**

En la obra: “El Turismo como oportunidad de desarrollo regional y local” de Claudia Pereyra, en la que se enfocan varios de los estudios antes referidos, se enuncian algunas

conclusiones que se considera importante recogerlas para la presente Disertación; éstas son:

- “El instrumento fundamental para lograr entonces un desarrollo turístico sustentable es la planificación; pero esta no puede enfocarse solo en el aspecto económico, pues de esta forma no se logra la sustentabilidad. Otra cuestión fundamental es la necesidad de coordinación de los distintos niveles de gobierno al tratarse del desarrollo regional o local.
- La mayoría de las veces, una región o una ciudad cuenta con ámbitos de jurisdicciones diversas que dificultan la elaboración de políticas públicas coherentes. Pero además, no siempre la región o la ciudad está en condiciones de encarar por sí sola un plan de desarrollo turístico, sino que necesita la colaboración de otras entidades gubernamentales como así también no gubernamentales”. **(PEREYRA, 2002).**

Las bases estratégicas del turismo en Ecuador están compuestas por los programas, proyectos y actividades del Plan de Desarrollo Turístico (MINTUR, Plan de Turismo, 2010). Cada una de estas bases tiene aplicación nacional y regional, con las adecuaciones pertinentes que se deban realizar según el diseño específico del Plan, previsto para la siguiente etapa.

Todos los programas y proyectos se enmarcan dentro de las políticas y estrategias detalladas anteriormente y tienen todas por objetivo común alcanzar la visión propuesta para el turismo de Ecuador en el 2020 y mantener los objetivos generales de todo el Plan. A su vez, cada programa cuenta con sus objetivos, metas por proyectos e indicadores de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo, según cada caso particular; con el objetivo de facilitar su seguimiento y evaluación, además de garantizar su alineamiento constante al Plan general. **(MINTUR, Gastronomía Ambateña. Ambato Vive., 2014).**

1.5.2 Marco Conceptual

Atractivo turístico.- Conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de

desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. (CALDERON, 2014).

Destino turístico.- Zona o área geográfica que es visitada por el turista, cuenta con límites de naturaleza física, de contexto político y de percepción por parte del mercado. Desde el punto de vista empresarial, tanto estratégico como organizativo, el perímetro del destino lo constituyen las relaciones que se edifican entre el conjunto de unidades productivas que participan en la actividad turística. (FRANCESCA, 2010)

Diagnóstico.- Descripción detallada a nivel global o sectorial en base a potencialidades y restricciones de un área. Especifica la situación actual, las relaciones funcionales entre las mismas y su entorno, identifica sus antecedentes históricos, interpreta y evalúa interrelaciones y dinámicas de la población y su entorno. (DICCIONARIO, 2015).

Mapa temático.- Documento cartográfico que contiene información específica sobre un tema por ejemplo: vegetación, uso del suelo, topografía, viabilidad, hidrografía, población entre otros. (SNI, 2013).

Recurso turístico.- Son “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”. (Tendencias del Turismo Mundial, 2014).

Modelo territorial.- Modo de organización político-territorial. Esquema o interpretación sintética que permita comprender su estructura y funcionamiento más allá de su aparente abigarramiento. (ZOIDO, 1998).

1.5.3. Marco Teórico

1.5.3.1. La Geografía y el ordenamiento territorial turístico

El objeto de estudio de la geografía es el espacio geográfico y las interacciones que se realizan entre la naturaleza y el hombre, las cuales pueden modificarse de acuerdo a sus necesidades. A lo largo de los años, el hombre siempre ha deseado proteger y mejorar sus condiciones de vida, utilizando como herramienta fundamental el conocimiento de

su mundo circundante y el dominio del mismo con la ciencia y la tecnología; es por eso que, el ordenamiento territorial como instrumento de planificación física, se integra a partir de un plan de ordenamiento territorial donde se reúnen las características más relevantes del territorio, abarcando propuestas para el uso de la tierra en el mismo y direccionando el control del desarrollo socioeconómico.

“...El ordenamiento territorial como instrumento de planificación física se constituye mediante los planes de ordenamiento los cuales deben ser moldeables de acuerdo a las características y en especial a los objetivos del estudio que se desea llevar a cabo, el mismo ordenamiento territorial debe ser continuo a lo largo del tiempo para el cual fueron estructurados. El ordenamiento y desarrollo territorial contiene lineamientos generales que establecen una planificación física para actividades productivas tal es el caso del turismo; a su vez, estos lineamientos constituyen un cumplimiento de la política ambiental y territorial que rige en el Ecuador. La planificación física es una constante de un ordenamiento del territorio, para mitigar las desigualdades económicas, sociales y territoriales proyectándose al futuro. Dentro del ordenamiento territorial se considera tres clases: un ordenamiento activo, pasivo e integral...”. (MASSIRIS CABEZA, 1993):

Ordenamiento activo

Busca modificar los desequilibrios del desarrollo regional que caracterizan un orden territorial ya establecido. El carácter de activo se debe a la intervención dinámica del gobierno sobre el territorio, y puede ser a escala nacional, regional o municipal.

Entre las estrategias más utilizadas por el gobierno se mencionan las siguientes (MASSIRIS CABEZA, 1993):

- “Proyecto de colonización y explotación de nuevas áreas: Dirigidos a controlar el crecimiento acelerado de las ciudades, el poblamiento e invasión de áreas desocupadas, entre otras.
- Impulso a la industrialización de regiones deprimidas: Habilitado a partir de la implantación de polos de desarrollo, como las zonas industriales, mismas que originarán un conjunto de efectos positivos, tanto en el centro urbano donde se localicen como en la región aledaña, contribuyendo a modificar los desequilibrios regionales de la organización espacial del territorio.
- Descongestión urbana y/o poblamiento de áreas poco habitadas: Desarrollada mediante el establecimiento de controles

restrictivos a los centros urbanos, construcción de ciudades nuevas, relocalización de capitales estatales, políticas de vivienda popular y mejoramiento de servicios públicos y sociales en ciudades pequeñas y medias, con los que se busca reorientar los movimientos migratorios de la población.

➤ **Desarrollo rural integrado:** Su aplicación se emplea para transformar las condiciones de retraso y pobreza de las áreas rurales, a través del mejoramiento de las condiciones de bienestar social y la elevación de la productividad de los pequeños productores rurales.

Ordenamiento Pasivo

Se asocia con políticas de uso y ocupación del territorio que tienen predominio en la escala local.

Su carácter pasivo se relaciona con el uso de zonificaciones o regionalizaciones como estrategia para inducir nuevos escenarios de uso del territorio.

Las zonificaciones se basan en categorías espaciales para las cuales se establecen los usos permitidos, prohibidos o restringidos, acompañados de instrumentos coercitivos o estimulantes y normas que brindan soporte legal a los planes y definen mecanismos para resolver los conflictos generados por la intervención.

El ordenamiento pasivo basa su actuación en estrategias o instrumentos tales como: la zonificación y regulación de áreas protegidas o de manejo especial, la regulación de la localización de actividades productivas, la regulación de la localización de viviendas e infraestructuras, la zonificación de áreas de riesgo por amenazas de origen natural, social, económico y tecnológico y regulación de su uso y ocupación de las áreas suburbanas y rurales.

Ordenamiento integral

En éste se combinan instrumentos tanto activos como pasivos. Se basa en la articulación funcional y espacial de las políticas sectoriales para promover patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio.

El territorio actúa como un elemento integrador de los objetivos sectoriales y sus características biofísicas, sociales y económicas son tomadas en cuenta para formular los planes sectoriales. Los mismos que cuentan con estrategias fundamentales para la elaboración del ordenamiento turístico del territorio que viabilizan su ejecución apuntando a la intervención dinámica

sobre el territorio, uso de zonificaciones y la articulación de políticas sectoriales.

“Dentro de la planificación participativa para lograr el desarrollo local se destaca que los planes de ordenamiento deben potenciar y mantener una vialidad interna acerca de los sectores productivos como el turismo, agricultura, ganadería y minería, con el fin de mejorar la infraestructura física y equipar a la población, para lo cual es indispensable promocionar la participación ciudadana. La actuación participativa en el ordenamiento y planificación territorial turística se enfoca en una planificación estratégica a corto y largo plazo desarrollando una visión y misión de las actividades de la población con el fin de solucionar problemas actuales” (**MASSIRIS CABEZA, 1993**).

En el documento: “Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento” publicado por (**SENPLADES, 2010**) (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), CONCOPE (Consortio de Consejos Provinciales del Ecuador), AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas) y CONAJUPARE (Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador) en el mes de julio del 2010, con el título:

“Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional descentralizado de planificación participativa” se establecen cinco lineamientos para la planificación y el ordenamiento territorial en el Ecuador. (**SENPLADES, 2010**):

1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.
2. Coordinación y gestión transitoria.
3. Articulación intergubernamental.
4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.
5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

El ordenamiento territorial: “es el estudio interdisciplinario y prospectivo de la transformación óptima de espacio regional y de la distribución de esta transformación y de la población total entre núcleos urbanos con funciones y jerarquías diferentes, con vistas a su integración en áreas supranacionales”; **(BURGA, 2016)** lo cual representa que existe una acción administrativa y política que se aplica al territorio, que de una u otra manera afecta a las actuaciones públicas.

En los años 80 se publica la Carta Europea de Ordenación del Territorio, en donde se define el ordenamiento territorial, como: “La expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector”. **(VALENCIA, 2009)**.

En el mismo documento citado se encuentra consideraciones jurídicas sobre el ordenamiento territorial ambiental de los mismos que se concretan en objetivos:

- “La mejora de la calidad de vida.
- El desarrollo socio económico de las regiones.
- La gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
- La utilización responsable del territorio”.

(PUJADAS, 1998), coincide en que para un ordenamiento territorial es necesario hacerse tres preguntas concretas:

1. “¿Qué se va ordenar?
2. ¿Para qué se va ordenar?
3. ¿Cómo se va ordenar?”.

“Es importante recalcar que para la primera pregunta se da prioridad al uso del suelo como tal, asignado usos específicos, diferenciados (negocio, vivienda, atractivo turístico y otros). Los diferentes usos que da el ser humano tales como: uso residencial, agrícola, forestal, industrial, parques, infraestructura vial, entre otros”.

La segunda respuesta, en el caso de la disertación, responde a los objetivos propuestos. La última respuesta hace referencia a los criterios que se toman para el ordenamiento territorial turístico de la parroquia en cuestión.

En la tercera pregunta se puede concluir: lo coyuntural del ordenamiento y planificación territorial consiste que el territorio a estudiarse presenta al turismo como un uso alternativo relacionado con la vocación y capacidad de soporte del territorio en cuestión.

El turismo como una propuesta para el desarrollo de un lugar geográfico supone un desplazamiento que conlleva el gasto de una renta basado en una demanda, cuyo objetivo principal está en conseguir la satisfacción de quien hace uso de los recursos que el mismo lugar presta y de los servicios que se ofrecen a través de una actividad productiva generada previamente, con una inversión del ofertante.

Una de las concepciones muy importantes para el turismo es la que propone Gotti, quien escribe que el desarrollo turístico puede ser interpretado cíclicamente, según la “teoría del ciclo vital” de los destinos turísticos. Esta teoría utiliza un número de turistas como indicador y en ausencia de intervenciones externas drásticas, parte de considerar el número de visitantes cíclicamente.

A su vez, varios autores sostienen que solo a partir del conocimiento sobre el desarrollo de la actividad turística en general y de los diversos lugares turísticos, se pueden generar acciones que involucren a los actores locales, aprovechando tanto los recursos naturales como los humanos, desde una perspectiva coherente de acuerdo a la propuesta.

En el año 2002, la Organización Mundial del Turismo, que el turismo sostenible debe ser: “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener

la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”.

1.5.4 Marco legal

La base legal vinculada al desarrollo del ordenamiento y planificación turística se encuentra establecida en diferentes instrumentos jurídicos que se indican a continuación:

- a) Constitución de la República.
- b) Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización.
- c) Código orgánico de planificación y finanzas públicas.
- d) Ley de turismo.

a) Constitución de la República.

La Constitución de la República del Ecuador, como documento fundamental para los ciudadanos ecuatorianos, busca armonía, convivencia ciudadana con la naturaleza para alcanzar el buen vivir.

En el TITULO V de ordenamiento territorial, menciona que los gobiernos autónomos gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. **(CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).**

El ordenamiento territorial como tal, organiza al Estado en regiones, provincias, cantones, parroquias, jurisdicciones en las que deben desarrollar y planificar un ordenamiento territorial para la conservación ambiental y el desarrollo social a cuyo

efecto se puede agrupar y formar macro comunidades con el fin de generar una mejora para la gestión de competencias y procesos de integración.

Las competencias de las juntas parroquiales se concentran en el desarrollo local para lo cual el Estado concede atribuciones para efectuar el avance territorial, estableciendo políticas de adelanto sustentable, equitativo y soberano dirigidas a planificar el ordenamiento territorial, mejorar su infraestructura pública y física, fomentar actividades potencialmente productivas, mantener las vías en buen estado y optimizar la calidad en los servicios públicos.

El artículo 241 de la Constitución, menciona que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

b) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Este código impulsa el desarrollo del país mediante la descentralización, a través de la división y transferencia de competencias por parte del gobierno central a los gobiernos de las provincias, cantones y parroquias para gestionar el desarrollo local.

Los gobiernos autónomos descentralizados fortalecen la administración de recursos y competencias. En lo que corresponde al turismo, crea un vínculo que potencializa las actividades y planifica el espacio vinculada con esta actividad con el apoyo del Ministerio de Turismo; generando mayor interés en los otros gobiernos seccionales para diseñar nuevos productos turísticos que incentiven el control local y la viabilidad económica.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2005) especifica en el artículo 55 las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal son:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y

formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

El turismo como tal se establece como una actividad productiva que puede darse en todos los niveles de gobierno así estipula al final del artículo 135 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. **(COOTAD, 2005)**

El artículo 67 literal r menciona: “Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.” **(COOTAD, 2005)**.

c) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010).

El capítulo tercero del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, menciona cómo se administran los recursos para ser distribuidos de acuerdo a las instituciones públicas involucradas. En el artículo 30 determina que la información para la planificación tiene carácter oficial y público y se debe generar y ser administrado como estándares de calidad y pertinencia. A su vez en el artículo 32 se establece que el

sistema estadístico y geográfico nacional sea la fuente de información para el análisis económico, social, geográfico y ambiental, que sustente la construcción y evaluación de la planificación de la política pública en los distintos niveles de gobierno.

En este mismo código, en el artículo 42 en concordancia con disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD, 2005), establece que el plan de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados debe contener al menos las fases de ordenamiento y planificación territorial: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

d) Ley de Turismo.

La ley es muy explícita al mencionar en el artículo 33 que los municipios y gobiernos provinciales, podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

El Ministerio de Turismo coordina con las autoridades locales o seccionales la conformación de comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités están integrados por los sectores público y privados los mismos que tienen las siguientes facultades: (Tendencias del Turismo Mundial, 2014).

- a) “Recibir delegación del Ministerio de turismo;
- b) Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación;
- c) Informar al Ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,
- d) Los demás que les asigne el Ministerio de Turismo.”

Los comités de turismo elegirán su secretario y funcionarán en base al reglamento que para este propósito se dictará. La ley controla las actividades turísticas mediante

permisos de funcionamiento, regula actividades en áreas protegidas y se encarga de la seguridad del turista.

1.5.5. Marco de Planificación

El marco legal antes señalado guarda total concordancia con los siguientes instrumentos de planificación y ordenamiento turístico:

- a) Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.
- b) Agenda zonal.
- c) PDOT de la provincia de Tungurahua.
- d) PDOT del cantón Ambato.
- e) PLANDETUR 2020.

a) Plan Nacional para el Buen vivir 2013-2017.

“Representa una postura política muy definida y constituye la guía de gobierno que el país aspira tener y aplicar en los próximos cuatro años. Este es el sentido que queremos darle a este Plan, que debe convertirse en un documento tan práctico como un mapa, con directrices muy claras para evitar que nos extraviemos en el camino o nos aventuremos en una ruta trazada que nos lleve a un despeñadero”.

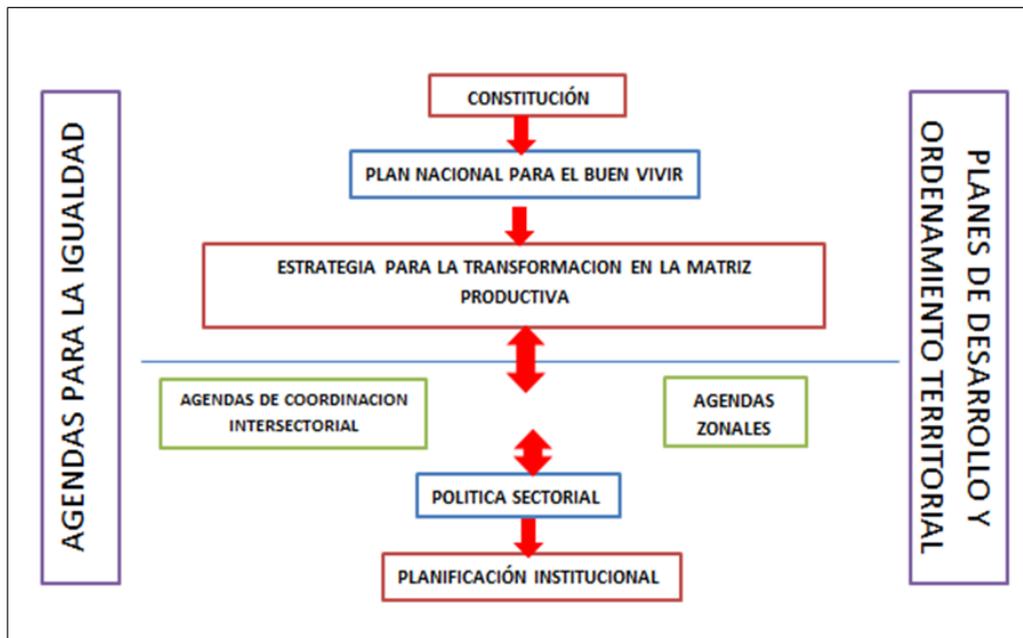
“Este Buen Vivir se puede y debe alcanzar articulando o complementando la intervención del Estado (orientada prioritariamente a asistir a la población más desfavorecida en materia de salud, educación, nutrición, vivienda y servicios básicos) con la participación de la sociedad en su conjunto, y en particular los sectores más activos de la economía, orientada a generar ingresos a través de procesos productivos sostenibles y competitivos nacional e internacionalmente”. **(PNBV, 2013-2017).**

“Para la formulación de las políticas nacionales y sus lineamientos estratégicos, se ha establecido una definición operativa tanto de las políticas nacionales como de las políticas públicas. Por su prioridad y alcance, las políticas nacionales son del más alto rango, de obligatorio cumplimiento, y dan insumos a las políticas públicas generadas por las entidades rectoras cuya finalidad es la de profundizar la garantía de los derechos plasmados en la Constitución. Para cumplir con este propósito, los lineamientos estratégicos de la política pública, es decir, los “cómos” de la misma, se formularon sectorialidad (que orienta

la implementación de la política nacional a través de las entidades rectoras de la política pública), territorialidad (que plantea lineamientos territoriales para la implementación de la política nacional), o funcionalidad (que denota criterios operativos para la implementación de la política pública), de acuerdo con la tipología establecida por Knoepfel, Larrue y Varone” . (PNBV, 2013-2017)

ILUSTRACIÓN 1

ARTICULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.



Fuente: SENPLADES, 2003

Dentro de los parámetros turísticos se involucra la estrategia para la transformación de la matriz productiva, creando actividades distintas y no explotadas las mismas que se complementan con la estrategia para la erradicación de la pobreza.

El Plan Nacional de Turismo (PLANDETUR, 2020), dentro de los objetivos del milenio, menciona que el sector comunitario aporta con su perspectiva integral con el turismo como una herramienta de desarrollo local orientada al buen vivir, la equidad, la multiculturalidad y el cuidado del patrimonio natural y cultural.

b) Agenda Zonal.

La zona de planificación N°3, está conformada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. En función de la concentración poblacional Ambato es la localidad más poblada, luego viene Riobamba y Latacunga. Alrededor de estas ciudades se articulan una serie de asentamientos de menor densidad. Esta zona tiene una ubicación geográfica estratégica en tanto constituye un paso importante entre la costa, la zona interandina y la amazonia.

La zona tiene importantes elementos culturales, como ciudades patrimoniales y sitios históricos, así como amplias zonas naturales para actividades de turismo e investigación.

Se promueve el aprovechamiento turístico de potencial natural, paisajístico, cultural y patrimonial, en el marco del manejo sustentable de esos recursos.

La agenda zonal de planificación 3 promueve que la diversidad sea un potencial para lograr una región equitativa, solidaria y justa, donde se reconozcan las nacionalidades indígenas y otros pueblos y se respeten las prácticas culturales ancestrales.

c) Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Tungurahua.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Tungurahua define las condiciones para la relación de la provincia y las provincias vecinas en proceso de planificación. Se proponen estrategias comunes entre provincias afectadas por una problemática común, para accionar en mancomunidad y superar obstáculos micro zonal o zonal, para optimizar recursos y enfrentar los problemas de manera integral.

El (**GADAMBATO, 2020**) de Tungurahua es un plan que funciona como instrumento de planificación, que permite enfocar objetivos de desarrollo económico y social teniendo en cuenta la conservación y manejo de los recursos naturales, considerando como una herramienta para la toma de decisiones y estrategias dentro de parámetros de compromiso sobre el uso del territorio, ecológicamente sostenible y económicamente viable dentro de la políticas aceptables.

El turismo como tal en la provincia de Tungurahua se ha convertido en un sector productivo y económico, siendo considerado como un eje de desarrollo, para lo cual el (GADAMBATO, 2010) pretende promocionar, mejorar y comercializar la infraestructura y a su vez conectar con otras provincias para que la demanda turística aumente en la provincia y entre sus cantones y parroquias.

Objetivos:

- Aportar con los conocimientos esenciales que permita a los pobladores de comunidad implementar el Turismo Comunitario en su localidad.
- Capacitar a los pobladores de la Parroquias para que puedan brindar un servicio de calidad de turismo comunitario.

Programas y Proyectos

- Plan de capacitación en fortalecimiento organizativo para turismo comunitario.
- Rehabilitación del sistema ferroviario ecuatoriano.
- Estabilización de taludes del paso lateral Ambato.

Estrategias

- Ruta turística para personas con discapacidad:

Con la participación de técnicos del Gobierno Provincial de Tungurahua, se realiza un recorrido por el cantón Ambato, con la finalidad de determinar la factibilidad de ir estructurando una ruta de accesibilidad; la misma que contará con atractivos naturales, culturales entre otros, para que las personas con discapacidad puedan realizar diferentes actividades de recreación.

Lograr que todos los tungurahueses cuenten con espacios de participación, hace que el Gobierno Provincial conjuntamente

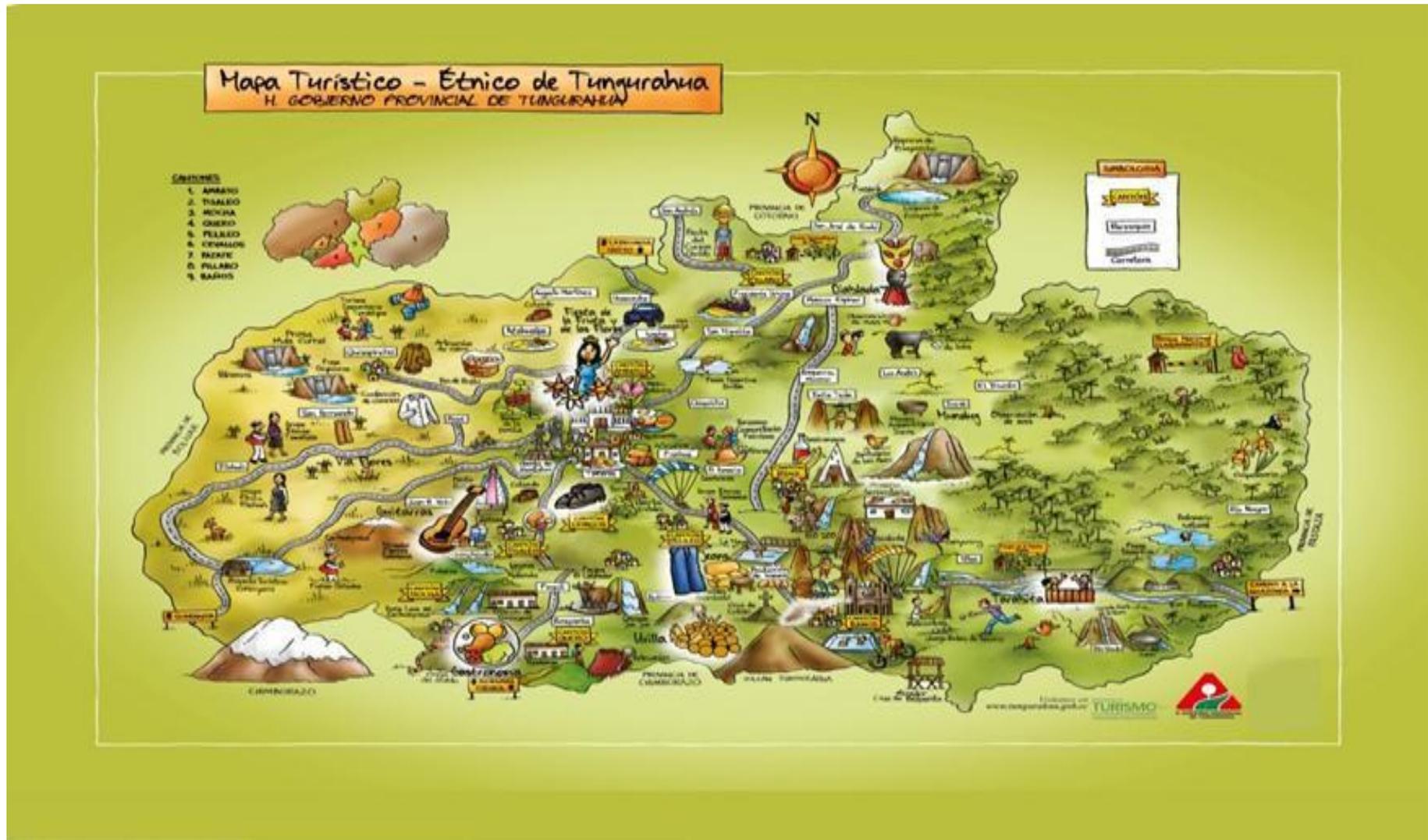
con el comité de turismo de Tungurahua en mancomunidad de esfuerzo y participación y como parte de las acciones plateadas en la Estrategia de Turismo, busquen mejores alternativas para que toda la población disfrute de los atractivos turísticos que posee la provincia.

➤ Propietarios de las Granjas Agro-turísticas, participan en procesos de formación sobre agricultura limpia:

El Gobierno Provincial, como parte de las acciones que cumple para fortalecer la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua, realizó la jornada de capacitación dirigida a los actores de las diferentes granjas, quienes son parte de las rutas agro-turísticas-artesanales de la provincia. Esto es parte de los procesos de formación que imparte el Gobierno Provincial de Tungurahua, para que los actores de los distintos sectores productivos adquieran nuevos conocimientos y brinden un mejor servicio, 208 Servidores Turísticos de Tungurahua participan en jornadas de capacitación.

Con la finalidad de motivar a los actores de las rutas agro-turísticas cantonales de la provincia, 208 propietarios de locales participan de capacitaciones, que les permite conocer acerca de ideas creativas e innovadoras para el diseño y decoración de interiores, buenas prácticas en turismo, comercialización y técnicas de venta. **(GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, 2014).**

ILUSTRACIÓN 2 DIFUSIÓN DEL MAPA TURÍSTICO CREADO POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA.



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua, 2014.

d) Plan de ordenamiento del cantón Ambato

El plan de ordenamiento del cantón Ambato se rige bajo una reforma y codificación de la ordenanza general que se expide entre los años 2005 al 2009, donde consta, en la sección cuarta Art. 27, que el PDOT es un componente de la estrategia integral del desarrollo de Ambato 2020, cuyo ámbito de aplicación es todo el territorio cantonal.

Y se detalla que el PDOT:

- “Clasificará y determina los usos generales del suelo.
- Definirá los elementos fundamentales de la estructura general del ordenamiento urbanístico del territorio.
- Garantizará la reserva del suelo apropiadas para el desarrollo organizado del territorio.
- Establece programas para su desarrollo y ejecución”. **(GAD, TUNGURAHUA, 2010).**

En el **Art. 28:** De los planes parciales, se determina reservas del suelo, para equipamiento: educativos, cultural, salud, bienestar social, turístico, recreativo, deportivo y demás servicios.

En el **Art. 48:** se especifica que la parroquia la Península pertenece a la plataforma 5 y se destaca que este territorio no presenta características netamente urbanas, por lo que es necesario complementar y aperturar el trazado vial. Se conservan áreas dirigidas a la recuperación y protección de elementos naturales, ya que una parte del sector se encuentra deteriorado por la explotación de las minas de materiales pétreos.

e) PLANDETUR 2020

El Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo sostenible presenta un modelo de desarrollo del turismo sostenible, el mismo que se rige en territorios turísticos activos y potenciales buscando restar la pobreza y proponer la sostenibilidad, equidad.

Los objetivos que plantea el PLANDETUR 2020 son:

- Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.
- Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.

Considerando que el PLANDETUR 2020 busca potenciar en los próximos trece años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida, se seleccionan tres elementos fundamentales para su diseño:

1. Sostenibilidad,
2. Competitividad
3. Fortalecimiento del marco legal e institucional.

El diagnóstico se ha desarrollado sobre la base de un proceso participativo a través de consultas en las seis regiones identificadas para el análisis con la facilitación de promotores regionales de Tourism and Leisure.

El diagnóstico inicial del sistema turístico, presentado en los talleres de consulta como insumo para un trabajo detallado de identificación de problemas y soluciones, así como de posibles proyectos, se los enfocan a cuatro ejes transversales:

- a) Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- b) Desarrollo de la Oferta Turística.
- c) Marketing y Promoción.
- d) Gobernanza.

Una descripción detallada de los conceptos y alcance de estos elementos fundamentales y ejes transversales ha sido compartida en los espacios de consulta a través del documento de diagnóstico inicial entregado a los actores y que está incorporado en los informes de avance entregados. Esta información también ha sido profundizada en mesas de trabajo que han recogido valiosos insumos para la consolidación del análisis situacional del turismo en el Ecuador, cuyo resultado es el Análisis Diagnóstico General del Turismo en el Ecuador. **(PLANDETUR, 2020)**

1.5.6. Marco Metodológico

1.5.6.1 Lineamientos metodológicos vinculados al ordenamiento territorial.

En la guía de contenidos de (SENPLADES, 2010), se plantea el contexto metodológico de ordenamiento territorial considerado en la presente disertación, mismo que sugiere el uso de ciertos parámetros para la elaboración de los PDOT en los diferentes niveles de gobierno y jerarquías jurisdiccionales, tomando en cuenta mandatos de la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (CODFP), entre otras normas. El plan parroquial se genera articulado al plan provincial y cantonal. Según la metodología se plantea tres etapas para la planificación: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión. **(SENPLADES, 2010).**

El diagnóstico a su vez comprende el diagnóstico por sistemas y el diagnóstico estratégico, a lo que se agrega el modelo territorial actual. **(POT, 2014).**

En los artículos del 9 al 13 de los Lineamientos y Directrices para la Planificación y Ordenamiento Territorial, se especifican el contenido, alcance y componentes de las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. **(POT, 2014).**

Diagnóstico

“Art. 9.- De la elaboración del diagnóstico de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados:

Para la construcción del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y cantonales deberán desarrollar los siguientes contenidos:

Diagnóstico por componentes.- Se realizará el análisis de los componentes: biofísico; socio-cultural; económico; de asentamientos humanos; de movilidad, energía y conectividad; y, político institucional y de participación ciudadana.

Identificación de problemas y potencialidades.- Se identificarán en una matriz, los problemas y potencialidades detectados por cada componente del diagnóstico, con su respectiva priorización, de acuerdo a sus competencias. Adicionalmente, se identificarán aquellas demandas territoriales que deben ser atendidas por otros niveles de gobierno en función de sus competencias, con la finalidad de articular la intervención para satisfacerlas.

Análisis estratégico territorial.- En función de una zonificación determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, se realizará una caracterización de cada uno de los polígonos determinados, respecto a variables estratégicas que inciden en la consecución del desarrollo.

Este análisis permitirá territorializar los problemas y potencialidades priorizados en el literal b) de este artículo:

Art. 10.- Consideraciones especiales para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.- Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos

descentralizados parroquiales rurales, acogerán el diagnóstico del nivel cantonal que corresponda a su respectiva parroquia y podrán, en el ámbito de su territorio y competencias, ampliar el detalle de dicha información”. (POT, 2014)

Diagnóstico por Sistemas

Dentro del diagnóstico por sistemas, se consideran dos sistemas y sus componentes territoriales que son:

- a) Sistemas vinculados al desarrollo.
- b) Sistemas vinculados al ordenamiento.

a) Sistemas vinculados al desarrollo.

➤ Sistema ambiental o biofísicos:

Básicamente es el patrimonio natural que determina las actividades de la población, también se lo denomina biofísico que contiene ecosistemas, cuencas, zonas susceptibles a amenazas naturales. Identifica áreas sensibles o vulnerables a aspectos ambientales de la parroquia.

En el Art. 395 de la Constitución de la República se reconoce los derechos de la naturaleza para que exista un modelo de desarrollo sustentable que propicie un equilibrio entre todas las actividades realizadas en ella, para asegurar los derechos de todas las personas presentes y futuras a vivir en un ambiente sano y con recursos naturales que ayuden a mantener una calidad de vida adecuada.

➤ Sistema económico:

Se detalla la interrelación de potencialidades que tenga la parroquia y genere recursos para fomentar el logro del buen vivir. Está conformado por la actividad productiva, equipamientos de transformación y comercialización. El aspecto económico se deriva de la situación cantonal y provincial. Demuestra la diversidad de la fuerza de trabajo identificando como está la población involucrada en el desarrollo económico de la parroquia y si realmente existen oportunidades laborales.

➤ **Sistema sociocultural:**

Se basa en la jurisdicción parroquial no se deriva de la provincia y mucho menos del cantón. Se focaliza en la capacidad y fortaleza del tejido social orientada al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo integral. Se toma en cuenta las iniciativas organizativas de grupos juveniles deportivos, culturales, grupos comunitarios de madres, grupos GLBTT, asociaciones y comités barriales. También se considera la identificación de valores culturales, patrimonio intangible e identidad.

➤ **Sistema político institucional y participación ciudadana:**

Es la capacidad de la institución pública y de actores sociales para promover el desarrollo y gestión de la parroquia en relación al cantón y la provincia.

b) Sistemas vinculados al ordenamiento.

➤ **Sistema asentamientos humanos**

Demuestra las formas de ocupación presente en la parroquia como está la población como centro poblado o disperso, posibilidad de alojamiento y desarrollo de actividades considerando su accesibilidad a los servicios, así como el uso y ocupación del suelo a partir de la situación cantón

➤ **Sistema de movilidad, energía y conectividad**

Se constituye por redes y flujos que permiten dinamizar los sistemas ya mencionados. Se analiza la situación de la infraestructura vial como articula la parroquia a otras parroquias, cantones y provincias. También se direcciona a la localización de equipamientos básicos como se articulan con el cantón y la provincia”. (SENPLADES, 2010).

Diagnóstico Estratégico

Establece la situación actual en que se encuentra la parroquia siempre en el marco del plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal

Se detallan los siguientes aspectos:

- Características propias de la parroquia en las que se observen las condiciones sociales, políticas y culturales identificando los diferentes grados de acceso, uso y control de los recursos ambientales entre la población generando equidad y control de los mismos.
- Potencialidades y oportunidades que pueden aprovecharse para aportar al logro del buen vivir en la parroquia. Que propugne libertad, la vida, identidad y diversidad.
- Visualizar las relaciones dinámicas de la población acorde a lo social, político y cultural.
- Deficiencias que podría tener la parroquia dentro de sus sistemas y la incidencia que las mismas puedan afectar el nivel de desarrollo y seguridad en la parroquia.
- Efectos positivos y negativos de los proyectos existentes o previstos sobre los sistemas.
- Relación inter-parroquial, alianzas, competitividad o complementariedad.

Todos estos aspectos en la parroquia deben tener como antecedente el diagnóstico cantonal y nutrirse de diagnósticos de las parroquias circundantes.

Modelo territorial actual

Evalúa la calidad de las relaciones que existen entre los diferentes sistemas que interactúan en la parroquia enfocados para el caso de la disertación en el turismo.

Propuesta

“Art. 11.- De la formulación de la propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- Se deberán desarrollar los siguientes elementos:

1. Visión, objetivos estratégicos de desarrollo y determinación de indicadores y metas: parten del análisis realizado en el diagnóstico por componentes, y la priorización de problemas y potencialidades.
2. Categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de políticas públicas: representan la propuesta deseada para el territorio, en función de su vocación; se originan a partir de la unión o división de las zonas definidas en el análisis de la vocación del territorio, en respuesta a los objetivos de desarrollo y en función de las competencias respectivas de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Definición territorializada de políticas públicas: constituyen enunciados que expresan las estrategias que implementará el gobierno autónomo descentralizado en cada una de las categorías de ordenamiento territorial definidas para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo y en consecuencia, para el cumplimiento de las metas planteadas.

Como resultado de los numerales 1 y 2 de este artículo, se elaborará el modelo territorial deseado.

Art. 12.- Consideraciones especiales para la construcción de las categorías de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.- Para la construcción de las categorías de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales se deberá observar obligatoriamente los usos del suelo establecidos por el nivel municipal o metropolitano.

Art. 13.- Consideraciones especiales para la propuesta de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.-Para la construcción de la propuesta de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, se utilizarán las categorías de ordenamiento territorial definidas por el nivel cantonal o metropolitano, y establecerán, en el ámbito de sus competencias, los demás elementos descritos en dicha fase”. (POT, 2014).

TABLA 2 FASES DEL ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

DIAGNÓSTICO	PROPUESTA	MODELO DE GESTION
*Descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales.	*Visión a mediano y largo plazo.	*Datos específicos de los programas y proyectos,
*Potencialidades y oportunidades del territorio.	*Objetivos.	cronogramas estimados y presupuestos.
*Situación deficitaria.	*Políticas.	*Instancias responsables de la ejecución.
*Proyecto existentes en el territorio.	*Estrategias.	*Sistema de monitoreo
*Relaciones del territorio con los circunvecinos	*Resultados y metas deseadas.	*Evaluación y retroalimentación.
*Posibilidades y requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo	*Modelo Territorial que debe implementarse para el logro de objetivos.	*Rendición de cuentas y control social.
*Modelo Territorial Actual.		

Fuente: (COPFP, 2010)

Cabe aclarar sin embargo, que en la presente Disertación, por limitantes de tiempo y recursos requeridos para su elaboración, no se aborda la temática del Modelo de Gestión.

Elementos Evaluativos

a) La Oferta

La oferta se entiende como un conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas.

La oferta complementaria (Restaurantes, bares, teatros, instalaciones deportivas, otros) es un componente de la oferta turística que conforma un producto turístico que es consumido por la demanda. Dentro de la oferta se unen los atractivos turísticos con características únicas que motivan al desplazamiento de flujo turístico, que generan la demanda, que por lo tanto, es objeto de valoración entre los lineamientos metodológicos de la guía de **(SENPLADES, 2010)**, que motiva a la reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

Los atractivos turísticos son parte indispensable para la oferta, al ser los elementos motivadores que generan los viajes turísticos. En los años 60 la Organización de Estados Americanos (OEA) crea la CICATUR (Centro Interamericano de Capacitación Turística) como un centro de investigación y capacitación turística para la región, el mismo que da a conocer una metodología para hacer levantamiento de atractivos turísticos por medio de un inventario para conocer las opciones de oferta en el mercado.

La metodología es aplicada en el Ecuador a partir del año 1977, la cual ha ido evolucionando y siempre ha sido modificada por el Ministerio de Turismo **(TURISMO M. D., Metodología para levantamiento de atractivos turísticos,, 2015)** que tiene varias características importantes, entre ellas: **(POT, 2014)**

- Conceptualización básica de componentes más sobresalientes de la metodología.
- Clasificación de atractivos: sitios naturales y manifestaciones culturales y subdivididas en tipos y subtipos que agrupan a los atractivos por sus características más sobresalientes.
- Levantamiento de la información que abarca todos los elementos de la oferta turística y el producto.

Otros elementos considerados en la oferta son: el alojamiento, los sitios de expendio de alimentación y bebidas, los sitios de recreación, los medios de transporte y la operación turística.

El alojamiento como tal es determinante en la estructuración de un servicio turístico además de la alimentación y bebida que son generadores de altas fuentes de trabajo para los pobladores la parroquia.

En la Parroquia la Península, la infraestructura requiere de una alta inversión, plusvalía y, su importancia al generar empleo en la población de la Península.

b) Demanda Turística

La aceptación de consumidores en este caso los turistas o visitantes se ve reflejada por la cantidad de personas que visitan la parroquia que pueden ser motivadas por comentarios favorables que han recibido, así como, el tipo y calidad de la información a que tienen acceso de primera mano.

La demanda turística define la Organización Mundial del Turismo como “Es toda persona que viaja, por un período no superior a 12 meses, a un lugar distinto de aquel que tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado” (OTM, 2014).

Se define que la demanda turística está determinada por los visitantes que son turistas o excursionistas que llegan a la parroquia, que generan un turismo en su mayoría interno ya que son turistas que se movilizan dentro del país.

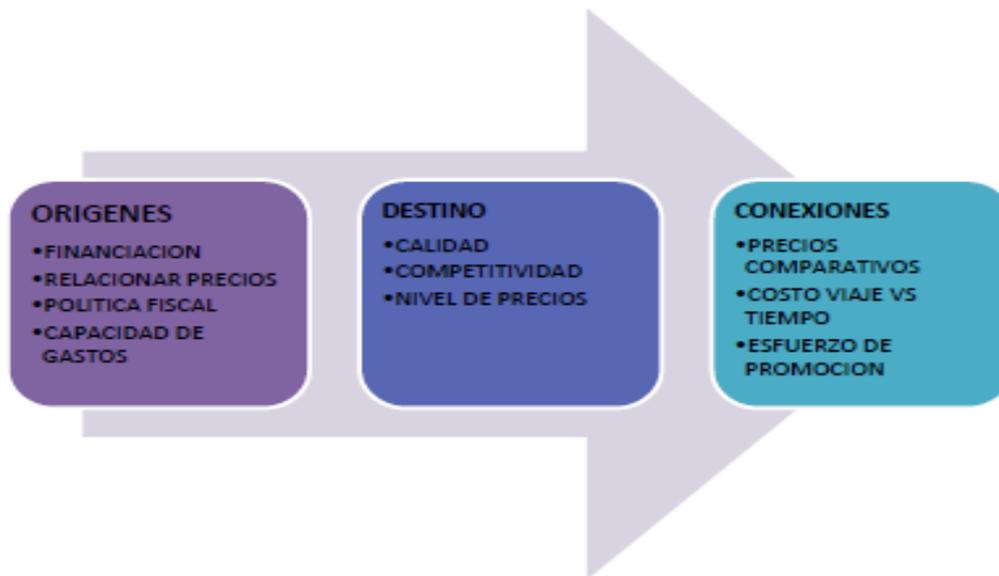
En el Ecuador, según los datos del Ministerio de Turismo (Tendencias del Turismo Mundial, 2014) el 75% del total del turismo es interno y esta cifra es muy similar a lo que sucede en países como México y Colombia entre otros.

La demanda turística depende directamente de algunas variables:

- Precios del destino
- Precios competencia de destino
- Dimensión del mercado turístico
- Factores sociológicos y culturales de la demanda
- Preferencias del consumidor

Existen factores económicos que inciden en la demanda turística, estos pueden ser positivos y negativos (**Grafico 1**):

GRAFICO 1 FACTORES ECONOMICOS



FUENTE: (GITETUR, 2014)

La demanda se clasifica en 3 grupos:

- Efectiva o Actual: Son las personas que efectivamente viajan, se reflejan en estadísticas mundiales.
- No efectiva: población que no viaja por algún motivo. Este grupo se distingue por la demanda potencial ya que es población que viajara a futuro, cuando cambien sus circunstancias personales (más dinero, más tiempo libre, etc.).
- No demandada: Población que no desea viajar.

Enfoque de la demanda

El principal objetivo es la motivación de viaje que tiene un individuo a trasladarse del lugar de residencia para el consumo de un producto turístico específico, dependiendo de

las motivaciones, necesidades y deseos de la demanda se dividen los diferentes tipos de productos turísticos para garantizar satisfacción de la demanda.

c) **Infraestructura Básica.**

Un elemento importante en el ordenamiento territorial turístico, es la infraestructura básica que no es más que los servicios que sostienen este sistema tales como: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y comunicaciones.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO PARROQUIA LA PENINSULA

2.1. Características Generales

El Doctor Ángel Polibio Chávez, al referirse a la parroquia urbana “La Península” dice: “...desde este rincón perfumado de la magnolia y la manzanilla. De incomparable riqueza...nace este Ambato querido...”, (CHAVEZ, 2015), estas expresiones son la manera más elocuente y acertada de describir a la misma.

Lo que fuera parte de una gran hacienda de nombre Lligua, perteneciente a la ilustre familia Martínez, concretamente a Anarcasis Martínez, fue denominada “Quinta La Península” por tener la forma de isla y estar bañada por el robusto y cristalino río Ambato, con singular belleza contemplada todas las mañanas y atardeceres.

La Península, ubicada a cinco minutos del centro de la ciudad de Ambato, cuenta con un clima subtropical, comparable al clima de las ciudades de Baños y Patate; (**ILUSTRACION 3**) se destaca por su variedad de cultivos orgánicos de tomate de árbol, plantas frutales, lechuga, cebolla, viñedos de uvas a la que se suma una creciente inclinación turística, con una insospechada proyección por los atractivos turísticos tales como: el río Ambato, el mirador La Península y su extensa gastronomía expuesta por diferentes restaurantes ubicados en la misma (mesón Viña Rosa, Valle Hermoso, La Cucarda entre otros). (www.forosecuador.ec/.../31760-parroquias-de-ambato-urbanas-y-rurales, 2016).

Entre los atractivos de esta jurisdicción se destacan los siguientes:

- Turísticos (mesones, salones para eventos, hoteles).
- Mirador, con vista espectacular de todo Ambato.
- Gastronomía típica ambateña.
- Fechas de fiestas populares: Septiembre: Festividades religiosas en honor a la Virgen de las Lajas. Enero: Fiestas en honor al niño Jesús.

ILUSTRACIÓN 3 UBICACIÓN DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”



Fuente: Google más, fecha de consulta: 03/11/2015.

Los mismos que se describen en literal 3.2 en la página 90.

La actual parroquia urbana La Península, tiene una concentración moderada de servicios, los mismos que son un componente fundamental del producto turístico, sin los cuales no podría ser concebida como destino turístico; no obstante es considerada como un destino estrella porque tiene atractivos tanto gastronómicos, paisajísticos, culturales y en especial características privilegiadas por su ubicación y clima.

Entiéndase como servicios al alojamiento, alimentación, bebidas, recreación y operación turística que son valorados hasta en 10 puntos en la disertación, aplicando la propuesta metodológica para el ordenamiento territorial de la actividad turística de los autores María de Lourdes Jarrin R. y Mario Román A. publicado por la Universidad de Especialidades Turísticas en Ecuador en el 2010.

TABLA 3 ELEMENTOS EVALUATIVOS DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.

COMPONENTE	
SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA PARROQUIA LA PENINSULA-10 PUNTOS	
ALOJAMIENTO	3 PUNTOS
ALIMENTACION Y BEBIDAS	4 PUNTOS
RECREACION	2 PUNTOS
TRANSPORTE	1 PUNTO
TOTAL	10 PUNTOS

Elaborado: ELIZABETH VILLEGAS, 2015.

En la parroquia La Península el eje principal para implementar un ordenamiento territorial turístico basa en la alimentación y bebidas ya que tienen varios lugares a visitar; entre ellos:

- Mesón Viña Rosa;
- Mesón Valle Hermoso; y,
- La Cucarda.

2.2. Antecedentes históricos

La Península era conocida como Lligua, pero los Martínez les habían dado el nombre de Quinta La Península. Luego empezaron a vender lotes de tierra y llegaron así los primeros pobladores, que fueron antecesores de don Manuel Mesías Sánchez, de 66 años cumplidos en el año 2015, quien comparte datos de la historia a través de tradición oral.

En la Parroquia existían unas ruinas cerca de la actual planta hidroeléctrica, donde se fabricaban panela y licor adicional a esto de extensos cultivos de caña. (<http://turismo.ec/ciudades/parroquia/la-peninsula.htm>, 2015)

También se ha registrado que se introdujeron plantas frutales, como uva, que contaba con un sistema de riego con lo que se conoce las acequias Martínez y Naranja.

La historia cuenta sobre la existencia de canteras, que aún persisten en el lugar, para la extracción de piedras y pishilatas (piedras en forma angular de color plateado) que servían para la construcción de las viviendas en toda la ciudad de Ambato.

El sector en referencia fue declarado como parroquia urbana en la administración del Arquitecto Pedro Vásquez Sevilla. (Alcalde 1974-1978).

2.3. Diagnóstico por Sistema

2.3.1. Sistema Ambiental.-

2.3.1.1 Ubicación geográfica de la parroquia urbana La Península. (ANEXO 1).

2.3.1.2 Ubicación Jurisdiccional (ANEXO 1)

Norte: Parroquias de Izamba y Atocha Ficoa

Sur: Parroquias Huachi Loreto y Pishilata.

Este: Parroquia La Merced.

Oeste: Parroquia Pishilata.

2.3.1.3 Extensión Territorial.

La parroquia urbana “La Península” tiene una superficie aproximada de 4,82 kilómetros cuadrados.

2.3.1.4. Características de ubicación física.

La parroquia se encuentra ubicada en un sistema transcurrente dextral e inverso lo cual hace referencia a que está ubicada en una falla y su desplazamiento del bloque es hacia la derecha, en el callejón interandino nororiental, con registro alto que hace que predominen los sismos. Existe una subducción de volcanismo esto relacionado directamente a la superposición de una placa tectónica (fragmento de la litosfera) con otra. **(PDOTA, 2020).**

Por tal motivo la parroquia está expuesta a movimiento telúricos con frecuencia sin embargo la población está preparada para estos eventos con capacitaciones donde se han expuesto un plan de contingencia realizado por la secretaria de riesgos aplicado al cantón Ambato.

2.3.1.5. Relieve

El rango de altura de la parroquia se encuentra entre los 2369 m.s.n.m hasta los 2607 m.s.n.m, lo cual da lugar a tener un piso térmico frío con un ecosistema montano bajo subtropical según el mapa ecológico publicado en 1976 por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (**ONERN**). El relieve es rugoso conformando una meseta entre el centro de Ambato tomando forma de una isla dentro de sus límites con el río Ambato, relieve propicio para generar nuevas actividades dentro de la parroquia en el ámbito turístico tal es el caso que implementa actividades deportivas como el rapel, sistema de descenso en superficies verticales en la parroquia. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Ambato. (**IZAMBA, 2015**)

Se divide a la parroquia en dos sectores:

Sector 1: Meseta donde se concentra la parte urbana. Ubicada en el centro de la Parroquia.

Sector 2: Senderos, quebradas, lugares empinados dentro de la parroquia en especial en sus límites parroquiales.

El relieve es muy importante ya que se puede definir que el sector 1 es el lugar donde existe la aglomeración de los atractivos turísticos y es propicio para implementar nuevos atractivos.

En el sector 2 por razones de seguridad no se puede considerar factible para la creación de atractivos turísticos gastronómicos más bien se propone considerar un turismo de aventura implementando planes de seguridad para el turista.

2.3.1.6. Clima

La parroquia urbana “La Península” cuenta con un clima sub tropical, con temperaturas que oscilan entre 9°C y 27°C. Su humedad es mínima, con precipitaciones moderadas en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, el resto del año presenta precipitaciones esporádicas. (**PDOTA, 2020**).

El clima es muy atractivo para los turistas ya que es equilibrado a lo largo del año en comparación de otros lugares cercanos como la ciudad de Baños por ejemplo donde el clima es muy variable.

2.3.1.7. Hidrología

La Parroquia tiene como atractivo y como delimitación el río Ambato, en el que se generan actividades acuáticas cuando su caudal es abundante (Ilustración 5) en los meses de junio, julio y agosto; la longitud del río Ambato es de 26,6 km.

GRAFICO 2 CAUDAL RÍO AMBATO.



Fuente: PDOTA, 2020

ILUSTRACIÓN 4 RÍO AMBATO



Fuente: ELIZABETH VILLEGAS, 2015 (Junio).

ILUSTRACIÓN 5 CAUDAL RÍO AMBATO MES DE ENERO 2016.



Fuente: ELIZABETH VILLEGAS, 2015 (Enero).

2.3.1.8. Flora y Fauna.

Flora.- La parroquia “La Península” cuenta con jardines espectaculares en la parte centro Oeste de sus límites geográficos en el que se pueden observar frutales, rosas en si el clima favorece para algunos cultivos como tomate, maíz, lechuga crespas, brócoli, café, guineo, yuca, papa china y naranjilla. (GADAMBATO, 2020).

Estos cultivos pueden incluirse en un recorrido por los mismos para que el turista tenga la opción de conocer más sobre su proceso de crecimiento y degustar también se puede incluir en un turismo comunitario si el tiempo de estadía es mayor de un día.

Fauna.- En la zona existe diversidad de especies las más comunes: colibríes, tórtolas, palomas, mariposas y en la parroquia existe rezagos de ganado vacuno, ovino ya que en la antigüedad era una área rural por tal razón la población aún conserva algunas costumbres heredadas por sus familiares. (GADAMBATO, 2020).

La fauna se observa en su mayoría en el mirador la península, el turista aprecia ir al mirador de la Península y poder deleitarse mirando las aves del sector.

La fauna también es parte del planteamiento de la propuesta aplicar un turismo comunitario en la parroquia.

2.3.1.9. Cultivos

La jurisdicción en referencia se caracteriza por la siembra y recolección de col, lechuga crespa y de repollo, tomate riñón y de árbol, brócoli, zanahoria, zuquini, papa china e inclusive café, guineo, yuca y naranjilla, en cantidades pequeñas.

El cultivo de hortalizas y legumbres es posible gracias al trabajo de la Asociación de Productores Agrícolas La Península (**ASOPEN**) formada por 12 agricultores que aportan con capital económico, mano de obra calificada y disciplinada en el trabajo de campo están dispuestas a ser parte del turismo comunitario siendo actores principales de este cambio en la parroquia.

Esta actividad se potencializa con la visita de turistas que desean observar cuál es su proceso para obtener la variedad de hortalizas y frutas que son utilizadas en la parroquia en diferentes restaurantes.

2.3.1.10. Cobertura vegetal

Cobertura vegetal en la parroquia “La Península”. (**ANEXO 2**), muestra la cobertura vegetal con que cuenta la parroquia, existen cultivos de ciclo corto, áreas erosionadas, frutales de ciclo corto. En la (**TABLA 4**), es factible observar que el 47,25% cultivos de ciclo corto, con áreas erosionadas que en total cubren aproximadamente 25,91% y 26,84% cubierto de frutales de la superficie de la parroquia. (GADAMBATO, 2020).

TABLA 4 PORCENTAJES Y ÁREA EN KILÓMETROS CUADRADOS DE VEGETACIÓN.

PROMSA	PERIMETRO	AREA (Ha)	PORCENTAJE
CULTIVOS DE CICLO CORTO	14435,19	2278,57	47,25%
FRUTALES	11777,03	119,49	26,84%
AREAS EROSIONADAS	119878,21	1247,941	25,91%

Fuente: (PROMSA, 2013)

Los cultivos de ciclo corto son parte de la implementación de un turismo comunitario ya que el turista puede conocer cuáles son las actividades en la Parroquia.

2.3.1.11. Áreas de interés ecológico.

En la Parroquia no existe ninguna área protegida, sin embargo, existe una gran extensión de frutales y cultivos de ciclo corto con mayor extensión, en el sector sur del territorio. No obstante cabe destacar que la Parroquia tiene a su alrededor las siguientes áreas protegidas: Parque Nacional Cotopaxi, Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, Reserva Ecológica, Los Ilinizas, Parque Nacional Llanganates, y el Parque Nacional Sangay. (ANEXO 3)

2.3.1.12. Riesgos y Amenazas.

El uso de suelo en la Parroquia ha ido cambiando, ya que la población tiene la necesidad de contar con un espacio para poder construir viviendas y generar sus propios negocios, en este caso, vinculados al turismo. La Península presta todas las facilidades para la construcción de las mismas. Al incrementarse su población se han generado más necesidades.

Existen ordenanzas municipales que regulan el uso y ocupación del suelo; sin embargo, éstas no se cumplen, razón por la que el entorno y ornato de la parroquia se degrada día a día. En la actualidad existe clandestinidad en la construcción de las viviendas, están construidas en las laderas cercanas a los límites de la parroquia.

Un riesgo es el volcán Tungurahua, que está ubicado a 40 km. al sur de la ciudad. Éste afecta, a todo el cantón Ambato y por ende a la parroquia “La Península”, por la caída de material químico que emana del volcán, que contiene partículas de sílice (vidrio), fósforo, azufre, hierro y magnesio, que ocasionan efectos perjudiciales a la salud de los habitantes y especies de flora y fauna de la zona, provocando serias pérdidas económicas. Lo indicado obliga a que se establezcan normas de protección (uso de mascarillas y otras) para la población y visitantes; no obstante constituye una atracción para propios y extraños, que acuden al lugar para observar este espectáculo de la naturaleza.

Adicional la actividad en el volcán Cotopaxi se ha incrementado el mismo ubicado a 35 Km de la parroquia “La Península” constituye un riesgo para la población debido a que expulsa material químico, que contiene partículas de sílice (vidrio), fósforo, azufre, hierro y magnesio, que ocasionan efectos perjudiciales a la salud de los habitantes y especies de flora y fauna de la zona, provocando serias pérdidas económicas.

La Parroquia se encuentra expuesta a un alto riesgo sísmico. A pesar de grandes avances tecnológicos, es difícil predecir cuándo se producirá un sismo y mucho menos la magnitud que tendría. A la fecha, el turista que visita la parroquia “La Península” no cuenta con un plan de emergencia que demuestre que acciones se tomarían en el caso que se presente un sismo, factor que es importante considerar para su implementación inmediata, evitando que se afecte el flujo turístico por razones de seguridad.

Según datos obtenidos por la Escuela Politécnica Nacional, los sismos de los años 1687-1698-1786-1797 y el último el 5 de agosto de 1949, provocaron inmensos deslizamientos de laderas, montes y taludes que arrasaron con gran cantidad de viviendas provocando gran cantidad de pérdidas humanas en todo el cantón Ambato, donde la Parroquia no se vio afectada a nivel turístico ya que la parroquia no tenía la infraestructura y servicios adecuados para el turismo.

Otra causa de desastres de gran magnitud son las fallas geológicas, las que al momento de producirse un sismo provocan grandes grietas que ocasionan la destrucción de todo cuanto está a su alcance.

Según el Ing. Wilson Medina, estudioso de este fenómeno y con la ayuda de expertos de la Escuela Politécnica Nacional, abaliza que en la ciudad de Ambato existen tres fallas geológicas. (PDOT, 2015):

- La primera incidiría en la destrucción de edificaciones de la calle Cevallos, viaducto Yahaira, 13 de abril, ciudadelas Vicentina y San Antonio.
- La segunda falla está ubicada en el sector de Andiglata al pie de las laderas de Pinllo y la parte del colegio San Alfonso.
- Una tercera falla ubicada al sur-oriente de la ciudad de Ambato entre las poblaciones de Terremoto y Totoras.

La principal amenaza en la zona es que existen rezagos de canteras que clandestinamente aún siguen siendo explotadas ya que es parte del eje económico para el cantón y la ciudad de Ambato; también existen industrias textiles, de calzado y avícolas. En este caso los gases que emanan las canteras e industrias afectarían directamente a la actividad turística; sin embargo, estas actividades no dejan de ser llamativas ya que artesanalmente estos procesos ya no son comúnmente vistos en el país. (PDOT, 2015)

2.3.2. Sistema Económico

La ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, tiene una importante actividad comercial, la cual se basa en actividades industriales, comerciales, agrícolas, turísticas y otras.

La actividad comercial incide en el turismo, ya que la parroquia se encuentra en un lugar privilegiado, que ofrece varias alternativas gastronómicas.

Las actividades de agricultura, avicultura, cuero y calzado, son las principales generadoras de fuentes de trabajo y hacen que la parroquia sea atractiva a ser visitada, para el consumo de su producción.

Ambato es el principal centro de acopio de productos agrícolas y pecuarios del resto de ciudades del país. La parroquia “La Península” se caracteriza por la recolección de legumbres y hortalizas, por medio de la Asociación de Productores Agrícolas “La Península” (ASOPEN), lo cual potencializa su utilización como un sitio de turismo comunitario porque el turista tiene la oportunidad de conocer e involucrarse en los procesos agrícolas y artesanales de productos autóctonos de la zona.

En los últimos años se ha intensificado el turismo en la parroquia la península, debido al proceso eruptivo del volcán Tungurahua por su avistamiento y ha generado ingreso económico para la población.

2.3.2.1. Principales actividades económicas de la parroquia

Las principales actividades económicas en la parroquia urbana “La Península” están vinculadas a la industria manufacturera (**TABLA 5**); existen las siguientes empresas:

“Todo freno”, “Calzado”, “Joscemar”, “Constructor de invernaderos “Pinto”, “Confecciones “Cotaver” y la curtiembre “La Península”.

El señor Juan Alejandro Pinto propietario de calzado “Joscemar”, relata que a sus 90 años, es el último zapatero artesanal de “La Península”, ya que aún trabaja de forma manual.

TABLA 5 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.

Principales actividades económicas de la parroquia	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	146	128	274
Explotación de minas y canteras	14	2	16
Industrias manufactureras	858	448	1306
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	2	15
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	13	7	20
Construcción	205	14	219
Comercio al por mayor y menor	636	575	1211
Transporte y almacenamiento	276	19	295
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	56	147	203
Información y comunicación	42	31	73
Actividades financieras y de seguros	32	31	63
Actividades inmobiliarias	2	3	5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	78	67	145
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	57	20	77
Administración pública y defensa	107	50	157
Enseñanza	110	191	301
Actividades de la atención de la salud humana	39	99	138
Artes, entretenimiento y recreación	26	5	31
Otras actividades de servicios	58	129	187
Actividades de los hogares como empleadores	7	150	157
No declarado	100	99	199
Trabajador nuevo	62	67	129
Total	2937	2284	5221

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado: Unidad de Estudios Analíticos Estadísticos DESAE – Johana Mozo.

2.3.2.2 PEA por rama de actividad.

TABLA 6 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL) DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.

Rama de actividad(Primer nivel)	PEA Condición de actividad (10 y más años)	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	274	274
Explotación de minas y canteras	16	16
Industrias manufactureras	1306	1306
Suministro de electricidad ,gas, vapor y aire acondicionado	15	15
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	20	20
Construcción	219	219
Comercio al por mayor y menor	1211	1211
Transporte y almacenamiento	295	295
Actividades de alojamiento y servicios de comidas	203	203
Información y comunicación	73	73
Actividades financieras y de seguros	63	63
Actividades inmobiliarias	5	5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	145	145
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	77	77
Administración pública y defensa	157	157
Enseñanza	301	301
Actividades de la atención de la salud humana	138	138
Artes, entretenimiento y recreación	31	31
Otras actividades de servicios	187	187
Actividades de los hogares como empleadores	157	157
no declarado	194	194
Trabajador nuevo	129	129
	5216	5216

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado: Unidad de Estudios Analíticos y Estadísticos DESAE- Johana Mozo.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, la condición de actividad se refleja en las industrias manufactureras, en el comercio al por mayor y menor, actividades de alojamiento y servicio de comidas. De la población total de la Parroquia 10.873 habitantes, 5.216 personas constituyen la Población Económica por rama de actividad.

2.3.2.3. PEA, por grupo y categoría de ocupación.

TABLA 7 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA POR GRUPO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL) DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.

Condición de Actividad (10 y más años)		
Grupo de ocupación (Primer Nivel)	PEA	Total
Directores y gerentes	134	134
Profesionales científicos e intelectuales	511	511
Técnicos y profesionales del nivel medio	207	207
Personal de apoyo administrativo	307	307
Trabajadores de los servicios y vendedores	1118	1118
Agricultores y trabajadores calificados	211	211
Oficiales, operarios y artesanos	1220	1220
Operadores de instalaciones y maquinaria	524	524
Ocupaciones elementales	644	644
Ocupaciones militares	9	9
no declarado	202	202
Trabajador nuevo	129	129
Total	5216	5216

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado: Unidad de Estudios Analíticos y Estadísticos DESAE- Johana Mozo

Según las estadísticas del Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), la población económicamente activa de la parroquia, en relación a la condición de actividad (10 y más años), se encuentra enmarcada en trabajadores de los servicios y vendedores oficiales, operarios y artesanos. Actividades que beneficiarían al turismo a futuro con capacitaciones en la Parroquia.

2.3.2.4. Actividad industrial y artesanal.

La provincia de Tungurahua tiene un parque industrial ubicado en la carretera panamericana norte, en la parroquia de Izamba, muy cercana a la parroquia La Península, con una extensión de 84 ha. En la Provincia, la industria se proyecta hacia el campo de la agroindustria para así lograr el aprovechamiento de la producción de frutas, legumbres y hortalizas.

La actividad industrial en la Parroquia se rige bajo la normativa de la Municipalidad de Ambato. El artículo 57 de su Plan de Ordenamiento 2020, identifica el uso del suelo para la industria, clasificado por grupos, según el impacto ambiental y urbano en:

C1.- Bajo Impacto.- Actividades que generen un nivel de presión sonora de 50 dB de 6 a 20 horas y de 40 dB de 20 a 6 horas. Que generen residuos sólidos, líquidos o gaseosos no contaminantes y en pequeños volúmenes. Además que generen bajos niveles de demanda en infraestructura, transporte y servicios y cuya edificación pueden integrarse a las características morfológicas del contexto urbano y a las características tipológicas de la edificación.

C2.- Mediano Impacto.- Actividades que generan contaminantes gaseosos y material particular y que producen un nivel de presión sonora de 60 dB de 6 a 20 horas y de 50 dB de 20 a 6 horas. Actividades que generan demandas de aparcamientos colectivos entre 20 y 40 unidades, demanda de transporte colectivo, instalaciones o servicios especiales y cuya edificación puede integrarse a las características morfológicas del contexto y a las características tipológicas de la edificación.

C3.- Alto Impacto y de peligro.- Actividades que generan desechos sólidos, líquidos o gaseosos contaminantes y que producen un nivel de presión sonora de 70 dB de 6 a 20 horas y de 60 dB de 20 a 6 horas. Actividades que generan altas demandas de accesibilidad y transporte colectivo, aparcamientos colectivos superiores a 40 unidades, servicios e instalaciones especiales y cuya edificación puede integrarse solo morfológicamente al contexto urbano.

El Gobierno Autónomo del cantón Ambato junto con las autoridades de la Parroquia de la Península constató que la actividad artesanal en la parroquia no se desarrolla con gran importancia, sin embargo el Ministerio de Educación y el **CONSEP** a finales del año 2013 realizó una campaña para motivar a la población a desarrollar la actividad orfebre con cursos de manualidades y arte. Los resultados fueron expuestos en una feria para todo público, a su vez se involucró la cooperativa de ahorro y crédito Oscus, la cual ofreció a la población emprendedora oportunidades para que sus habilidades artesanales tengan un crecimiento como una microempresa y vaya de apoco generando un capital. **(PDOT, 2015)**.

2.3.3. Sistema Socio – Cultural.

2.3.3.1 Población

El cantón Ambato está formado por 9 parroquias urbanas y 18 parroquias rurales según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 el cantón tiene una población total de 329.856 habitantes en una superficie de 1900 hectáreas.

El área urbana tiene 178.538 habitantes de los cuales, la parroquia urbana La Península cuenta con 10873 habitantes en una superficie de 4,82 Ha, siendo la misma parroquia urbana que tiene como densidad poblacional 224648,76 Hab/Km².

$$Densidad\ Poblacional = \frac{N^{\circ}\ habitantes}{superficie\ en\ km^2}$$

2.3.3.2 Características demográficas.

La mayoría de la población del cantón Ambato se ubica en el sector rural; sin embargo, existe un fenómeno de urbanismo que va aumentando en las principales cabeceras cantonales Pelileo, Píllaro, Baños, Patate y en especial en Ambato, por su actividad comercial siendo la causa principal para que incremente su población.

2.3.3.3 Población por sexo y edad de la parroquia la Península.

TABLA 8 POBLACIÓN POR GRUPO DE EDADES.

Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	88	78	166
De 1 a 19 años	2007	1952	3959
De 20 a 44 años	2027	2192	4219
De 45 a 69 años	985	1087	2072
De 70 a 99 años	205	252	457
Total	5312	5561	10873

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado: Unidad de Estudios Analíticos y Estadísticos DESAE- Johana Mozo.

Los habitantes en la parroquia “La Península” mantienen un equilibrio poblacional en cuanto a clasificación por sexo; es así que existen 5312 hombres y 5561 mujeres. La

mayoría de los habitantes están en edad productiva y pueden dedicarse a la actividad turística en la parroquia, tomando en cuenta que la edad productiva es a partir de los 15 años de edad.

2.3.3.4 Nivel de Instrucción.

TABLA 9 POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

Nivel de instrucción al que asiste o asistió	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	99	191	290
Centro de Alfabetización/(EBA)	7	27	34
Preescolar	60	51	111
Primario	1635	1617	3252
Secundario	1022	1117	2139
Educación Básica	441	451	892
Educación Media	423	416	839
Ciclo Post- bachillerato	55	67	122
Superior	888	1008	1896
Postgrado	104	103	207
Se ignora	40	42	82
Total	4774	5090	9864

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado: Unidad de Estudios Analíticos y Estadísticos DESAE- Johana Mozo.

El censo de población y vivienda del 2010 demuestra que en la parroquia La Península la población tiene un nivel de instrucción prioritario en los niveles: primaria, secundaria y superior.

2.3.3.5 Identidad cultural.

La Ley de Patrimonio Cultural (LPC, 2015) en su artículo 4 dice: “El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es el encargado de investigar, conservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, así como, de acuerdo a la Ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país”. El artículo 44 del (COOTAD, 2005) indica que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la competencia para la gestión de su patrimonio cultural.

Entiéndase como patrimonio cultural como las expresiones relevantes de la cultura de un pueblo o de una región, que distinguen a las sociedades o grupos sociales dándoles su sentido de identidad las cuales pueden ser tangibles o intangibles.

Como patrimonio cultural intangible en Tungurahua existen procesos históricos que han denotado cambios importantes en la identidad étnica, social y nacional. Se ha creado un mercado interno, efectos de la diferencia entre lo social y económico, lo cual ha hecho que las festividades “de las flores y de las frutas”, tengan un toque más económico que tradicional; y ha

cambiado de un carácter rural a urbano. Se ha fijado un calendario de fiestas en la provincia de Tungurahua (TABLA 10):

TABLA 10 CALENDARIO DE FIESTAS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

FECHA	TIPO	FIESTA	LUGAR (ES) DE CELEBRACION	CAPTACION PARA LA PARROQUIA "LA PENINSULA" (%)	N° TURISTAS PARA LA PARROQUIA
ENERO 1	RELIGIOSA	AÑO NUEVO	GENERAL,QUISAPINCHA,J.B.VELA	30%	4350
ENERO 1-ENERO 6	RELIGIOSA	MUSHUK WATA DE REYES	SALASACA,QUISAPINCHA,QUERO,PICAIHUA,SANTA ROSA,SAN ALFONSO (PARAMOS)	35%	630
ENERO 6	RELIGIOSA	CORSO DE LAS FLORES Y LA ALEGRIA	AMBATO	50%	1050
ENERO 15	PATRONAL	SAN ISIDRO	PICAIHUA	45%	990
FEBRERO 12/14	PATRONAL	STMA.VIRGEN DE LA ELEVACION	SANTA ROSA	1%	15
FEBRERO	POPULAR	FIESTA DE LAS FLORES Y LAS FRUTAS	AMBATO	75%	3375
FEBRERO 18	PATRONAL	SAN ISIDRO	CONDEZAN (QUISAPINCHA)	20%	312.4
MAYO 15	PATRONAL	SAN ISIDRO LABRADOR	PICAIHUA	20%	513.8
MAYO 29/30	PATRONAL	SAN FERNANDO	QUISAPINCHA,COTALO	35%	510.3
JUNIO 13	PATRONAL	SAN ANTONIO	QUISAPINCHA,COTALO	45%	764.1
JUNIO 21	PATRONAL	INTIRAYMI	GENERAL	20%	340
JUNIO 29	PATRONAL	SAN PEDRO Y SAN PABLO	UNAMUNCHO,INDIGENAS	15%	630
JUNIO 29	PATRONAL	SAN PABLO	SAN PABLO (SANTA ROSA)	35%	735
JULIO 1	PATRONAL	SR. DE LA BUENA ESPERANZA	BARRIO BUENA ESPERANZA	20%	280
JULIO 9	PATRONAL	LA VIRGEN DE LA PAZ	EL ROSAL (MOCHA)	10%	60
JULIO 16	PATRONAL	VIRGEN DEL CARMEN	PUEBLO VIEJO (QUERO)	10%	50
JULIO 25	PATRONAL	APOSTOL SANTIAGO EL MAYOR	QUERO	10%	20
JULIO 27	CIVICA	CANTONIZACION	QUERO	10%	30
JULIO 28	CIVICA	CANTONIZACION	PILLARO	20%	50
AGOSTO 5	PATRONAL	VIRGEN DE LAS NIEVES	IZAMBA	45%	360
AGOSTO 15	PATRONAL	VIRGEN DEL TRANSITO	TOTORAS	45%	45
AGOSTO 15	PATRONAL	SR.DEL TERREMOTO	AMBATO,QUERO,QUISAPINCHA,CHIBULEO	35%	280
AGOSTO 15	PATRONAL	SAN ANTOÑITO	PISACHA	45%	1800
AGOSTO 18	PATRONAL	SANTA CLARA	PISACHA	20%	400
AGOSTO 30	PATRONAL	SANTA ROSA	QUERO	15%	30
SEPTIEMBRE 1	PATRONAL	LA INMACULADA	QUERO	10%	30
SEPTIEMBRE 8	PATRONAL	NIÑA MARIA	SAN MIGUELITO DE PILLARO	20%	80
SEPTIEMBRE 8	PATRONAL	JESUS DEL GRAN PODER	SAN VICENTE (IZAMBA)	60%	330
SEPTIEMBRE 14	PATRONAL	SR.DE LA SANTA CRUZ NIÑO DE LA CRUZ	HUAMBALO RUMIPAMBA	30%	73.8
SEPTIEMBRE 15	PATRONAL	VIRGEN DE LAS LAJAS	PINAQUILLI LAS LAJAS-LA PENINSULA	75%	600
SEPTIEMBRE 16	CIVICA	CANTONIZACION	PATATE	10%	65
SEPTIEMBRE 24	PATRONAL	VIRGEN DE LAS MERCEDES	TISALEO,QUISAPINCHA	50%	122.5
SEPTIEMBRE 29	PATRONAL	SAN MIGUEL ARCANGEL	TISALEO,SAN MIGUELITO	10%	35.6
OCTUBRE 4	PATRONAL	SAN FRANCISCO	PILAHUIN ALTO,PATATE	20%	80
OCTUBRE 7	PATRONAL	VIRGEN DEL ROSARIO	PILAHUIN	10%	56.8
OCTUBRE 18	PATRONAL	SANTA CLARA	IZAMBA	12%	94.2
OCTUBRE 22	PATRONAL	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO QUISAPINCHA	20%	51.2
OCTUBRE 24/25	PATRONAL	SANTA LUCIA	TISALEO,LOS ANDES	25%	150
OCTUBRE 26	RELIGIOSA	LA PALLA	TISALEO	10%	45
NOVIEMBRE 1	RELIGIOSA	TODOS LOS SANTOS	QUERO,IZAMBA	45%	225
NOVIEMBRE 1	RELIGIOSA	JATUM FIESTA	SALASACAS	10%	60
NOVIEMBRE 2	RELIGIOSA	FINADOS,DIA DE DIFUNTOS	PELILEOP,PILAHUIN,PINLLO,SANTA ROSA,HUAMBALO	30%	210
NOVIEMBRE 2/3	RELIGIOSA	DE LA APARICION DE LA VIRGEN	SANTA ROSA	25%	200
NOVIEMBRE 12	CIVICA	INDEPENDENCIA	AMBATO,TODA LA PROVINCIA	75%	675
NOVIEMBRE 21	PATRONAL	VIRGEN DEL QUINCHE	QUISAPINCHA,LLIMPE	15%	150
NOVIEMBRE 21	PATRONAL	LA VIRGEN MARIA	SABALAC(QUERO)	10%	15
NOVIEMBRE 30	PATRONAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES	20%	40
DICIEMBRE 24/25	RELIGIOSA	NAVIDAD NACIMINETO DEL NIÑO	GENERAL,CUNCHIBAMBA,QUISAPINCHA,SAN ADRES,PILLARO,PATATE	35%	70
DESDE DICIEMBRE 25	RELIGIOSA	DE REYES	GENERAL (HASTA EL 6 DE ENERO)	25%	100
DESDE DICIEMBRE 25	POPULAR	INOCENTES	GENERAL (HASTA EL 6 DE ENERO)	70%	245
DICIEMBRE 31	POPULAR	AÑO VIEJO	AMBATO	75%	300

FUENTE: Nota de campo (entrevistas, observación), Rueda, 1982; Carrasco, E., 1982; 1980 Acurio. CULTURA POPULAR EN EL ECUADOR. AUTOR: MARCELO NARANJO

La captación de visitantes en la provincia beneficia a la parroquia “La Península” en porcentajes que van entre el 10% y 70% como lo detalla la **(TABLA 10)** por cada fecha festiva que se celebra, la parroquia “La Península” se ve beneficiada en un 30% ya que puede dar a conocer su potencialidad en gastronomía y paisajes. Son 21725 personas que visitan la Parroquia al año según estadísticas del Ministerio de Turismo en el año 2015.

Este flujo de turistas en estas festividades produce que el fuerte de la parroquia sea en febrero, septiembre, noviembre y diciembre respectivamente. De acuerdo a este calendario elaborado por el señor Marcelo Naranjo todas las festividades citadas en el mismo representa un porcentaje de captación de turistas para la parroquia “La Península” por su ubicación se puede considerar parte de un paquete turístico incluyendo varios atractivos del cantón generando un circuito como se plantea en la parte final del literal 2.3.5.3 página 65 y proponiendo nuevas alternativas para generar recursos económicos. **(ANEXO 4)**.

2.3.3.6 Organización y tejido social vinculado al turismo

Dentro de todo tipo de organización social la base es la familia; de ahí las comunas que vienen a ser organizaciones de primer grado u organizaciones de bases, en las que se encuentran las áreas rurales del cantón. Se establece que como familia y para que le genere otro ingreso adicional se pueda prestar servicios de alojamiento en los hogares que cuenten con la infraestructura adecuada para el turista. El control de éstas lo tiene el **(MAGAP, 2015)** (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Adicionalmente, en forma ascendente están las asociaciones bajo la tutela de:

- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social.)
- MIPRO (Ministerio de industrias y productividad)
- MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.)
- CODENPE (Consejo de Desarrollo de las nacionalidades y pueblos del Ecuador)
- Comités barriales, comités pro mejores (urbanos, rurales)-MIES
- Comités de desarrollos comunitarios (urbanos, rurales)-MIES
- Cooperativas de ahorro y crédito-MIES

- Club social, club deportivos (urbanos, rurales)-MIES, Ministerio del Deporte.

En este primer nivel también están las agrupaciones barriales, agrupaciones de vecinos, agrupaciones de familias, directivas de conjuntos habitacionales, las que, aunque no tienen reconocimiento legal pero actúan de hecho más no de derecho.

Todas estas organizaciones están involucradas en la actividad turística de la Parroquia ya que se plantea programas y proyectos de mejora de la matriz productiva involucrando al turismo como parte de un nuevo eje para generar recursos económicos.

Como organizaciones de segundo grado se forman con un mínimo de cinco organizaciones de base o primer grado jurídicas y en su mayoría se encuentran ubicadas, por lo general en el sector rural; por ejemplo:

- Unión de organizaciones campesinas. MIES-MIPRO
- Corporación de organizaciones campesinas. MIES-MIPRO.
- En el área urbana de Ambato como organizaciones de segundo grado:
 - Cámara de Calzado
 - Asociación de profesores UTA
 - Asociación de artesanos
 - Centro agrícola cantonal
 - Federación de artesanos
 - Colegio de economistas
 - Corporación de fomento para la pequeña y mediana empresa-CORPOFIN.
 - Organizaciones de tercer grado o de integración actúan a nivel provincial y nacional se forman con mínimo de cinco organizaciones de según grado.

Fuente: Entrevista a Lic. Wilson Sánchez, Funcionario del (MIES, 2015), Zona 3.

Estas organizaciones se relacionan con el turismo debido a los proyectos que presentan que se ven enfocados al desarrollo de la Parroquia tal es el caso de la Cámara de Calzado ya que en la parroquia existen artesanos que confeccionan calzado de manera artesanal y esto es llamativo para los visitantes por su fabricación y sus costos son muy cómodos para adquirirlos.

2.3.4 Sistema Político – Institucional

2.3.4.1 Sistema de gestión y control turístico en la parroquia “La Península”.

Las autoridades de la Parroquia (TABLA 11) tienen la potestad de derecho para administrar y controlar las actividades de viabilidad económica en la parroquia. La misma autonomía financiera tiene la capacidad de recibir los recursos por parte del gobierno central y los gobiernos seccionales autónomos.

Los recursos económicos de la parroquia provienen de dos ingresos que son los tributarios y no tributarios. Son ingresos tributarios aquellos que les corresponden legalmente en la participación de impuestos provinciales, municipales o fiscales o en la participación de tasas por servicios. Los ingresos no tributarios son las asignaciones que constan en el Presupuesto General del Estado y los recursos que se generen por la autogestión de las autoridades de la Parroquia, las autoridades Parroquiales están sometidas al control financiero por parte de los organismos de control del estado.

TABLA 11 MIEMBROS DE LAS AUTORIDADES DE LA PARROQUIA.

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	José Simbaña
VICEPRESIDENTA	Alicia Córdova
SECRETARIO DE ACTAS	Fermin Palate
PRO-SECRETARIA	Gisela Chamorro
TESORERA	Roció Pinto
PRO-TESORERA	Teresa Romo
ASESOR JURIDICO	Dr. Javier Lalaleo
AUDITOR INTERNO	Dr. Nelson Lalaleo
VOCALES PRINCIPALES	Galo Ortiz
	Moisés Pazmiño
	Alfredo Calucho
VOCALES SUPLENTE	Luis Lalaleo
	Rosa Córdova
	Mario Muñoz
	Mentor Paredes

**Fuente: Junta Parroquial.
Elaborado: ELIZABETH VILLEGAS, 2015**

2.3.4.2 Entidades públicas de gestión y control turístico.

La parroquia La Península tiene como objetivo principal el desarrollo local sostenible en relación al turismo, lo que hace necesario analizar las entidades públicas de control y gestión vinculadas con la actividad turística. En la actualidad, varias entidades administrativas del país se encuentran trabajando para mejorar la calidad de vida y fomentar el turismo, como actividad productiva, como se puede apreciar en la siguiente (TABLA 12). En este caso, en “La Península”, se identifican los proyectos que las instituciones autónomas y de gobierno local realizan a favor del desarrollo de la Parroquia.

TABLA 12 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PENÍNSULA.

ENTIDADES	PROGRAMAS
Gobierno autónomo del cantón ambato	Promoción de las festividades en el cantón.
Ministerio de Turismo	Cursos de emprendedores turísticos y gastronómicos.
Municipio de la cabecera cantonal Ambato	Administración de actividades turísticas en las parroquias urbanas de Ambato
MIDUVI	Plan de vivienda popular para las comunidades de ambato
INNFA	Becas a niños y niñas de escasos recursos
Ministerio de obras públicas	Mantenimiento vial de la parroquia

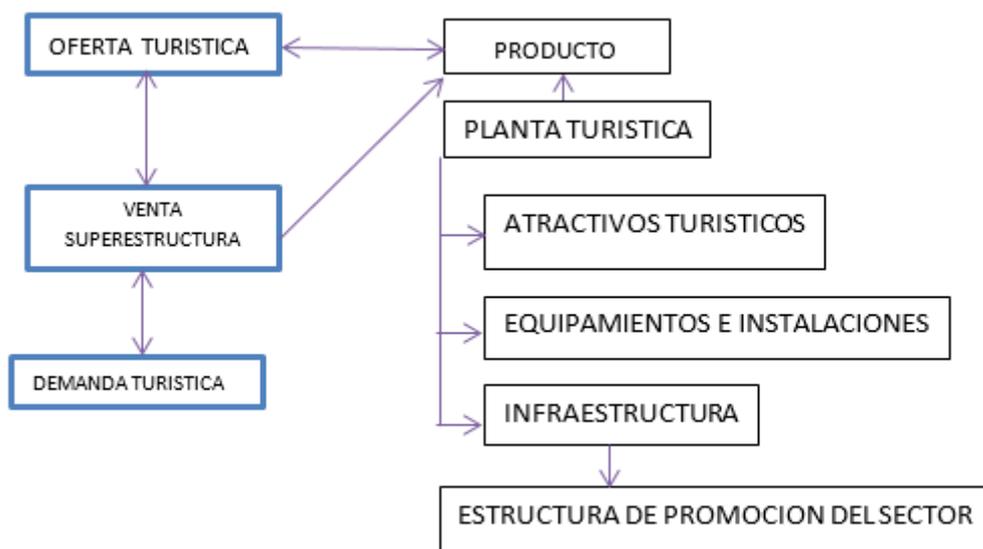
Fuente: Junta Parroquial
Elaborado: ELIZABETH VILLEGAS, 2015

2.3.4.3 Análisis del sistema turístico de La Península.

La Planificación del Espacio Turístico se realiza cuando se conocen todos los aspectos relevantes y característicos de un sector. En el sistema turístico, se analizan principalmente: la oferta, la demanda y los atractivos turísticos. (MINTUR, Plan de Turismo, 2010).

A continuación se muestra un gráfico del funcionamiento de la actividad turística en la Parroquia:

ILUSTRACIÓN 6 ESQUEMA QUE REPRESENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN “LA PENÍNSULA” BASADO EN EL ESQUEMA DE BOULLON.



**Fuente: Planificación del Espacio turístico, Roberto Boullon.
Elaborado: ELIZABETH VILLEGAS, 2015**

Según (BOULLÓN, 2003), el funcionamiento del sistema turístico se origina en el encuentro de la oferta con la demanda turística, a través de un proceso de venta del llamado producto turístico, que junto a la infraestructura forman la estructura de producción del sector, tal como indica la **ILUSTRACION 6**; en el centro se encuentra la superestructura turística, cuya función es controlar la eficiencia de cada una de las partes que conforman el sistema.

La oferta turística radica en los bienes y servicios que están evidentemente en el mercado y son vendidos para satisfacer las necesidades de los turistas y cumplir satisfactoriamente con sus expectativas de distracción, conocimiento, ocio, y vacaciones.

2.3.4.4. Organigrama Estructural de la parroquia “La Península”.



**Fuente: Presidente Junta Parroquial “La Península”
Elaborado: ELIZABETH VILLEGAS, 2015**

Dentro del organigrama estructural se elige un comité pro mejoras dividido en comisiones retroalimentando la acción con planificación, gestión, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos enfocados a la salud, social, ambiente, producción, infraestructura, educación y transporte los mismos que presentan proyectos realizables aplicados a la planificación territorial turística de la parroquia.

2.3.5. Asentamientos Humanos

En la provincia Tungurahua los asentamientos humanos se enfocan directamente a su capital provincial y cabecera del cantón Ambato, donde la afluencia de personas es mayoritaria por sus diferentes actividades; la función de este centro urbano en el sistema urbano provincial es concentrar la mayor mano de obra de poblaciones circundantes (Pelileo, Latacunga, Pillaro, y otras) (TABLA 13).

TABLA 13 POBLACION DEDICADA AL TURISMO EN EL CANTON AMBATO.

PARROQUIA	POBLACION	POBLACION DEDICADA AL TURISMO	%
PISHILATA	900	900	10
LA PENINSULA	10873	234	2
ATOCHA FICOA	12030	9624	80
LA MERCED	14111	8466	60
HUACHI LORETO	34807	1044	3

FUENTE: (INEC, 2010)

En la parroquia “La Península” se demuestra en la (TABLA 8) que la población se dedica en un 2 % al turismo circunstancia que hace que se capacite a la población para generar recursos con una actividad económica diferente a la que están acostumbrados como la agricultura.

En la provincia de Tungurahua la tasa de crecimiento más alta se encuentra en el cantón Baños con el 2%. Según la proyección de datos (**ILUSTRACION 7**) para el año 2020 la población de la Provincia aumentará en aproximadamente 81804 habitantes, de los cuales se prevé un mayor crecimiento poblacional en los cantones de Ambato, Pelileo, Baños y Pillaro.

ILUSTRACIÓN 7 PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2020 CANTONAL.

CANTON	POBLACION CULTURAL 2010	TASA DE CRECIMIENTO INEC	POBLACION PROYECTADA 2020	POBLACION ADICIONAL CANTONAL 2010-2020
AMBATO	329806	1.04	384774	54918
PELILEO	58073	1.6	66389	8816
PILLARO	38377	1.4	12660	4203
QUERO	10206	0.61	20472	1207
BAÑOS	20018	2.41	26473	6166
PATATE	13197	1.62	16712	2216
TISALEO	12187	1.68	14214	2077
CEVALLOS	8163	1.81	9990	1717
MOCHA	6777	0.09	7291	484

Fuente: (Gobierno Provincial de Tungurahua, 2012)

2.3.5.1 Áreas urbanas y centros poblados

La ciudad de Ambato de acuerdo a la clasificación que se realiza en el Plan de ordenamiento está conformada por cinco plataformas (**ILUSTRACION 8**):

Plataforma 1

Consta de Miraflores, Ingahurco y las parroquias urbanas La Merced, San Francisco y una parte de la Matriz.

Plataforma 2

Conformada por Atocha Ficoa (se incluye Pinllo por ser parte de la ciudad).

Plataforma3

Conformada por las parroquias, la Matriz, Huachi Loreto, Celiano Monge, Huachi Chico y Pishilata.

Plataforma 4

Ubicada en la parte noroccidental del río, conformada por las cabeceras parroquiales de Izamba, Atahualpa y Augusto Martínez y una parte de La Península.

Plataforma 5

Separada de la ciudad por la forma de península que da el río Ambato, conformada por gran parte de la parroquia La Península.

2.3.5.2 Uso y ocupación de los suelos urbanos

Uso de suelo.- es el tipo de utilización asignado a un terreno o edificación de acuerdo a una zonificación establecida.

En el cantón Ambato para un adecuado uso del suelo se establecen las siguientes categorías: (GADAMBATO, 2020)

- Usos principales.
- Usos complementarios.
- Usos condicionados.
- Usos no permitidos.

1. **Uso principal.-** Es el uso del suelo predominante en una estructura territorial y determina el destino urbanístico de un área de reglamentación; este uso puede desarrollarse en forma exclusiva o con otras actividades que lo complementen.
2. **Uso complementario.-** Son aquellas actividades afines al uso principal, para establecer relaciones entre ellos y optimizar su utilización.
3. **Uso condicionado.-** Aquellos que no siendo necesario para el funcionamiento del uso principal y no impactando en él, puede permitirse bajo ciertas condiciones.

4. **Uso no permitido.**- Son los que están en contradicción con el uso principal de una estructura, y generan impacto-urbano-ambiental negativo, por lo que son prohibidos.

La parroquia “La Península” tiene usos principal, complementario y uso condicionado bajo estos parámetros es apto para las actividades turísticas que se proponen dentro de la planificación territorial turística.

2.3.5.3 Acceso a la infraestructura turística.

Las vías en la parroquia son de buena calidad existe una vía principal que une las provincias de Cotopaxi y Tungurahua directamente que conformarían parte circuito turístico propuesto en la página 72-73.

Dentro de la parroquia existen vías de segundo orden que se interconectan entre si y se dirigen a todos los atractivos turísticos sin ningún inconveniente.

La infraestructura hotelera que posee en este momento en la Parroquia no abastece los requerimientos de atención y comodidad de los turistas y viajeros que la visitan con ese motivo y el resto año, atraídos por sus bellezas naturales y el gran movimiento comercial.

La infraestructura de edificación tanto vivienda, comercio, industria, salud, educación y recreación están muy bien distribuidas en la parroquia.

En el caso de vivienda la parroquia cuenta con viviendas de 1 a 3 pisos respectivamente, el comercio no abundante pero es equilibrado en toda la parroquia. Las industrias no se encuentran en la parte céntrica de la parroquia más bien están en los límites con otras parroquias.

La infraestructura escolar para la población es la adecuada; sin embargo, los habitantes prefieren que sus hijos estudien fuera de la misma.

Los parques y jardines son varios distribuidos equitativamente por la parroquia. El turista puede encontrar en esta parroquia tranquilidad. Su gente es cálida y servicial.

Toda esta información se consolida en conocer que servicios turísticos e infraestructura posee la Parroquia para poder potencializar los que se tiene y adecuar e instalar la infraestructura que se necesita para generar el turismo en la Parroquia interconectada con otros sitios cercanos a la misma.

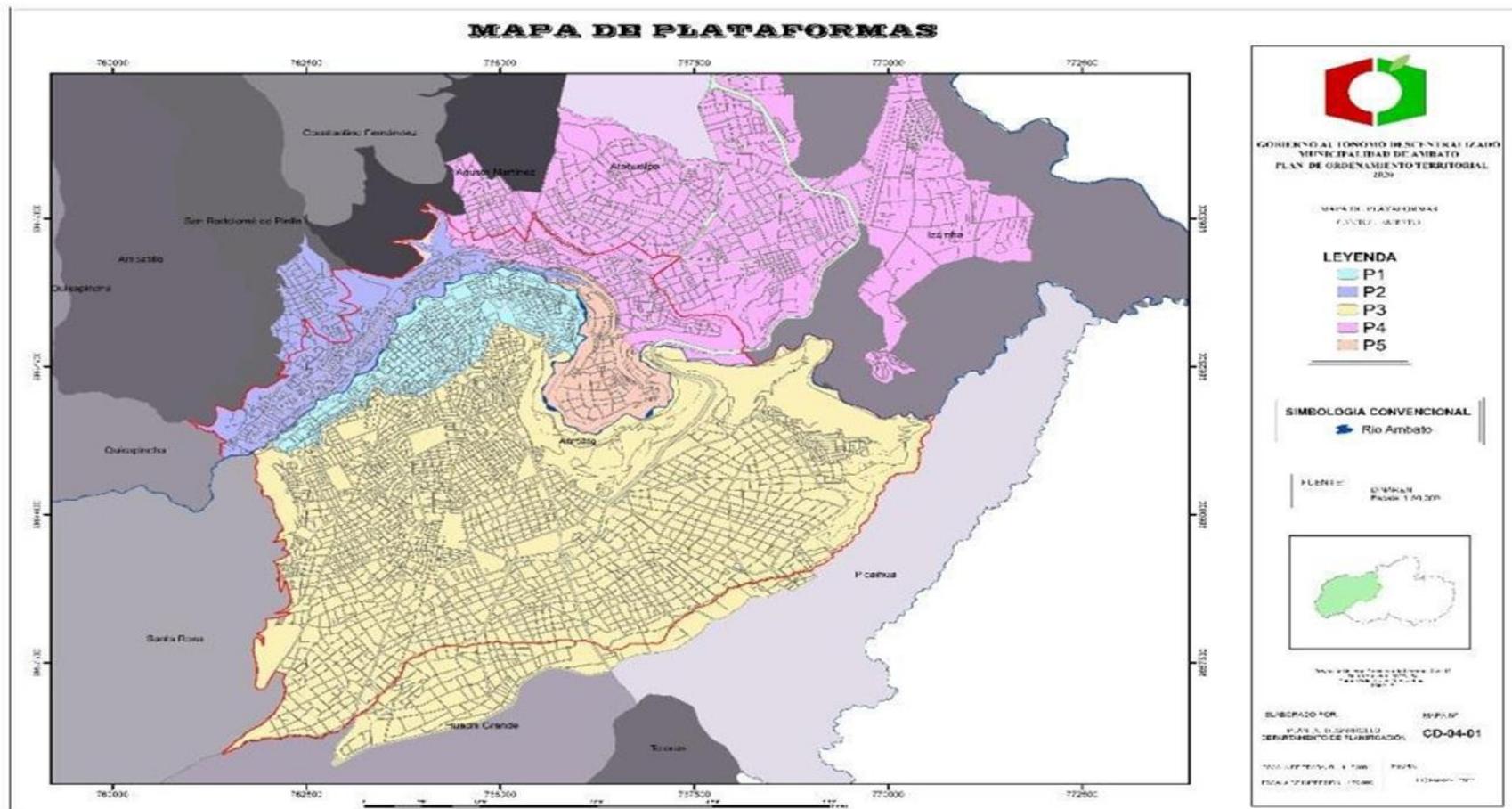
2.3.5.4 Atractivos turísticos en el cantón Ambato cercanos a la parroquia “La Península”.

Existen algunos lugares de importancia histórica, monumentos y parajes conservados cuidadosamente que se encuentran cerca de la Parroquia. Los más importantes son: Atocha y Ficoa, en donde todavía yacen en el espacio las presencias de Montalvo y Mera. En Atocha existe la Quinta de Mera. El visitante, al llegar a su interior, tiene la impresión de que el tiempo se ha detenido al inicio del siglo XIX; los jardines que constituyen el complemento de esta residencia son hermosos y variados. Por una escalinata de cantos se puede bajarse hasta el río Ambato en la parroquia la Península, en medio de una frondosa arboleda, cuyos árboles tienen más de un siglo de existencia. Al otro lado del río y un tanto más al norte se encuentra el Socavón, lugar histórico, ya que allí se efectuó la primera fundación de Ambato y en 1948 fue escenario de un enfrentamiento militar por problemas políticos nacionales. En los actuales momentos es un sitio de recreo y balneario; es muy concurrido sobre todo los días domingos los mismos que están cerca de la parroquia.

ILUSTRACIÓN 8 PLATAFORMAS AMBATO

Elaborado: Departamento de Planificación del municipio de Ambato. (2013).

Fuente: Departamento de Planificación del municipio de Ambato. (2013).



a. Mausoleo de Juan León Mera.

ILUSTRACIÓN 9 MAUSOLEO DE JUAN LEÓN MERA



Fuente: Municipalidad de la ciudad de Ambato 2014

Descripción:

En este Mausoleo se encuentran restos del destacado escritor Juan León Mera; fue construido en el año 1932 con una perspectiva monumental griega; en su interior se escenifica la realidad de la época de tan insigne personaje.

b. Quinta de Juan Montalvo

ILUSTRACIÓN 10 ENTRADA - QUINTA DE MONTALVO



Fuente: Municipalidad de la ciudad de Ambato 2014

Descripción:

Tiene una extensión de una hectárea; su antigüedad es de 200 años aproximadamente; uno de sus atractivos es el mobiliario de la época es un orgullo para los ambateños. Uno de los lugares queridos del “Cervantes Americano”. Su cadáver puede ser observado por el público. Cada 13 de abril se homenajea a dicho ilustre ambateño.

c. Quinta de Juan León Mera

ILUSTRACIÓN 11 QUINTA DE JUAN LEÓN MERA.



Fuente: Municipalidad de la ciudad de Ambato 2014.

Descripción:

La construcción data del año 1874; cuenta con una extensión aproximadamente 5 hectáreas declarada patrimonio histórico nacional.

d. Municipio de Ambato

ILUSTRACIÓN 12 ANTIGUO MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO.



Fuente: Municipalidad de la ciudad de Ambato 2014.

Descripción:

Construcción de aproximadamente el año 1900 su fachada de materiales tradicionales (piedra Pishilata).

ILUSTRACIÓN 13 NUEVO MUNICIPIO DE AMBATO.



Fuente: Municipalidad de la ciudad de Ambato 2014.

Otros atractivos turísticos:

ILUSTRACIÓN 14 OTROS LUGARES TURÍSTICOS DE TUNGURAHUA.

Volcán Tungurahua		-Volcán más activos de nuestro país -Se encuentra en fase eruptiva -Se encuentra en Baños
San Pedro de Pelileo "Ciudad Azul"		- Corazón de la provincia de Tungurahua -Se caracteriza por sus artesanías y por sus finos tejidos
Patate "Paraíso Andino"		-EL valle encantado -La industria licorera y vinícola son parte importante de este Cantón
Quisapincha		- Se confección prendas de vestir y otros artículos de cuero. -Se convierte en el centro de la moda y el comercio de productos de cuero.
Pailón Del Diablo		-La cascada más impresionante de la región en Baños -La cascada desciende a lo largo de una formación rocosa natural

Fuente: Municipalidad del Cantón Ambato, 2015.

En conjunto estos otros atractivos se pueden conjugar con los atractivos que tiene la parroquia "La Península" para poder generar nuevas ideas, para implementar un corredor turístico y generar beneficios no solo para la Parroquia. El mismo corredor para ser ofertado como recorrido turístico y de lugar a la promoción y venta de paquetes turísticos a nivel nacional.

La función principal al implementar el corredor turístico es buscar una alternativa más para poder aumentar el turismo en la Parroquia.

Se propone que los turistas visiten la ciudad de Baños y el Pailón del Diablo salida de la ciudad en la mañana y luego siga su trayecto fomentando un circuito:

- Parada 1: Que se visite las textileras en Pelileo y los turistas tengan la oportunidad de adquirir prendas de vestir en este lugar.

- Parada 2: Patate que visiten los cultivos de mandarina, un break se puede ofrecer aquí.
- Parada 3: Quisapincha es conocido por sus artículos de cuero de alta calidad los mismos que pueden ser apreciados por los turistas.
- Parada 4: La ciudad de Ambato con sus majestuosas iglesias.
- Parada 5: La Parroquia la Península se puede ofrecer actividades tal es el caso de rapel y rafting si es factible por sus condiciones climáticas, el almuerzo se puede dar en este lugar ya que es su fuerte cuenta con varios lugares.
- En la tarde se puede ofrecer una visita por la parroquia con nativos del lugar y puedan observar y ser parte de procesos artesanales.
- En la noche pueden pernoctar en la parroquia “La Península” en el hotel Torreón o pueden hospedar en las viviendas de las personas que desean alojar a los turistas previa calificación de la junta parroquial.

2.3.6 Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

La factibilidad de conformación de corredores y diferentes circuitos turísticos, que se diseñarían en un abanico de posibilidades, considerando diferentes alternativas ajustadas a factores como: tiempo de permanencia de los visitantes, presupuesto, interés de los turistas, tipo de servicios requeridos y otros; evidencia una vez más, la necesidad de la planificación integral turística provincial, cantonal y parroquial, articulada a una planificación turística nacional; más aún, cuando existen otros factores positivos como la posibilidad de relación y articulación de diferentes atractivos turísticos, como los anotados anteriormente para el caso en referencia, sino también, cuando hay una

infraestructura que facilitaría este objetivo, como es el caso de la red vial, medios de transporte y comunicación, energía.

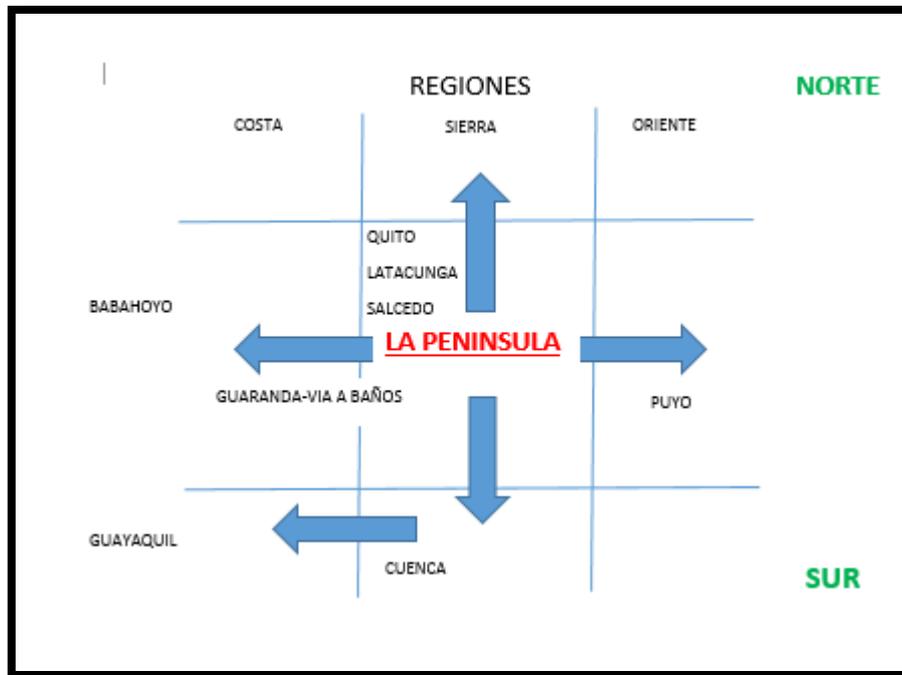
2.3.6.1 Viabilidad y Transporte

A nivel provincial en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Ambato 2020 (PDOTA, 2020), describe que el cantón Ambato está atravesado por un eje vial nacional de gran importancia que es la carretera panamericana, que vincula el territorio cantonal con la región norte del país (Salcedo, Latacunga, Quito), con la región austral (Cuenca), y la región costanera (Guayaquil) por el sur, vía planificada de ocho carriles asfaltada, en ciertos tramos con pavimento rígido; al este la vía que une la provincia con la región oriental, pasando por los cantones de Pelileo y Baños, vía de cuatro carriles asfaltada; por el sector occidental existen dos vías: la llamada vía Flores que fue antiguamente la primera carretera a la costa y la actual vía a Guaranda que también relaciona la región costanera. **(ANEXO 5).**

Estos ejes viales también relacionan el territorio cantonal, eje vial norte (Av. Indoamerica- Panamericana norte) con las parroquias de Izamba, Unamuncho, Cunchibamba; eje vial sur (Av. Atahualpa- Panamericana sur) con Huachi Grande, Montalvo; la vía al oriente, llamada de clase dos (asfalto), de buenas condiciones y que tiene como destino a la ciudad de Baños; esta última carretera pasa por la parroquia rural de Totoras, teniendo hacia un costado a la parroquia de Picaihua. En la actualidad permite la relación con las parroquias Pasa y San Fernando; ésta se encuentra en óptimas condiciones; posee dos carriles, cunetas y asfalto como capa de rodadura. Por la vía a Guaranda es factible la comunicación con las parroquias: Santa Rosa, Juan B. Vela y Pilahuín; constituye el actual nexos con la costa; es una vía asfaltada de dos carriles con cunetas. Las parroquias Atahualpa, Augusto N. Martínez y Constantino Fernández se comunican por la Av. Rodrigo Pachano, calle 22 de enero, Carrizo; además, un eje vial inter-parroquial une San Bartolomé de Pinllo, Ambatillo y Quisapincha.

Todas las parroquias rurales al interior de su territorio, tienen sus caminos de menor jerarquía, con rodaduras en tierra y en ciertos casos empedrados.

ILUSTRACIÓN 15 FLUJO DE TRANSPORTE ENTRE AMBATO Y OTROS CANTONES, CIUDADES CERCANAS.



Fuente: (PDOTA, 2020).
Elaboración: Elizabeth Villegas2015

A nivel cantonal en el mismo Plan de Ordenamiento y Desarrollo de Ambato 2020, antes referido, se describen, entre otros aspectos: la relación entre el centro urbano de mayor jerarquía (ciudad de Ambato) y los diferentes centros poblados menores (cabeceras parroquiales); así como el proceso de urbanización concentrado en los ejes viales, que se desprende de la ciudad a los sectores de las parroquias rurales, con un desarrollo conurbado hasta llegar a las cabeceras parroquiales.

La mayoría de vías que se conectan desde el territorio urbano de la ciudad, hacia las Parroquias Rurales, se han constituido como elementos importantes para el planeamiento urbano, ya que en función de los mismos se trazan las redes de los servicios básicos. Por esta razón marcan la importancia de las distintas zonas de comunicación y la estructuración de las diferentes funciones que se desarrollan en cada área.

La provisión de agua potable, alcantarillado sanitario, pluvial y de energía eléctrica, según lo anotado, se programa habitualmente respetando los factores que deciden el sistema vial.

Por tanto si se aprecian tendidos en las principales redes, éstas aparecen en su mayor parte superpuestos en jerarquía y trazado al sistema vial.

A nivel cantonal la red vial está clasificada en: rápidas, arteriales y locales (**ANEXO 5**).

Rápidas:

Las que conectan al cantón con el resto de la región central cuentan con una capa de rodadura asfáltica y se encuentran en buenas condiciones.

Arteriales:

Conectan a los centros parroquiales con el centro de la ciudad, su capa de rodadura es asfalto y tienen buenas condiciones.

Locales:

La red inter-parroquial, y su capa de rodadura es de diferente material, asfalto, empedrado, lastrado, tierra.

TABLA 14 CLASE DE VÍAS DEL CANTÓN.

CLASE DE VIAS DEL CANTÓN				
CLASE	VIA AMBATO	ESTADO RODADURA DRENAJE		
Vías Rápidas	Latacunga	Bueno	Asfalto	Existe
	Riobamba	Bueno	Asfalto	Existe
	Pelileo- Baños	Bueno	Asfalto	Existe
Vías Arteriales	Guaranda	Bueno	Asfalto	Existe
	Augusto Martínez	Bueno	Asfalto	Existe
	Atahualpa	Bueno	Asfalto	Existe
	Picaihua	Bueno	Asfalto	Existe
	Izamba	Bueno	Asfalto	Existe
	Antigua a Guaranda	Bueno	Asfalto	Existe
	Antigua a Tisaleo	Bueno	Asfalto	Existe
	Pinillo- Quisapincha	Bueno	Asfalto	Existe

Fuente: (PDOTA, Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Ambato, 2020)

La red vial urbana se clasifica de acuerdo a la función que desempeñan y son: (PDOT, 2015)

Vías rápidas:

Conectan centros de actividades principales de la ciudad, sirviendo como corredores con alto volumen de tráfico; reciben el tráfico del centro de la ciudad y los transfieren a los barrios urbanos circundantes y forman el anillo periférico de la ciudad. La vía rápida tiene doble sentido, con 4 carriles, con parte central. Se desarrollan en una longitud de 23,84 km. y todas ellas son asfaltadas; el 42,86 % cumplen con las características geométricas adecuadas, existiendo tramos de disminución de velocidad y corresponden al 7,38 % del total de las vías de la ciudad. (TABLA 15).

ILUSTRACIÓN 16 VÍAS RÁPIDAS



Fuente: (EL COMERCIO, 2015)

Vías arteriales:

Se conectan con las vías rápidas, las complementan y sirven para efectuar viajes de corta distancia a bajo nivel de velocidad; distribuyen el tráfico entre el centro de la ciudad y hacía los barrios. Este tipo de vías no deben ingresar a los sectores residenciales. La vía arterial es de doble sentido con 4 carriles y divisor medianero, con espacio libre lateral de 1.0 metros. Suman una longitud de 38,15 Km. correspondiendo al 11,81 % del total, el material de rodadura es

asfalto (20,74 %), pavimento rígido (4,72 %) y empedradas el 10,83 % y solo el 13,16 % de estas vías cumplen con las normas establecidas. (TABLA 14)

ILUSTRACIÓN 17 VÍAS ARTERIALES



Fuente: (DIARIO LA HORA, 2011)

Vías colectoras

Son las que pueden ingresar en barrios residenciales y distribuyen el tráfico de las vías arteriales hacia los destinos de llegada. Las vías colectoras también recogen tráfico de las vías locales en los barrios y lo canalizan a las vías arteriales. Las vías colectoras son de doble sentido y dos carriles, sin divisor medianero. Suman una longitud de 31,45 km equivalente al 9,74 % del total, de las cuales el 12,45 % son asfaltadas, el 14,55 % son de pavimento rígido, el 13,62 son de adoquín y el 13,68 son empedradas.

ILUSTRACIÓN 18 VÍAS COLECTORAS



Fuente: (DIARIO EL HERALDO, 2015)

Vías locales

Permiten el acceso directo a los barrios, así como acceso a las otras vías anteriormente descritas. Las velocidades de tráfico en estas vías son mínimas y no son utilizadas como rutas de buses. Forman el 71,07 % del total, es decir las tres cuartas partes de las vías de la ciudad, desarrolladas en 229,56 km, correspondiendo el 47,11 % a las vías asfaltadas, el 80,72 % a las de pavimento rígido, el 86,38 % a las adoquinadas; el 51,39 % a las empedradas y el 100 % a las de tierra.

ILUSTRACIÓN 19 VÍAS LOCALES



Fuente: (DIARIO LA HORA, 2015)

Las características de la red en la ciudad de Ambato están implantadas en una zona topográfica irregular conformada por cinco plataformas. El casco central de la ciudad se encuentra en la plataforma 1 con una cota de 2577 msnm, y la plataforma 3 o alta, a los 2644 msnm.

La plataforma 2 (Atocha-Ficoa), la cuarta (Izamba) y quinta (Península), se ubican al otro lado del río con alturas diferentes, lo que ocasiona problema de comunicación entre ellas.

Al costado occidental del centro de la ciudad se encuentra la plataforma alta, existiendo entre las dos una pendiente del 25 %, con 67 metros de diferencia en altura y apenas 200 metros de desarrollo. Para comunicarse entre las dos plataformas existen 8 vías de las cuales 2 (Mascota y Yahaira) son pasos deprimidos en doble sentido, 3 son calles en doble sentido (13 de Abril, Av. Manuelita Sáenz y Av. El Rey) y las tres restantes (Obispo Riera y Vargas Torres y Urdaneta) tienen un solo sentido y con pendientes elevadas.

La Plataforma 1 y 3 se comunica con el otro lado del río Ambato donde se encuentran las plataformas 2, 4 y 5, a través de 7 puentes que son: Jaramillo, Negro, La Delicia, Montalvo, Juan León Mera, Fernández, Socavón y Curvo, todos en doble sentido, excepto el puente Fernández.

El tipo de transporte, de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Ambato 2020, se define a continuación, con algunas directrices generales orientadas a la regulación y reestructura del transporte de cargas, del sistema de transporte colectivo de pasajeros y para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana.

El análisis de la red vial en el cantón es muy importante para el flujo turístico propuesto dentro del cantón y a su vez de la parroquia ya que se puede definir alternativas de movilización de los turistas en el cantón ya sea por transporte particular o transporte alquilado para realizar este recorrido por la parroquia La Península.

Transporte aéreo

El cantón Ambato posee un aeropuerto pequeño para uso de naves pequeñas y no frecuente, ubicado en la parroquia Izamba, sector Chachoan. Este lugar está cerca de la parroquia en estudio sin embargo es factible el uso del aeropuerto en Tababela ubicado en las afueras de la ciudad de Quito o en tal caso el aeropuerto de Latacunga que puede ofrecer mayor capacidad para recibir a los turistas internos como externos y poder trasladarlos a los diferentes atractivos ubicados en el cantón Ambato y la parroquia “La Península”.

Es relevante mencionar que se pretende fomentar también un flujo de turistas internacionales hacia la parroquia la Península, ya existiendo el flujo turístico nacional e internacional (**ANEXO 4**).

Transporte colectivo

El nivel de servicio está determinado por las condiciones que imparte la Unidad de Tránsito del Municipio de Ambato. Los estudios de origen/destino realizados en la ciudad, señalan que el centro es el principal atractivo y generador de viajes, pero un

porcentaje de los que ingresan o salen de allí lo hacen por necesidad de trasbordo y no porque tengan el centro como destino final o inicio del viaje.

En general el cubrimiento de las rutas de transporte público es bueno y abarca gran parte del territorio poblado del Cantón, recorriendo aproximadamente 323 kilómetros de vía. Ambato tiene tres tipos de transporte público: urbano, urbano-inter-parroquial y parroquial, de los cuales hay 6 rutas de bus urbano, 24 rutas urbano-inter-parroquial y 5 netamente parroquiales. (PDOTA, 2020).

TABLA 15 RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO				
RUTAS	No. RUTAS	%	TERMDNAL	PARADAS
Interparroquial	5	14,28	Fuera del centro	c/500 m. aprox.
Urbana	6	17,14	Extremos de ruta	c/250 m aprox.
Urbana interparroquial	24	68,58	Extremos de ruta	c/250 m. aprox.
Total	35	100,00		

FUENTE: (GAD TUNGURAHUA, 2010)

ELABORACIÓN: GAD Municipalidad cantón Ambato, 2010.

De las 35 rutas existentes, las 30 cruzan el centro de Ambato, las otras 5 van desde puntos que están dentro de la ciudad, pero sin cruzar las principales vías de congestiónamiento.

Los servicios urbanos-inter-parroquial son viajes que se presentan cada 5 minutos, con servicio frecuente en el día. Estas rutas se identifican por tener sus terminales en el final de la parroquia a la que sirven, son rutas que cruzan de norte a sur pasando por el centro de la ciudad. Existen 24 líneas de este tipo.

TABLA 16 RUTA DE BUSES POR LA CALLE PRINCIPAL.

Ruta de Buses por calle Principal			
Cooperativa	Ruta que Sirve	Tipo	NºUnidades
Tungurahua	Ambato-La Libertad-San Luis- Sta. Marianita	UI	4
	Cunchibamba- Tiugua-La Peninsula	UI	5
	San Juan- Centro	UI	1
	Ambato- Unamuncho-Primavera	UI	1
	Chaupi-San Luis	UI	1
	Ambato -Pacarrumi	UI	1
	Huachi Chico-Martínez-Atahualpa	UI	7
	Huachi El Progreso- Izamba- Quillanloma	UI	5
	Picahua-Ciudadela España	UI	12
	El Recreo- La Magdalena- Montalvo	UI	12
	Ingahurco-Minarica Dos	U	10
	Ingahurco- Miraflores	U	9
	Totoras- Terremoto - Ficoa	UI	13
	Atocha - Letamendi	U	10
	Pinlo- Nueva Ambato	UI	6
	Ambato- Constantino Fernández	UI	12
Libertadores	Mercado Mayorista- Andiglata	UI	12
	Tangaiche- Macasto	UI	22
	Techo Propio- Centro	U	7

	Seminario Mayor-Ingahurco Bajo	U	12
	San Francisco- Cashapamba	I	26
	Orquídeas - La Península	U	18
Unión Ambateña	Ingahurco- Mímarica Dos	U	10
	Ingahurco - Miraflores	U	9
	Ficoa- Terremoto-Totoras	UI	13
	Atocha- Letamendi	U	10
	Pinillo-Nueva Ambato	UI	6
	Recreo- La Magdalena- Montalvo	UI	12
	Picahua - Ciudadela España	UI	12
	P. Industrial- Pisque- La Joya	UI	20
	San Juan- Centro	UI	10
Jerpazosol	Huachi Grande- Puerto Arturo	UI	13
	Izamba- Los Angeles-La Península	UI	8
Vía Flores	Santa Rosa - Redondel de Izamba	UI	57
	Pilahuin - Santa Rosa - Redondel de Izamba		
	Total		445

Fuente: (GADAMBATO, 2010)
Elaboración: (GADAMBATO, 2010).

Existen 5 Líneas inter-parroquiales que equivale al 14.29 %, las que tienen terminales fuera del centro en diferentes puntos de la ciudad, y que dan servicio a las diferentes parroquias que rodean Ambato, con una frecuencia de 15 a 30 minutos. En la **TABLA 16** se da a conocer las rutas que existen hacia y desde la Parroquia para que los turistas en caso de no poseer vehículo sepan que tiene otra alternativa para llegar al sitio.

Las cooperativas que ofrecen rutas a la parroquia “La Península” son Libertadores, Jerpazol y Tungurahua

Estos recorridos no son suficientes debido a que no son frecuentes, se deben implementar nuevas rutas que cubran la Parroquia.

2.3.6.2 Red Energética

El cantón Ambato está cubierto con la red eléctrica casi en su totalidad, satisface la demanda del servicio de energía eléctrica de la Empresa EEASA. (TABLA 17)

El área urbana tiene una cobertura del 99,73 %; mientras el área rural tiene una cobertura del 95,02%. Se concluye que este servicio básico llega a todos los rincones del Cantón por más lejano que se encuentre, especialmente de tipo residencial. (TABLA 17)

TABLA 17 RED ENERGÉTICA VIVIENDAS.

SERVICIO ELECTRICO	NUMERO DE VIVIENDAS					
	ÁREA URBANA	%	ÁREA RURAL	%	TOTAL	%
SI	45630	99,73	41412	95,02	87142	97,5
NO	103	0,225	2172	4,98	2275	2,5
TOTAL	45733	100	43584	100	89417	100

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: (INEC, 2010) CENSO.

TABLA 18 RED ENERGÉTICA PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA

Procedencia de luz electrica	NÚMERO DE VIVIENDAS					
	Área urbana	%	Área rural	%	total	%
Red de servicio publico	45609	99,73	41301	94,76	86910	97,31
Generador (planta electrica)	10	0,02	10	0,02	20	0,02
Otro	11	0,02	101	0,23	112	0,13
no tiene	103	0,023	2172	4,98	2275	2,55
total	45733	100	43584	100	89317	100

Fuente: (INEC, 2010).

Elaboración: (INEC, 2010), CENSO.

El abastecimiento de energía eléctrica en la parroquia se distribuye por la red de la Empresa Eléctrica de servicio público lo cual es de gran beneficio ya que los turistas podrán tener la mejor comodidad en su estadía en la Parroquia.

2.3.6.3 Red de telecomunicaciones

La conectividad basada en la relación de acceso a las redes de comunicación para la recepción y transmisión de datos e información de 91.860 hogares a nivel cantonal se extrae:

La accesibilidad a la plataforma de internet es baja en el área rural con un 4,2 %, mientras que en el área urbana el 21,4 disponen de este servicio el mismo que es suministrado por varias compañías. La Corporación Nacional de Telecomunicaciones, encargada del suministro de telefonía fija, dispone de una cobertura del 58,4% en el área urbana y en el área rural con 23,4%.

TABLA 19 DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA DOMICILIARIA EN EL CANTÓN AMBATO.

NUMERO DE HOGARES						
	AREA URBANA	%	AREA RURAL	%	TOTAL	%
SI	27794	58,4	10353	23,4	38147	41,5
NO	19788	41,6	33925	76,6	53713	58,5
TOTAL	47582	100,00	44278	100,00	91860	100,00

Fuente: (INEC, 2010).
Elaboración: (INEC, 2010), CENSO.

TABLA 20 DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA MÓVIL

NÚMERO DE HOGARES						
	AREA URBANA	%	AREA RURAL	%	TOTAL	%
SI	41245	86,7	27859	62,9	69104	75,2
NO	6337	13,3	16419	37,1	22756	24,8
TOTAL	47582	100,00	44278	100,00	91860	100,00

Fuente: (INEC, 2010), CENSO.
Elaboración: (INEC, 2010), CENSO.

La accesibilidad a medios informáticos e internet no es limitada debido a que 41245 disponen de telefonía móvil servicio que hace que los turistas tengan la plena disponibilidad de estar comunicados en la parroquia.

2.3.7 Modelo territorial turístico actual. (ANEXO 6)

Actualmente la parroquia cuenta con una extensa área poblada, en la parte sur de la Parroquia se encuentran los atractivos turísticos en su mayoría que fomenta al turismo gastronómico representado con platos típicos y lugares que acogen a propios y extraños como se encuentra en el literal 3.2 del estudio del mercado.

La red vial es extensa y cubre toda el área de estudio. La red vial conecta a las provincias aledañas directamente, interparroquial tiene dos rutas que cada 15 minutos prestan el servicio de transporte hacia el centro de Ambato y cruza al mall de los Andes así cruzando toda la ciudad.

La oferta es menor que la demanda en la Parroquia, ya que no satisface los requerimientos del turista en general. En la Parroquia existen lugares que no son turísticos tal es el caso de las canteras que en su tiempo fueron explotadas y en la actualidad se prohibió esta actividad por el nivel de contaminación que generaba al río Ambato. En la parroquia existe un turismo no organizado.

La mayoría de turistas vienen de Quito, Latacunga y Baños.

CAPITULO III

ESTUDIO DE MERCADO

Para desarrollar las fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península”, integrante del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se requiere identificar preferencias y necesidades de satisfacción de la población, turistas nacionales y extranjeros en diferentes actividades, prestación de servicios entre otros componentes. El estudio de mercado determina el nivel de aceptación que tienen los atractivos turísticos de la parroquia “La Península” a nivel del sector turístico nacional e internacional.

El Ministerio de Turismo (MINTUR, 2014), con su coordinación general de estadística e investigación señala, en su Boletín Trimestral, abril 2015 que Ecuador en este primer trimestre obtuvo aproximadamente USD 399,100 millones por concepto de turismo; es decir USD 23400 millones más que de lo que se recibió en el primer trimestre del año anterior.

ILUSTRACIÓN 20 DATOS ESTADISTICOS ECONOMICOS SOBRE EL TURISMOS EN ECUADOR

Describe la importancia relativa del turismo al relacionar el déficit o superávit de la balanza turística frente al PIB.

TRIM	A		B		(A-B)*100/PIB
	CONTUR	CONTUR	CONTUR	CONTUR	BALANZA TURISTICA
2014	I	364,1		247,0	0,5
	II	346,9		260,1	0,3
	III	375,6		259,0	0,5
	IV	400,6		254,4	0,6
2015	I	414,8		248,0	0,7
	II	359,8		261,1	0,4
	III	399,1		260,0	0,6

FUENTE: (OTM, 2014)

Para lograr el incremento y optimización de la actividad turística, complementando el diagnóstico y para la elaboración de la propuesta en el presente estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos, es menester realizar un estudio de mercado, que permita

evaluar el perfil de los turistas consumidores y sirva para crear productos de acuerdo a las necesidades del turista, como consumidor potencial en la parroquia La Península al turista nacional hacia la provincia de Tungurahua como lo indica la **ILUSTRACION 21**.

Ilustración 21 VALORES RELATIVOS DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMINETO DE ALOJAMIENTO DEL PAIS POR PROVINCIA AÑO: 2014.

PROVINCIA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO		
	ESTABLECIMIENTOS	HABITACIONES	PLAZAS
Azuay	3,5	3,7	3,1
Bolívar	1,0	0,9	0,8
Cañar	1,2	1,1	0,8
Carchi	1,0	0,8	0,8
Cotopaxi	2,9	2,2	1,9
Chimborazo	3,1	2,7	2,8
El Oro	2,7	3,6	3,0
Esmeraldas	7,9	7,2	9,8
Guayas	8,2	15,0	14,6
Imbabura	4,5	4,0	3,8
Loja	4,0	3,8	3,1
Los Ríos	2,4	2,2	2,0
Manabí	12,1	10,2	11,6
Morona Santiago	1,5	1,5	1,3
Napo	3,3	2,6	2,9
Pastaza	1,9	1,5	1,6
Pichincha	16,2	15,9	15,1
Tungurahua	6,4	5,6	5,6
Zamora Chinchipe	1,1	0,8	0,7
Galápagos	2,1	1,5	1,4
Sucumbios	2,7	2,7	2,3
Orellana	2,1	2,3	2,0
Santo Domingo de los Tsáchilas	2,5	2,9	2,3
Santa Elena	5,6	5,2	6,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: MINTUR - Catastro turístico consolidado nacional 2014, Dirección de Investigación de la Oferta.

El estudio de mercado también genera información de las necesidades de la comunidad local, que permite identificar actividades en las cuales se puede involucrar la población y alcanzar el desarrollo local.

Siendo una parte muy importante en el presente estudio, se ha estimado conveniente formular objetivos generales y específicos del “Estudio de Mercado”.

Legados internacionales en el mundo aumentara entre un 3,5% y 4,5% respecto al año anterior lo que significaría sumar entre 44 y 53 millones a los 1184 millones de viajeros que se movieron por ocio a otro país. (OMT, 2016)

3.1. Objetivos

3.1.1. General

- Determinar qué tipo de turismo sería el más conveniente y aplicable en la parroquia “La Península”, a través de encuestas a turistas y la población de la Parroquia analizando el mercado para crear servicios y productos turísticos de calidad dentro del espacio geográfico.

3.1.2. Específicos

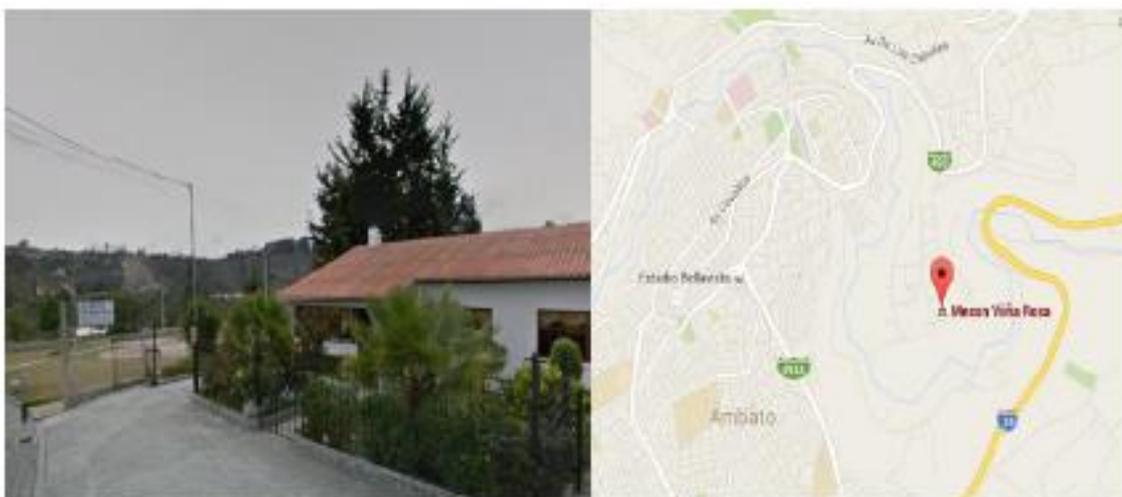
- Identificar la oferta y demanda turística actual en la parroquia urbana La Península
- Identificar el perfil del turista nacional o extranjero que visita la Parroquia.
- Determinar actividades turísticas que se pueden ofertar.
- Conocer los atractivos turísticos georeferenciados.

3.2. Inventario Turístico

Para inventariar los atractivos turísticos de la parroquia se revisa la información que contiene el Ministerio de Turismo como catastro turístico; sin embargo, ésta no cuenta con los atractivos de turismo conocidos por la población como: el mirador “La Península”, Río Ambato, Mesón Viña Rosa, Mesón “Valle Hermoso”, Mesón “La Cucarda”, Hotel. Spa “Torreón”, los mismos que fueron proporcionados por las autoridades de la Parroquia y GADM del cantón Ambato, concretamente por el Departamento de Planificación y Desarrollo de las Parroquias. **(ANEXO 10)**

a. Mesón “Viña Rosa”

ILUSTRACIÓN 22 FACHADA MESÓN VIÑA ROSA Y UBICACIÓN.



Fuente: Junta Parroquial la Península, 2014.

ILUSTRACIÓN 23 PARQUE COMUNAL DE USO DEL MESÓN VIÑA ROSA.



Fuente: VILLEGAS, 2015.

ILUSTRACIÓN 24 ENTRADA DEL MESÓN VIÑA ROSA.



Fuente: Elizabeth Villegas, 2015

ILUSTRACIÓN 25 ÁREA VERDE COMO PARQUEADERO DEL MESÓN VIÑA ROSA.



Fuente: VILLEGAS, Elizabeth. 2015

El clima privilegiado que tiene La Península permite que la gente emprendedora establezca centros de atención social, familiar y empresarial, rodeados de áreas verdes y

al aire libre. Uno de ellos es mesón “Viña Rosa” ubicado cerca de la iglesia de la Parroquia, a cinco minutos del centro parroquial.

Su propietario José Jumbo, emigra a Ambato desde su natal Loja, hace 28 años; trabaja en grandes hoteles hasta que gana experiencia y crea el mesón Viña Rosa.

Una grandiosa oportunidad de arriendo se da en esta parroquia, cuando el mesón perteneciente a Hilda Paredes se pone en venta, siendo comprada, hace cinco años, (JUMBO, 2010), por su actual propietario, quien la readecua y expande.

Desde su inicio la comida típica ambateña ha caracterizado a Viña Rosa. Cada domingo se preparan empanadas de morocho para picar, caldo de pata, yahuarlocro, caldo de gallina, llapingachos con fritada, el tradicional llapingacho ambateño, chugchucaras, chicha de morocho, platos sin grasa como: chuletas y pollo a la plancha, lomos finos y una variedad de postres.

ILUSTRACIÓN 26 PLATOS TÍPICOS DEL MESÓN VIÑA ROSA.



CHUGCHUCARA

LLAPINGACHO

Fuente: (Ministerio del turismo, 2014).

“Don José” (JUMBO, 2010), (como es comúnmente conocido José Jumbo) advierte que hay que mantener los espacios verdes porque la mayoría de sus clientes prefieren los actos al aire libre, con música agradable y decoración a su gusto; además de la buena intención y precios cómodos, al alcance de todo bolsillo.

También la familia representa un factor importante dentro del desarrollo empresarial; la esposa del propietario María Proaño y sus hijos: Andrés, Valeria y Bryan, encaminan juntos este negocio con amor y optimismo.

Atiende de 12:00 am hasta 19:00 pm y en ocasiones su local sirve como sala de recepciones para eventos sociales. Su infraestructura tiene un aforo de 200 personas. Cuenta con servicios básicos de alta calidad. Su acceso vial tiene características muy cómodas para el turista.

Cuenta con áreas recreativas además de tener servicios wifi, atención personalizada, bebidas ilimitadas.

c) La cucarda armonía natural para reuniones de ensueño.

ILUSTRACIÓN 27 FACHADA "LA CUCARDA".



Fuente: Municipalidad de la ciudad de Ambato, 2015.

ILUSTRACIÓN 28 PARQUEADERO "LA CUCARDA"



Fuente: Elizabeth Villegas2015

ILUSTRACIÓN 29 ENTRADA AL COMPLEJO "LA CUCARDA".



Fuente: Elizabeth Villegas2015

El verdor de la naturaleza se conjuga con el brillo del cielo, el clima cálido y el color de los trajes casuales o de gala cuando las personas visitan “La Cucarda”, un espacio de ensueño diseñado especialmente para recepciones y eventos, un sitio privilegiado conocido como La Península.

Desde su ingreso las parejas de novios, quizá una quinceañera, tal vez un bautizado o un grupo de familiares y amigos, quedan satisfechos al observar sus amplios jardines ideales para cualquier celebración importante.

La imaginación no tiene límites. La Cucarda exhibe al aire libre una gran variedad de aromadas flores: hortensias, miramelindos, azulinos, fosforitos, cartuchos y la tradicional cucarda, que presta su nombre a este hermoso lugar y lo representa con frescura subtropical que se siente al pasear por su camino principal.

Otras especies agroforestales como la jacaranda, cepillos, nueces, arupos y los imponentes árboles de aguacate, envuelven con su presencia a los jardines, dándole una concepción de ambiente apacible. Asimismo los redondeles que acogen a las flores mantienen su estructura en piedra pishilata.

Seguridad y Comodidad

Atiende de 10:00 am hasta 20:00 pm y en ocasiones el local sirve como sala de recepciones para eventos sociales. Su infraestructura tiene un aforo de 450 personas. Cuenta con servicios básicos de alta calidad. Su acceso vial es adecuado para el turista.

La Cucarda cuenta con una zona amplia de parqueo privado para 150 vehículos que ofrece seguridad a los invitados ya que no ha existido eventos que puedan causar malestar a los visitantes y, en su parte posterior, hacia el fondo, dos extensas plataformas cubiertas de césped donde se colocan las carpas, sillas y mesas que dan forma al escenario eventual programado para 450 personas.

Hermosos recuerdos

Cecilia Maldonado, la actual propietaria ama la naturaleza. Retrocediendo en el tiempo recuerda que este terreno fue adquirido por su esposo el Ing. Rafael Sevilla Callejas, a quién solicitó que no venda esta propiedad porque le encantaron los señoriales árboles de aguacate que tienen más o menos 50 años de existencia.

Enseguida sintió regocijo cuando su hija Verónica, en octubre de 2007, asintiera que su matrimonio eclesiástico sea en La Cucarda, cuyo espacio fue acondicionado como en un cuento de princesas. Dos meses más tarde hubo el primer evento abierto al público ambateño y permanece a disposición hasta la actualidad.

c) Mesón Valle Hermoso, un encanto para el paladar

ILUSTRACIÓN 30 SALÓN DEL MESÓN VALLE HERMOSO.



Fuente: Propietaria del Mesón Valle Hermoso, 2015.

ILUSTRACIÓN 31 ENTRADA MESÓN VALLE HERMOSO



Fuente: VILLEGAS, Elizabeth. 2015

ILUSTRACIÓN 32 PARQUEADERO DEL MESÓN VALLE HERMOSO.



Fuente: Elizabeth Villegas, 2015

El valle mesón “Valle Hermoso” está ubicado en el centro de la parroquia urbana La Península, cuenta con un contexto privilegiado, donde el visitante solamente debe disponerse para relajarse y disfrutar.

La gastronomía es un tema primordial para sus propietarios ya que es un negocio familiar, donde doña María Vicente Amancha es la propietaria y sus hijos participan activamente.

Hace 25 años inició el negocio con la preparación de comida, pero hace 13 años se construyó el mesón, desde su primera piedra, aprovechando los beneficios de la zona que se empeñan en explotarlos de la mejor manera para el beneplácito de los clientes.

José Luis Bonilla Amancha, hijo de doña María, es el chef profesional que elabora, supervisa y brinda sus deliciosos platillos que se incluyen en una gran variedad de comida típica, internacional y marisquería. Desde muy joven ya colaboró con el negocio y encontró su talento por lo que no dudó en formarse profesionalmente.

Otro miembro de la familia, Edison Bonilla, recalca la invitación a la comunidad de La Península para que trabajen juntos por el beneficio y desarrollo de toda la población con buena voluntad y emprendimiento. Su anhelo es destacar los potenciales turísticos, gastronómicos, agrícolas, económicos y productivos de esta zona paradisíaca.

Atiende de 14:00 am hasta 22:00 pm y en ocasiones su local sirve como sala de recepciones para eventos sociales. Su infraestructura un salón que tiene un aforo de 180 personas. Cuenta con servicios básicos de alta calidad una chimenea, wifi, instalaciones cómodas con bocaditos. Su acceso vial es el más fácil y más cercano a la vial principal que ingresa a la Parroquia. Cuenta con 45 parqueaderos además que tiene una extensión de terreno baldío cerca que también lo utilizan como parqueadero cuando la demanda es superior.

e) Templo católico icono de devoción y unidad.

ILUSTRACIÓN 33 FACHADA IGLESIA DE LA PARROQUIA "LA PENÍNSULA".



Fuente: Junta parroquial "La Península" 2015.

ILUSTRACIÓN 34 PARQUE COMUNAL DE LA PARROQUIA FRENTE AL TEMPLO CATÓLICO.



Fuente: Elizabeth Villegas, 2015

ILUSTRACIÓN 35 FALLADA DE LA IGLESIA “LA PENÍNSULA”.



Fuente: Elizabeth Villegas, 2015

Cada fin de semana, en especial los días domingos, el pueblo de La Península visita a la Virgen de las Lajas, venerada en el templo del lugar, debido a que todas las actividades se mueven a través de la vida espiritual.

A partir de 1949 esta obra se convierte en un anhelo general; la construcción de la iglesia conlleva tres etapas que demandan la intervención de toda la comunidad.

Según cuentan los moradores más antiguos, antes del terremoto del 5 de agosto de 1949, existía un santuario de teja, chaguarquero y adobe (mezcla de carrizo con barro) que fue destruido por este fenómeno natural.

Al ver esta desgracia, los pobladores edifican una nueva construcción con materiales más resistentes en aquella época (1951, como era la piedra pishilata y teja característica). Finalmente con apoyo de la Diócesis de Ambato y aportes económicos de la Diócesis Católicas de Alemania levantan una tercera edificación.

Mentor Paredes, uno de los gestores de la obra, recuerda que el 3 de octubre del año 2003 removieron el templo porque su estructura estuvo deteriorada. Los trabajos duraron tres años y la inauguración se dio el 17 de septiembre de 2006.

Infraestructura

El templo actual con capacidad para 200 feligreses está ubicado en el centro de la parroquia, frente a las canchas deportivas; su estructura contiene hierro, ladrillo y cemento armado.

Al momento existe un salón de uso múltiple casi terminado; la loza del segundo piso sirve para aula de catequesis, faltando por construir el tercer piso, que será la vivienda del futuro párroco, dado que la Parroquia se convertirá en eclesiástica, conforme el ofrecimiento de Monseñor Germán Pavón, Obispo de la Diócesis de Ambato” (Revista Panorama, 2015).

3.3 Criterios de valoración de atractivos y fichas catastrales

Se debe considerar los criterios de clasificación de la OEA los cuales están determinados de la siguiente manera:

- a) Sitios naturales: atractivos de valor paisajístico y reservas de flora y fauna.
- b) Museos y manifestaciones culturales históricas: recoge todo el conjunto de atractivos con un valor artístico o monumental.
- c) Folclore: incluye todas las manifestaciones relacionadas con el acervo cultural, las costumbres y tradiciones de la población local.
- d) Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas: aquellas que por su singularidad tenían interés turístico.
- e) Acontecimientos programados: todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que tengan una fecha fija de celebración o una periodicidad regulada, y que sean por tanto susceptibles de convertirse en meta programada de un desplazamiento turístico.

Estos grupos tienen su subclasificación que se establece por su homogeneidad de los recursos, esta clase de división está precisada en categorías, tipos y subtipos, los cuales deben considerar información puntual que debe ser recopilada de:

- Folletos turísticos
- Sitios Web
- Guías de viajes
- Catálogo de operadores
- Bibliografía sobre el área

TABLA 21 CRITERIOS DE VALORACION DE ATRACTIVOS

CRITERIO	VALORACION
Unicidad Valor del recurso por ser único	1 a 5
Valor Intrínseco Valor de cada recurso dentro de su categoría	1 a 5
Notoriedad Grado de conocimiento del recurso a nivel de la ciudad, nacional o internacional	1 a 5
Concentración de Oferta Valor derivado de la existencia de más ofertas para realizar otras actividades turísticas dentro de la zona.	1 a 5

Fuente: Guía para la estructuración de productos turísticos Ana García Pando, 2006.
Los valores deben estar basados en detalles como:

UNICIDAD: Objetiva y demostrable

Valor del recurso por ser único:

- En el mundo (2)
- En Latinoamérica (3)
- En Ecuador (3)
-

VALOR INTRÍNSECO

Se refiere a los elementos y características técnicas que le dan valor al elemento dentro de su categoría. (GARCIA PANDO, 2006)

“El valor intrínseco se obtiene a partir de la información técnica sobre el recurso. Puede ser un elemento de flora o fauna inaccesible, difícilmente observable pero de un alto valor científico, por lo que su valor intrínseco es muy alto”. (GARCIA PANDO, 2006)

- **Valor Intrínseco Muy Alto:** Característica científica o técnica muy importante, y con alguna declaración o reconocimiento internacional.
- **Valor Intrínseco Alto:** Característica científica o técnica muy importante, y con alguna declaración o reconocimiento nacional.
- **Valor Intrínseco Medio:** Recurso bien conservado, con elementos de interés y algún valor local.
- **Valor intrínseco Bajo:** pésimo estado, poco interés local y con características similares a muchos de su medio
- **Valor intrínseco No relevante:** mal estado de conservación, sin ninguna característica por explotar. (PANDO, 2001)

Según Ana García Pando, 2001 la tabla de Unicidad se ve representada de esta manera:

- Valor Intrínseco Muy Alto (5)
- Valor Intrínseco alto (4)
- Valor Intrínseco Medio (3)

- Valor Intrínseco Bajo (2)
- Valor Intrínseco no relevante (1) (García Pando, 2006)

NOTORIEDAD:

Se debe valorar cuan notorio o no es un recurso en su medio, esto puede empezar tomando como referencia las investigaciones anteriores a las cuales tenemos acceso, después de este análisis podremos definir a la notoriedad como:

- **Notoriedad muy alta:** más del 75% de aparición en folletos, revistas, etc. Es operado a nivel nacional e internacional.
- **Notoriedad Alta:** Aparece en menos del 75% de los folletos y guías del ámbito nacional y al menos en el 50% del total de Folletos Regionales, Provinciales, libros de viaje referidos solo a la provincia que se han analizado. Es operado por empresas nacionales o locales esporádicamente.
- **Notoriedad Media:** Solo aparece en los folletos /literatura turística referida al Cantón.
- **Notoriedad Baja:** Solo aparece en algunos folletos editados localmente, o solo en literatura referente al tema.
- **Notoriedad no relevante:** No hay literatura turística sobre el elemento. Solo se menciona en libros muy especializados sobre el tema. (GARCIA PANDO, 2006)

TABLA 22 CRITERIOS DE NOTORIEDAD

Recurso	Folletos/ guías nacionales		Folletos/guías Provinciales		Folletos/guías cantonales		Algún folleto parroquial, literatura.		Solo literatura especializada		NOTORIEDAD

Fuente: Guía para la estructuración de productos turísticos Ana García Pando, 2006.

Valores:

- Notoriedad Muy Alta:(5)
- Notoriedad Alta (4)
- Notoriedad Media (3)
- Notoriedad Baja (2)
- Notoriedad no relevante (1)

CONCENTRACIÓN DE OFERTA:

Análisis basado en la existencia de más oferta turística.

- **Concentración de Oferta Muy Alta:** El recurso es operado por operadoras turísticas de ámbito nacional y local, de forma regular (ofrecido en paquetes todo el año). (GARCIA PANDO, 2006)
- **Concentración de Oferta Alta.** El recurso es operado por operadoras de ámbito nacional. La oferta de actividades es limitada, existen algunos servicios turísticos y el turista puede desplazarse por su cuenta y realizar alguna actividad por su cuenta.
- **Concentración de Oferta Media.** Recurso operado por empresa/s locales. Reducida oferta de actividades. Escasa oferta de servicios turísticos. (GARCIA PANDO, 2006)
- **Concentración de Oferta Baja.** El recurso es la empresa. Fuera de los servicios operados por ella, apenas hay algún servicio de gastronomía, algún alojamiento, escasez de actividad turística. (GARCIA PANDO, 2006)
- **Concentración de Oferta no relevante.** Escasa o nula oferta de servicios y actividades turísticas organizadas.

Valoraciones:

Concentración de Oferta Muy Alto: (5)

Concentración de Oferta Alto (4)

Concentración de Oferta Medio (3)

Concentración de Oferta Bajo (2)

Concentración de Oferta no relevante (1)

Tabla 23 CRITERIOS DE VALORACION DE ATRACTIVOS DE LA PENINSULA

CRITERIO	VALORACION
Unicidad Valor del recurso por ser único	3 (MIRADOR LA PENINSULA)
Valor Intrínseco Valor de cada recurso dentro de su categoría	3 (RESTAURANTE VALLE HERMOSO, VIÑA ROSA)
Notoriedad Grado de conocimiento del recurso a nivel de la ciudad, nacional o internacional	2 (HOTEL SPA-TPRREON)
Concentración de Oferta Valor derivado de la existencia de mas ofertas para realizar otras actividades turísticas dentro de la zona.	3 (MESON LA CUCARDA, VIÑA ROSA, VALLE HERMOSO)

Elaborado por: Elizabteh Villegas,2015

Adicional a estas fichas se adjunta su guía en el (ANEXO 11)

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	1	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Meson Viña Rosa					
COORDENADAS: X: 766259; Y:9861991					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:700 M2					
AREA CONSTRUCCION: 500 M2					
N°PISOS:1					
DIRECCION:COCHAPAMBA Y MONTEVIDEO					
USO DEL PREDIO:RESTAURANTE					
ACTIVIDAD TURISTICA:GASTRONOMICA					

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	2	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Templo religioso "La Peninsula"					
COORDENADAS: X: 766204; Y:9862178					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:400 M2					
AREA CONSTRUCCION: 350 M2					
N°PISOS:1					
DIRECCION:CARACAS Y KINGSTON					
USO DEL PREDIO:TEMPLO RELIGIOSO					
ACTIVIDAD TURISTICA:RELIGIOSO					

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	3	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: HOTEL SPA EL TORREON					
COORDENADAS: X: 766446; Y:9862662					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:900 M2					
AREA CONSTRUCCION: 800 M2					
N°PISOS:3					
DIRECCION:BUENOS AIRES Y TUCUMAN					
USO DEL PREDIO:ALOJAMIENTO					
ACTIVIDAD TURISTICA:RECREACION					

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	4	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: MESON VALLE HERMOSO					
COORDENADAS: X: 766384; Y:9862491					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:700 M2					
AREA CONSTRUCCION: 600 M2					
N°PISOS:2					
DIRECCION:ASUNCION Y BOGOTA					
USO DEL PREDIO:RESTAURANTE					
ACTIVIDAD TURISTICA:GASTRONOMIA					

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	5	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: MESON LA CUCARDA					
COORDENADAS: X: 766475; Y:9861944					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:10000 M2					
AREA CONSTRUCCION: 2500 M2					
N°PISOS:1					
DIRECCION:RIO DE JAINERO Y BOGOTA					
USO DEL PREDIO:RESTAURANTE					
ACTIVIDAD TURISTICA:GASTRONOMIA					

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	6	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: MIRADOR LA PENINSULA					
COORDENADAS: X: 766681; Y:9862303					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:-----					
AREA CONSTRUCCION:-----					
N°PISOS:---					
DIRECCION:BUENOS AIRES					
USO DEL PREDIO:MIRADOR					
ACTIVIDAD TURISTICA:AVENTURA					

FICHA CATASTRAL/INVENTARIO GEOREFERENCIADO					
N°	7	PROVINCIA:	TUNGURAHUA	CIUDAD:	AMBATO
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	LA PENINSULA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: RIO AMBATO					
COORDENADAS: X: 767461; Y:9862608					
SISTEMA COORDENADA/DATUM: WGS84.					
AREA PREDIO:-----					
AREA CONSTRUCCION:-----					
N°PISOS:---					
DIRECCION:LIMITE PARROQUIAL					
USO DEL PREDIO:-----					
ACTIVIDAD TURISTICA:AVENTURA					

Los atractivos turísticos señalados son los que poseen mayor jerarquía turística, y serán los sitios donde habrá intervención e implementación de infraestructura, servicios y actividades dedicadas al turismo, mismas que fortalecerán la Propuesta de Ordenamiento Turístico del Territorio en la parroquia de la Península. En la parroquia se puede observar que el turismo gastronómico es un potencial importante para el desarrollo de la parroquia debido a su jerarquía y su interpretación.

3.4 Oferta turística

3.4.1 Equipamiento para la oferta

Son las instalaciones en las que se brindan los servicios turísticos en un determinado territorio, que influyen en la atracción a turistas. Si no existiera el equipamiento turístico, los turistas serán solo visitantes.

TABLA 24 EQUIPAMIENTO EN LA PARROQUIA LA PENÍNSULA.

CATEGORIA	TIPO	NOMBRE	PLAZAS	CATEGORIA
1. Alimentación	Restaurantes	Mesón Viña Rosa	80	Sin categorizar
		Mesón Cucarda	90	Sin categorizar
		Mesón Valle hermoso	60	Sin categorizar
	Comedores Típicos	Mechana	15	Sin categorizar
	Total		245	
2. Alojamiento	Hostería y Posada.	Hotel Spa Torreón	25	Sin categorizar
	Total		25	
3. Espacio Acondicionado	Mirador	Mirador La Península	900	Sin categorizar
	Total			

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

El Municipio de Ambato construyó un mirador turístico que se caracteriza por su paisaje, así como la comodidad de sus bancas desde donde se puede observar todo el trayecto del paso lateral, paisajes y el volcán Tungurahua.

En la actualidad la parroquia la Península no tiene la capacidad para atender a grupos grandes de turistas, ya que no existen plazas suficientes para alojamiento, lo cual es desequilibrado y si se puede promocionar con énfasis, en el turismo gastronómico tiempo libre y recreación..

La parroquia puede incrementar las plazas para alojamiento tranquilamente ya que si existe una proyección turística en la parroquia.

3.4.2 Infraestructura y estado actual.

Según el Plan de Desarrollo Participativo, La Península no tiene en cantidad infraestructura hotelera, razón por la cual no puede brindar servicios de calidad. En el siguiente cuadro se describe el estado actual de los servicios, donde se califica con la siguiente referencia, Muy Buena, Buena, Regular, Mala y Nula.

TABLA 25 INFRAESTRUCTURA DE LA PARROQUIA LA PENÍNSULA.

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	ESTADO ACTUAL
1.Sanidad	Red de desagues	Aguas Negras	Buena
		Pluvial	Buena
	Salud	Primeros auxilios	Buena
		Hospitalizacion	Mala
	Recoleccion de basura		Buena
Red de agua		Mala	
3.Energia	Combustible	Gasolina	Buena
		Gas	Mala
	Red Electrica	Alumbrado publico	Mala
		Servicios domiciliarios	Buena
2.Transporte	Terrestre	Carreteras Urbanas	Buena
		Carreteras Internas	Buena
		Servicios para el turista	Buena
		Señalización	Mala
4.Comunicaciones	Telefonicas	Telefono domiciliario	Buena
		Cabinas telefonicas	Buena
		CNT	Buena
		Movistar	Buena
		Claro	Buena

Fuente: Departamento de planificación del municipio de Ambato, 2014.

Elaborado por: Villegas, 2015.

La infraestructura turística de la parroquia se ha evaluado de acuerdo al Departamento de Planificación del Municipio de Ambato, 2014.

En la TABLA 23 se considera categorías importantes como lo son la sanidad, energía, transporte y comunicaciones en un porcentaje alto o en su mayoría es bueno su estado actual para poder ofrecer el servicio turístico.

La parroquia La Península recibe el mayor flujo de turistas los fines de semana, porque su fuerte es el tema gastronómico; los fines de semana a lo largo de año, hay que destacar que en los mes de enero y febrero estas visitas son mayores ya que se celebra en la ciudad de Ambato las fiesta de las flores y frutas conocidas a nivel nacional.

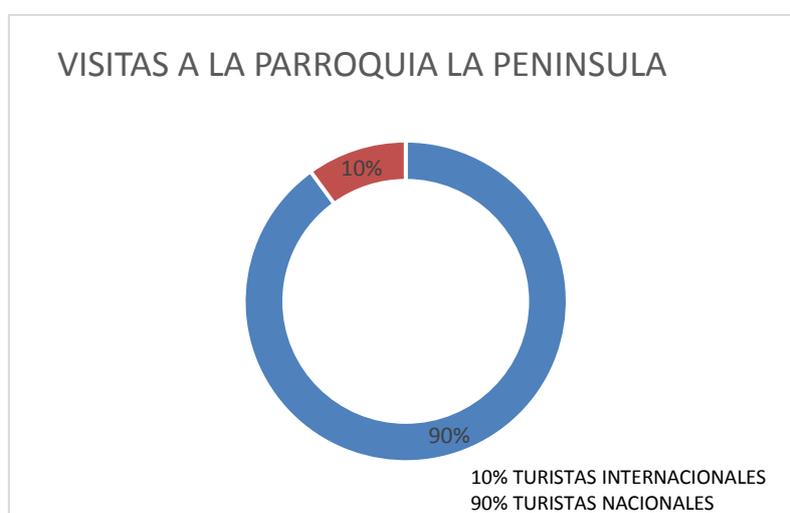
Existe 5434 turistas que aproximadamente al mes acuden a la parroquia, se consultó con los habitantes y en un 90% corresponde a las visitas de turistas a nivel nacional, la Parroquia recepta un turismo interno alto por su ubicación y en especial por su gastronomía.

TURISTA	PORCENTAJE
NACIONAL	90%
INTERNACIONAL	10%

Fuente: Encuestas población La Península

Elaborado: Villegas ,2015.

GRAFICO 3 DEMANDA DE TURISTAS A LA PARROQUIA “LA PENINSULA”.



Fuente: Encuestas población La Península

Elaborado: Villegas, 2015.

De acuerdo a datos aproximados de los propietarios de los diferentes restaurantes y mesones encuestados la demanda en el último año ha generado ampliaciones en sus locales ya que no abastecían las visitas de turistas y es así que la proyección para el 2016 se detalla en la (**TABLA 24**).

También la demanda de un hostel ha sido considerada por la junta parroquial quienes se encargarán de buscar los recursos para construirlo en un corto plazo, mientras tanto apoyarse con pobladores de la parroquia que han ofrecido sus hogares como parte de la propuesta de aplicar un turismo de hogar o familiar generando recursos en sus hogares por el alquiler de habitaciones, esto para compensar el desequilibrio que existe por la falta de hospedaje.

TABLA 26 IDENTIFICACIÓN DE LOS LUGARES CON RELACIÓN A LA TEMÁTICA

Atractivos turísticos	Horario de atención	Tipo de servicio	Tipo de estructura	Área m²	Extras m²	Aforo	Descripción de los Extras	Proyección
Mesón Viña Rosa (Restaurante)	12:00 am- 19:00 pm	Alimentación	Bloque/ Ladrillo	500	200	200	Parqueadero para clientes	Aumentar 1 piso ; Adornar el interior
Mesón la cucarda (Restaurante)	10:00 am - 20:00 pm	Alimentación	Adobe / Tapial	1000	9000	450	Áreas verdes , áreas recreativas y parqueaderos	Construcción de un local para eventos
Mesón Valle Hermoso (Restaurante)	14:00 am - 22:00 pm	Alimentación	Bloque/ Ladrillo	400	300	180	Áreas verdes, parqueadero	Atender en las mañanas y aumentar el menú de desayunos.
Templo católico	7:00 am a 9:00 pm	Comunitario	Bloque/ Ladrillo	400	0	150		Construir un lugar para los músicos.
Torreón - Spa	24 horas	Alojamiento y recreación	Bloque/ Ladrillo	700	200	150	Gimnasio, piscina, spa	Mas cuartos y restaurante

Fuente: Encuestas población La Península

Elaborado: Villegas, 2015.

Tabla 27 ANALISIS OFERTA VS DEMANDA

ANALISIS OFERTA VS DEMANDA												
Atractivos turísticos	OFERTA						DEMANDA					
	HORARIOS TODA LA SEMANA	AFORO	UBICACIÓN	PARQUEO	SERVICIOS	COSTO	HORARIOS	AFORO	UBICACIÓN	PARQUEO	SERVICIOS	COSTO
Meson Viña Rosa (Restaurante)	12:00 am - 19:00 pm	200	EXCELENTE	100 AUTOS	EXCELENTE	EXCELENTE	09:00 am - 20:00pm	400	EXCELENTE	200 AUTOS	EXCELENTE	EXCELENTE
Meson la cucarda (Restaurante)	10:00 am - 20:00 pm	450	BUENA	150 AUTOS	MUY BUENA	MUY BUENA	08:00 am - 20:00 pm	400	BUENA	300 AUTOS	MEJORAR	MEJORAR
Mesón Valle Hermoso (Restaurante)	14:00 am - 22:00 pm	180	MUY BUENA	45 AUTOS	BUENA	BUENA	09:00 am - 20:00pm	300	MUY BUENA	250 AUTOS	MEJORAR	MEJORAR
Templo católico	SOLO SABADOS Y DOMINGOS 7:00 am a 9:00 pm	150	BUENA	NO TIENE	BUENA	-----	AMPLIAR 4 DIAS POR SEMANA	100	BUENA	CONSTRUIR UN PARQUEADERO PARA 60 AUTOS	MEJORAR	MEJORAR
Torreón - Spa	24 horas	150	BUENA	50 AUTOS	EXCELENTE	EXCELENTE	24 HORAS	200	BUENA	100 AUTOS	EXCELENTE	EXCELENTE
CONCLUSIONES	LA OFERTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN LA PARROQUIA NO SON SUFICIENTES PARA LA VISITA DE TURISTAS INTERNOS EXISTE UN DEFICIT DE ESTACIONAMIENTOS Y ALOJAMIENTO SU CALIDAD PODRIA SER MEJOR EN RELACION A SERVICIOS QUE PRESTAN LOS ESTABLECIMIENTOS.						LA DEMANDA ACORDE A LOS TURISTAS EXIGE QUE SE IMPLEMENTE MAS LUGARES PARA EL ALOJAMIENTO Y ESTACIONAMIENTOS ,SE SOCIALIZO CON LA POBLACION Y ESTA DE ACUERDO EN REEMPLAZAR UN TERRENO BALDIO CERCAÑO AL TEMPLO CATOLICO PARA CONSTRUIR UN PARQUEADERO, HAY VARIOS SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAY QUE MEJORAR EL COSTO DEBE SER MAS ECONOMICO PARA PODER INCLUIR DENTRO DE PAQUETES TURISTICOS.					

Fuente: Encuestas, 2015.

Elaborado: Villegas Elizabeth. 2015

La relación oferta demanda (**TABLA 10**) parte que anualmente visitan 21725 personas la Parroquia de las cuales aproximadamente 5434 mensual, 1357 semanal, por tal motivo el déficit es superior versus la oferta (**TABLA 25**) que se tiene en la Parroquia. Por tal motivo es necesario crear nuevos puntos de oferta gastronómica ya que es el enfoque principal en La Península turismo gastronómico.

El déficit en la oferta se establece de la siguiente manera **TABLA 26:**

Tabla 28 SOLUCION DEL DEFICIT DE LA OFERTA EN RELACION A LA DEMANDA

ATRATIVOS TURISTICOS	AFORO	VISITAS APROXIMADAS POR DIA	DEFICIT	SOLUCIONES AL DEFICIT	PORCENTAJE DE MEJORA
MESON VIÑA ROSA (RESTAURANTE)	200	271	-71	AMPLIAR HORARIO DE ATENCION	26%
MESON LA CUCARDA (RESTAUTANTE)	450	300	150	AMPLIAR LA CAPACIDAD DE RECEPCION AL TURISTA	10%
VALLE HERMOSO (RESTAURANTE)	180	120	60	AMPLIAR HERMOSO CAPACIDAD DE RECEPCION AL TURISTA	34%
TEMPO CATOLICO	150	80	70	CONSTRUIR UN PARQUEADERO	45%
TORREON-SPA HOTEL	150	95	55	AMPLIAR LA CAPACIDAD DE RECEPCION AL TURISTA	45%

Fuente: Encuestas, 2015.

Elaborado: Villegas Elizabeth. 2015

3.5 Encuesta a la parroquia.

La parroquia La Península no se ha dado a conocer como un sector turístico ya que la población ha potencializado otras actividades como la agricultura y producción artesanal.

De acuerdo al análisis efectuado por medio de las encuestas realizadas a la población de la Península, los tipos de turismo que se puede ofertar en la parroquia La Península son: ecoturismo, turismo gastronómico, y turismo de aventura, mediante una debida planificación del espacio y uso racional de los recursos culturales y naturales que ofrece la jurisdicción en estudio tal como se menciona y detalla la oferta vs demanda en la **(TABLA 26).**

Para la determinación de los tipos de turismo que se puede aplicar, se ha realizado una encuesta a la población de la Península, variables como: sexo; edad; instrucción; conocimiento, interés y disponibilidad de tiempo para instruirse en actividades turísticas.

Los ingresos que genere el turismo en la Parroquia servirán para el mejoramiento de infraestructura turística, crear nuevas fuentes de trabajo dinamizando su economía y disminuir la migración a las ciudades más grandes del Ecuador.

3.6.1 Modelo de Encuesta

EDAD:..... INSTRUCCIÓN:.....

1. ¿Conoce las actividades turísticas en “La Península”?

Sí No

2. ¿Cuál de estos atractivos conoce?

- Mesón Viña Rosa
- Mesón Valle hermoso
- Mirador “La Península”
- Rio Ambato
- Otros

3. ¿Cómo califica los servicios turísticos de alojamiento, alimentación, transporte y guianza dentro de “La Península”?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

4. ¿Cuál cree usted que es el problema principal para que no se incremente la afluencia de turistas?

- Servicios básicos deficientes
- Mal estado de las vías
- Falta de hoteles y restaurantes
- Falta de promoción
- Desinterés de la comunidad
- Turistas mal atendidos

- Otros
5. ¿Si se inicia un proceso de Ordenamiento turístico estaría dispuesto a trabajar en actividades turísticas?
- Sí No
6. ¿Qué tipo de turismo le gustaría ofrecer a los turistas?
- Turismo Comunitario
 - Eco turismo
 - Turismo histórico y cultural
 - Turismo de aventura
 - Agroturismo
 - Turismo gastronómico
 - Otros
7. Si usted tendría el apoyo financiero del gobierno, municipio o entidad financiera en que negocio de turismo invertiría.
- Hostería/Hotel
 - Restaurante
 - Agencia de viajes
 - Transporte turístico
 - Tienda de artesanías
 - Pesca deportiva
 - Complejo recreacional
 - Otros
8. ¿Cuál es su disponibilidad de tiempo durante el día para trabajar en Turismo?
- 1 hora
 - 2 a 3 horas
 - 4 o mas
9. ¿Cuál es su disponibilidad al año para recibir capacitación en actividades turísticas?
- 1 vez al año
 - 2 a 3 veces
 - 4 o mas

3.6.2 Objetivo de la encuesta.

Determinar el interés de la población para desarrollar las fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península” y si existe interés y participación de la población para incluirse en actividades turísticas para el desarrollo local.

3.6.3 Cálculo de muestra habitantes.

La parroquia “La Península” tiene 10873 habitantes, de los cuales 5216 forman parte de la población económicamente activa, universo que se tomará en cuenta para hacer las encuestas. Como 5216 es una muestra finita se utilizara la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 \times N \times P \times Q}{e^2 \times (N - 1) + z^2 \times P \times Q}$$

N= universo 5216

P=Probabilidad de que suceda. 0,5

Q=Probabilidad de que no suceda. 0,5

Z=Nivel de confianza 1,96

E=Error 0,06

$$n = \frac{(1,96)^2 \times (5216) \times (0,50) \times (0,50)}{(0,06)^2 \times (5216 - 1) + (1,96)^2 \times (0,50) \times (0,50)}$$

$$n = \frac{5009,45}{19,73}$$

$$n = 253,90 = 254$$

En la parroquia urbana “La Península” se realizan 254 encuestas en el mes de agosto del 2015 las cuales dan como resultado información primaria de la aceptación de la actividad turística, los tipos de turismo y el interés para trabajar en actividades turísticas.

3.6.4 Encuestas turistas.

TABLA 29 ENCUESTA ALEATORIA A LOS TURISTAS.

ENCUESTA ALEATORIA A TURISTAS			
N	PREGUNTA	RESPUESTA	PERSONAS ENCUESTADAS
1	Sexo	Masculino	154
		Femenino	146
2	Conocía la parroquia	SI	76
		NO	224
3	Qué tipo de turismo preferiría practicar	Turismo rural	130
		Turismo de aventura	80
		Ecoturismo	90
4	Le gustaría contratar servicios turísticos	SI	156
		NO	144
5	Que tiempo le gustaría permanecer	3 a 6 días	152
		una a dos semanas	100
		1 mes o más tiempo	48
6	Qué tipo de alimentación prefiere	Rápida	10
		Vegetariana	30
		Tradicional	260

Fuente: Encuestas, 2015.

Elaborado: Elizabeth Villegas, 2015.

La encuesta aleatoria realizada a turistas (254 personas), se constató que la parroquia no es muy conocida, se puede incentivar a los habitantes a impulsar el turismo rural siendo la parroquia urbana La Península en muchos aspectos aún conserva rasgos rurales entre ellos cultivos de ciclo corto por ejemplo, ya que el turista desea quedarse más de 3 días es necesario implementar lugares donde puedan pernoctar, y la alimentación debe ser más tradicional lo cual beneficia a la Parroquia ya que su menú en los restaurantes está acorde a la demanda de los turistas ofertando comida tradicional.

3.6.5 Tabulación de encuestas:

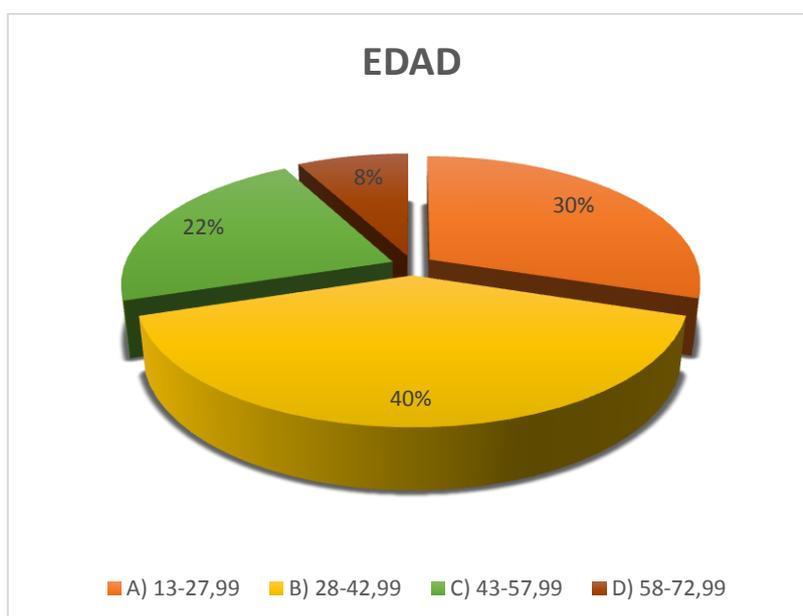
En la parroquia La Península en el cantón Ambato, universo de investigación y fuente de información, se realizó en el mes de agosto 2015 una encuesta dirigida a la población del mismo lugar, con el objetivo de conocer el interés que tienen por el turismo, las necesidades, el tiempo y la aceptación del turismo en la parroquia. Se realizan la encuesta a 254 personas en la parroquia entre las edades de 13 a 72 años.

TABLA 30 DISTRIBUCIÓN POR EDAD

RESULTADOS	CANTIDAD	%
A) 13-27,99	76	29,92
B) 28-42,99	102	40,16
C) 43-57,99	56	22,05
D) 58-72,99	20	7,87
TOTAL	254	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 4 DISTRIBUCIÓN POR EDAD



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

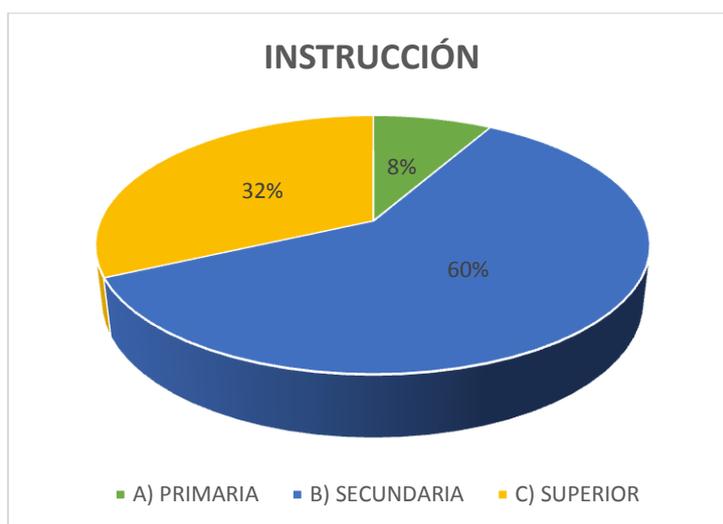
Se dividió la población en 4 grupos etarios, el más importante esta entre 28 a 42 años de edad, con un 40 %,mientras los jóvenes adultos entre 13 y 27 años tiene un 30%, y las personas entre 43 a 57 años ocupan el 22% y la población que está entre los 58 y 73 años con un 8%. La PEA de la parroquia la Península está entre los 15 y 60 años con 92,52%, es decir la mayoría de la población podría trabajar en actividades turísticas.

TABLA 31 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

INSTRUCCIÓN		
DATOS	CANTIDAD	%
A) PRIMARIA	21	8,27
B) SECUNDARIA	152	59,84
C) SUPERIOR	81	31,89
TOTAL	254	100,00

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación

En la parroquia La Península el 60% de la población tiene instrucción secundaria, que conforma la mayor parte de la parroquia que no cuenta con educación de alto nivel, y tan solo el 32% de nivel superior tiene conocimientos sobre actividades turísticas. En conclusión la deficiente educación que existe en la parroquia disminuye las capacidades del talento humano para crear una buena participación del sector Turismo.

Respuestas a las Preguntas realizadas en las encuesta

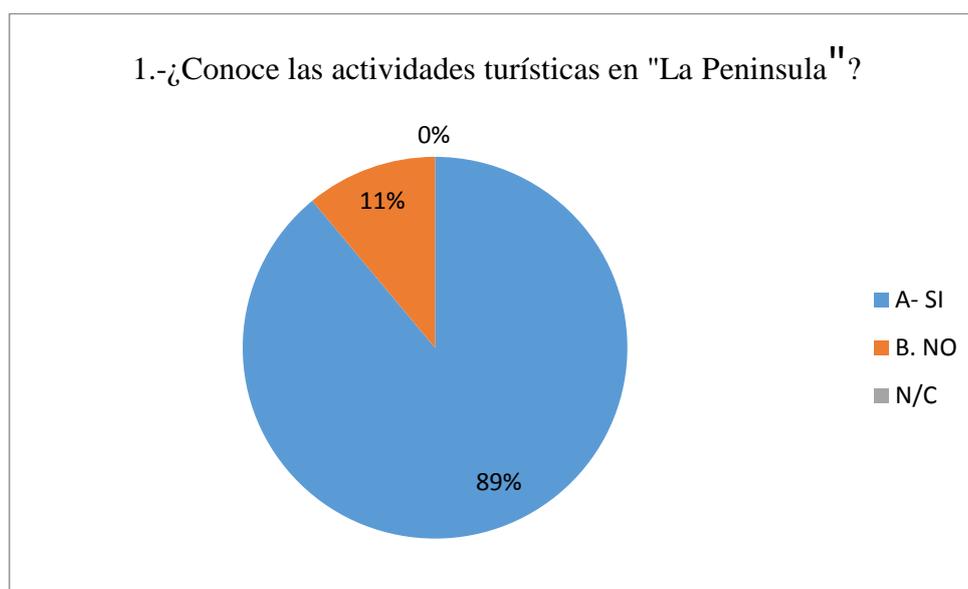
1. ¿Conoce las actividades turísticas en “La Península”?

TABLA 32 CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
SI	226	88,98
NO	28	11,02
N/C	0	0
TOTAL	254	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 6 ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN "LA PENÍNSULA".



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

El 89% si conoce sobre las actividades turísticas que se realizan en la parroquia y el 11% contestaron que no debido a que no es suficiente la cantidad de turistas que visita la parroquia y que la principal razón existe mala planificación turística.

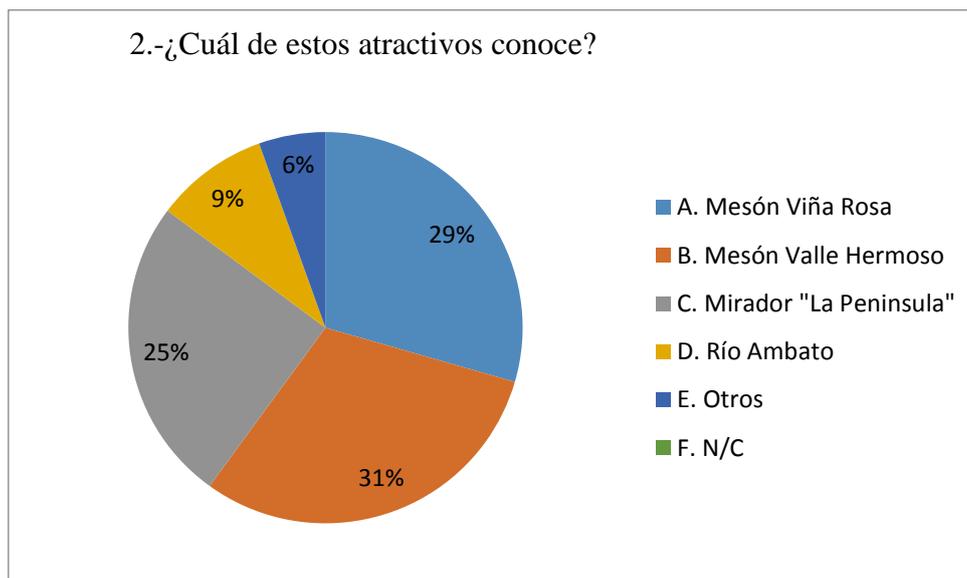
2. ¿Cuál de estos atractivos conoce?

TABLA 33 ATRACTIVOS TURÍSTICOS CONOCIDOS

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. Mesón Viña Rosa	221	29,47
B. Mesón Valle Hermoso	229	30,53
C. Mirador "La Península"	189	25,2
D. Río Ambato	70	9,33
E. Otros	41	5,47
F. N/C	0	0
TOTAL	750	100

Elaborado por: Villegas S. 2015

GRAFICO 7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

Los atractivos identificados de mayor jerarquía turística por el Departamento de Turismo en el Municipio de Ambato son: Mesón Viña Rosa, Mesón Valle Hermoso, Mirador “La Península”, Río Ambato y otros, utilizados para la encuesta de campo. Según las encuestas realizadas en la Parroquia, el mesón Valle Hermoso es el atractivo

turístico más visitado en la parroquia La Península por su gastronomía, con el 30% conocido por la población, mientras el mesón Viña Rosa es conocido por el 29% por la población. El 6% pertenece a otro tipo de atractivos turísticos como el restaurant La Cucarda, el Hotel spa con vista al río Ambato El Torreón. Al río Ambato la población no lo toma en cuenta como un atractivo turístico sin embargo el 9% considera que si es un atractivo potencial de la parroquia.

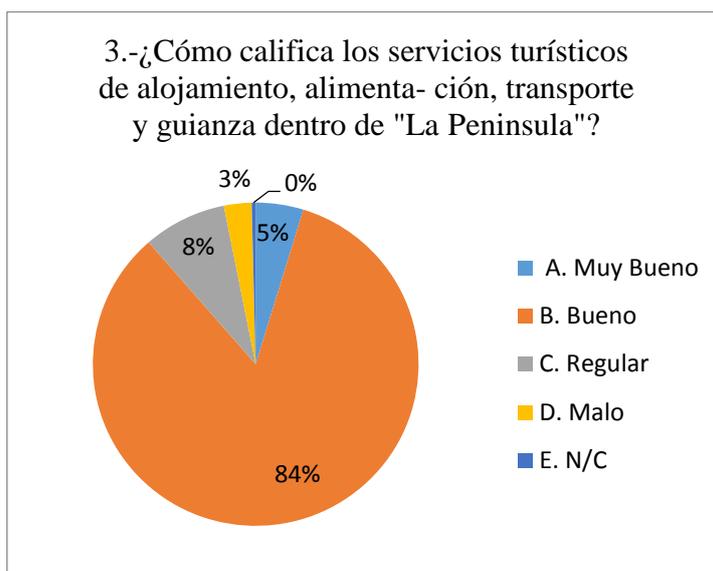
3. ¿Cómo califica los servicios turísticos de alojamiento, alimentación, transporte y guianza dentro de “La Península”?

TABLA 34 CALIFICACIÓN SERVICIOS TURÍSTICOS

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. Muy Bueno	12	4,73
B. Bueno	213	83,86
C. Regular	21	8,27
D. Malo	7	2,75
E. N/C	1	0,39
TOTAL	254	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 8 CALIFICACIÓN SERVICIOS TURÍSTICOS



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

Los servicios turísticos en la parroquia no son de excelente calidad sin embargo la población en un 84% considera que son buenos, el 5% es muy bueno mientras el 8% considera que regular. Este tipo de servicios están vinculados directamente con los turistas, por tal razón es de importancia mejorar la prestación de los mismos y modificar la atención para causar una buena imagen a los turistas.

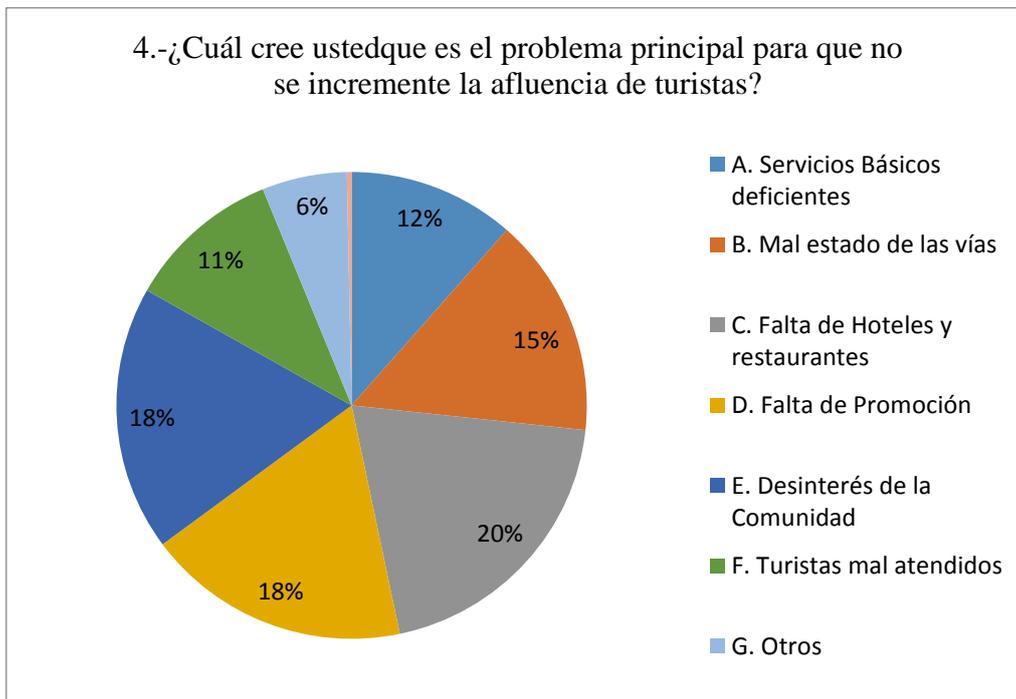
4. ¿Cuál cree usted que es el problema principal para que no se incremente la afluencia de turistas?

TABLA 35 PROBLEMAS PRINCIPALES PARA QUE NO EXISTA AFLUENCIA DE TURISTAS

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. Servicios Básicos deficientes	110	11,47
B. Mal estado de las vías	146	15,22
C. Falta de Hoteles y restaurantes	192	20,02
D. Falta de Promoción	174	18,14
E. Desinterés de la Comunidad	176	18,35
F. Turistas mal atendidos	102	10,64
G. Otros	56	5,84
H. N/C	3	0,32
TOTAL	959	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 9 PROBLEMAS PRINCIPALES PARA QUE NO EXISTA AFLUENCIA DE TURISTAS.



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

El 20% considera que le faltan hoteles y restaurantes sin embargo la parroquia la Península es conocida por su turismo gastronómico; las plazas que existen en esta actividad no abarcan todo el turismo que la gastronomía genera, el segundo problema grave con un porcentaje similar del 18% es la falta de promoción y desinterés en la parroquia y el 15% se debe al mal estado de las vías ya que aún existen vías empedradas que no atraen al turista. El 11% responde que existen servicios básicos deficientes y el 10% turistas mal atendidos. En conclusión la propuesta de las dos fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península” debe buscar la manera de mejorar los servicios básicos, infraestructura vial, promoción mediante la incorporación de programas y proyectos que estén enfocados al mejoramiento de los problemas ya expuestos.

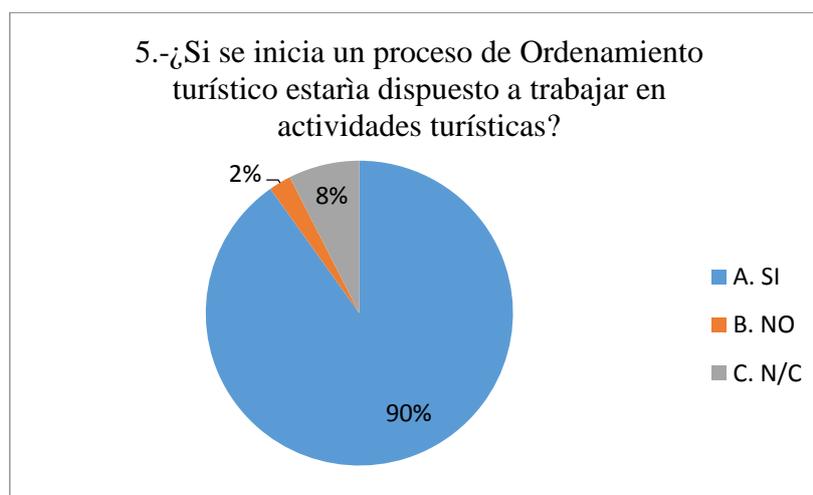
5. ¿Si se inicia un proceso de Ordenamiento turístico estaría dispuesto a trabajar en actividades turísticas?

TABLA 36 DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS SI EXISTE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. SI	229	90,16
B. NO	6	2,36
C. N/C	19	7,48
TOTAL	254	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 10 DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS SI EXISTE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

En relación a las fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península” la mayoría de la población estaría dispuesta a trabajar en actividades turísticas, un 90% de las personas encuestadas dijeron que el sector turístico dentro de la Península sería una importante fuente de ingresos económicos, ya que se dedicarían a trabajar durante un tiempo al día. El mismo ingreso que pretende eliminar la pobreza y reducir los índices de migración de

talento humano a ciudades más grandes oportunidad que no se ha aprovechado por entidades gubernamentales, uso del suelo y mala planificación.

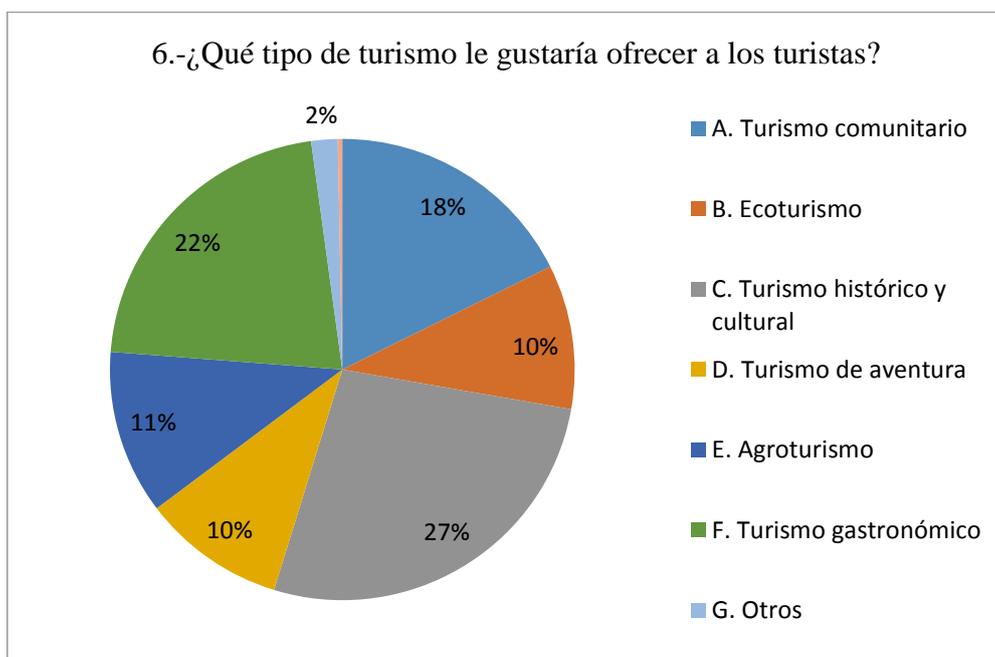
6. ¿Qué tipo de turismo le gustaría ofrecer a los turistas?

TABLA 37 TURISMO QUE OFRECERÍA AL TURISTA.

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. Turismo comunitario	115	17,64
B. Ecoturismo	66	10,12
C. Turismo histórico y cultural	176	26,99
D. Turismo de aventura	65	9,97
E. Agroturismo	75	11,5
F. Turismo gastronómico	141	21,63
G. Otros	12	1,84
H. N/C	2	0,31
TOTAL	652	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 11 TURISMO QUE OFRECERÍA AL TURISTA.



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado Villegas, 2015

Interpretación:

Al 27% de la población le gustaría ofrecer un turismo histórico y cultural ya que la parroquia la Península, por muchos años, fue una hacienda de la ilustre familia Martínez de nombre Lligua, concretamente de Anarcasis Martínez, quien se dejó admirar por su singular belleza por un cristalino río con forma de isla y por tal razón era llamada la Quinta La Península. Además de clima subtropical comparado con el clima de la ciudad de Baños conocida por quedar en las faldas del volcán Tungurahua.

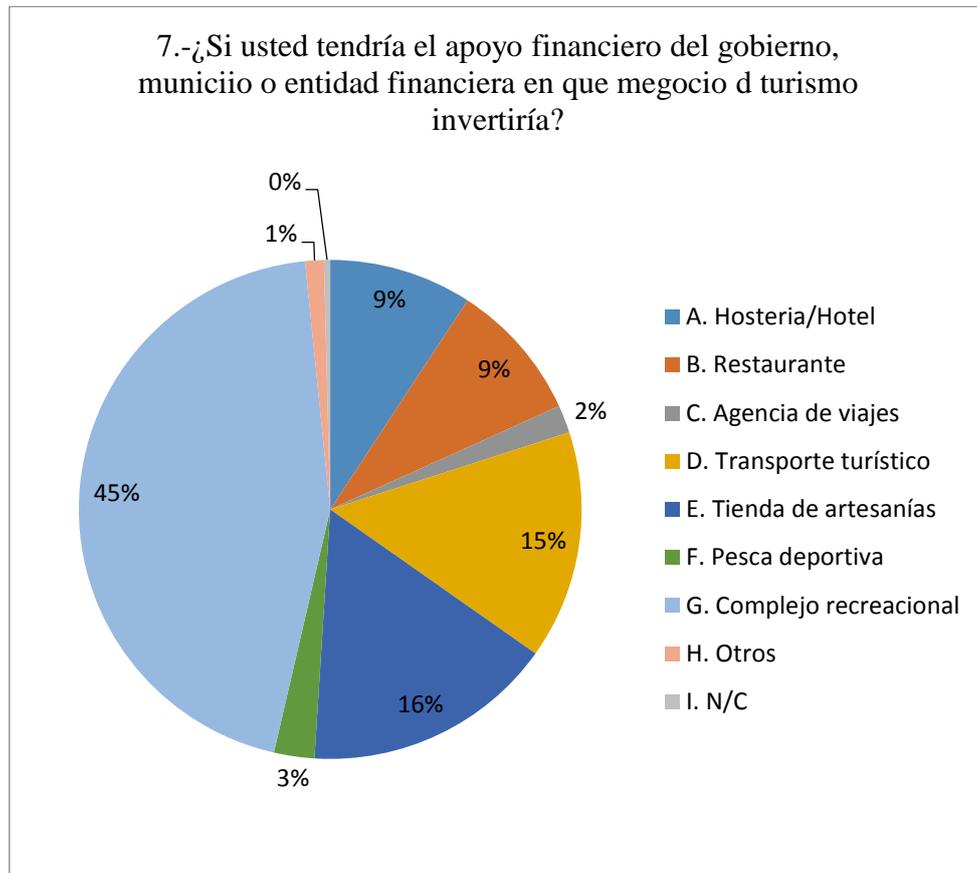
7. **¿Si usted tendría el apoyo financiero del gobierno, municipio o entidad financiera en que negocio de turismo invertiría?**

TABLA 38 INVERSIÓN QUE HARÍA LA POBLACIÓN EN NEGOCIO DE TURISMO

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. Hostería/Hotel	46	9,2
B. Restaurante	45	9
C. Agencia de viajes	9	1,8
D. Transporte turístico	74	14,8
E. Tienda de artesanías	81	16,2
F. Pesca deportiva	13	2,6
G. Complejo recreacional	224	44,8
H. Otros	6	1,2
I. N/C	2	0,4
TOTAL	500	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas S.

GRAFICO 12 INVERSIÓN QUE HARÍA LA POBLACIÓN EN NEGOCIO DE TURISMO.



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

Si existiera el apoyo del gobierno central, municipio o entidad financiera la parroquia La Península invertiría en la creación de un complejo recreacional por excelente clima, un 16% considera que sería importante crear tiendas de artesanías y un 15% en transporte turístico. El interés de la población por mejorar la imagen y ofrecer servicios de calidad fortalece las fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la Parroquia.

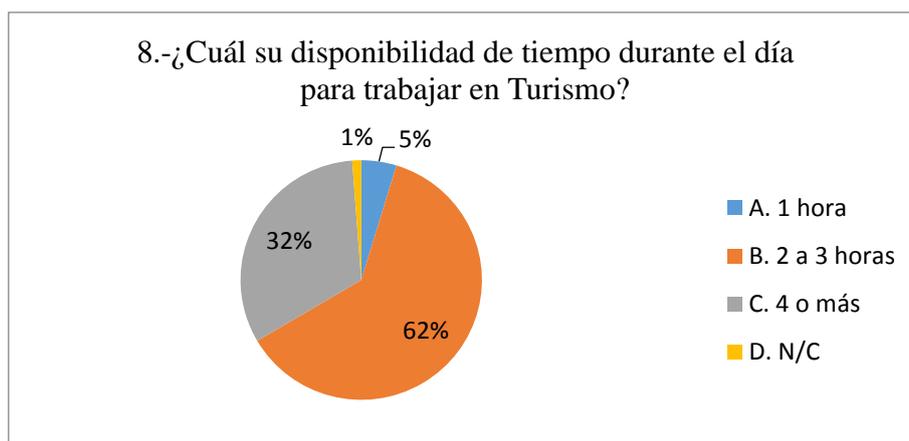
8. ¿Cuál es su disponibilidad de tiempo durante el día para trabajar en Turismo?

TABLA 39 DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA TRABAJAR EN TURISMO

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. 1 hora	12	4,72
B. 2 a 3 horas	157	61,81
C. 4 o más	82	32,28
D. N/C	3	1,19
TOTAL	254	100

Elaborado por: Villegas S.

GRAFICO 13 DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA TRABAJAR EN TURISMO.



Fuente: Encuestas, 2015

Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

El 62% de las personas encuestadas dijeron que las actividades turísticas son una fuente de ingresos económicos para sus hogares por lo mismo ayudarían a mejorar su estilo de vida y mantener estabilidad económica por tal razón estarían dispuestos a ocupar de 2 a 3 horas diarias para trabajar en Turismo, mientras que el 33 % estaría en capacidad de utilizar de 4 o más horas para la mencionada actividad. Aquí se puede evidenciar que existe interés en la parroquia para fomentar el Turismo.

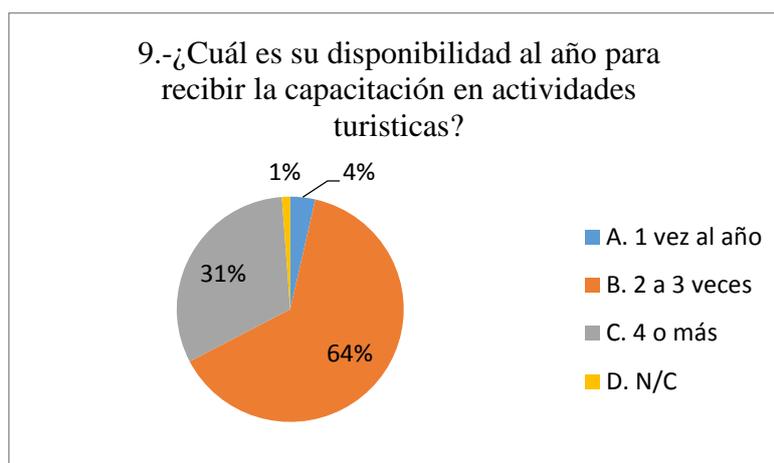
9. ¿Cuál es su disponibilidad al año para recibir capacitación en actividades turísticas?

TABLA 40 DISPONIBILIDAD AL AÑO PARA RECIBIR CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

RESULTADOS	FRECUENCIA	%
A. 1 vez al año	9	3,55
B. 2 a 3 veces	162	63,78
C. 4 o más	80	31,49
D. N/C	3	1,18
TOTAL	254	100

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

GRAFICO 14 DISPONIBILIDAD AL Año PARA RECIBIR CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS.



Fuente: Encuestas, 2015
Elaborado: Villegas, 2015

Interpretación:

De las 254 encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia La península estaría dispuesta a recibir de 2 a 3 veces al año una capacitación en actividades turísticas, mientras el 31% de 4 o más veces al año lo cual demuestra que gracias a las capacitaciones se puede crear productos y servicios turísticos de calidad, la Parroquia sabe que su potencial es lo gastronómico y les gustaría recibir las capacitaciones en especial en ese tema.

3.7. EVALUACION REAL DE TURISTAS QUE VISITARIAN LA PARROQUIA “LA PENINSULA”

La parroquia “La Península” no ha sido conocida por turistas, debido a la planificación errónea de los espacios turísticos más la falta de promoción nacional e internacional de la misma. Al ser un valle su ubicación no le favorece, sin embargo, a nivel de turismo gastronómico los propietarios de restaurants han hecho un esfuerzo económico significativo para colocar vallas en las vías de ingreso al cantón y se dar a conocer el lugar.

La Península pertenece a las parroquias urbanas de la ciudad de Ambato y por tal razón debe tener o elaborarse el plan de desarrollo local, en el cual se debe fomentar al turismo como uno de los sectores más productivos del territorio.

El perfil de turista nacional que sería un visitante constante en la parroquia es debido a la gastronomía y paisaje que tiene el lugar motiva a la recreación y relajación ubicadas en un estrato social medio-alto ya que prefieren viajar en familia y amistades utilizando en su mayoría auto propio.

La oferta y la demanda del lugar se revela en las encuestas realizadas ya que existe una demanda alta para visitar el lugar la oferta es variada mas no es la suficiente.

La población está dispuesta a cambiar su matriz productiva accediendo a capacitaciones y cambios de la infraestructura de su Parroquia para incentivar el turismo.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

Los estudios de ordenamiento territorial son utilizados como una política de Estado reguladora de la economía, productividad sectorial, uso equilibrado y racional de asentamientos humanos y del territorio; además, consideran un elemento importante en la actualidad que es la conservación del ambiente, generando sostenibilidad turística de un área.

Para generar una propuesta se plantea una matriz de problemas, causas y alternativas de solución (**TABLA 39**) en donde se consideran aspectos relevantes que han estancado el desarrollo de la planificación territorial turística en la parroquia “La Península” considerados como problemas y las causas del porque se ha generado y cuál ha sido su efecto .

4.1 Visión

La Península en el año 2016, es una parroquia urbana competitiva, sustentable y sostenible en el uso de los recursos y ocupación del territorio para la práctica de actividades turísticas, que oferta productos de calidad, satisfaciendo una creciente demanda nacional e internacional de visitantes, lo que dinamiza la economía generando ingresos económicos a la población, teniendo como fruto el cambio estructural que incentiva el Sumak Kawsay

4.2 Misión

Generar y aplicar un Plan de Ordenamiento Territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península”, expidiendo las ordenanzas necesarias para su aprobación y cumplimiento, para obtener un uso equilibrado del territorio así como la implementación de actividades turísticas reguladas que puedan brindar productos turísticos de calidad.

TABLA 41 MATRIZ DE PROBLEMAS, CAUSAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCION	RESPONSABLES	CONTRIBUCION
1. Desorganización territorial por falta de un ordenamiento territorial turístico.	No hay determinación de zonas potenciales para cada sector productivo de la parroquia.	Minimizan la capacidad productiva del turismo causando problemas ambientales y mal uso de los recursos naturales.	Elaborar un plan de ordenamiento territorial con sus 3 fases, que maximice y potencialice cada sector productivo de la parroquia.	Ministerio de turismo, GAD cantón Ambato, Municipio de Ambato, Junta parroquial La Península.	Planificación, organización y desarrollo local.
	No existen ordenanzas que limiten, prohíban y accedan a la práctica de las actividades turísticas.		Crear fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia “La Península” para fomentar las actividades turísticas sustentables y sostenibles.		
2. Inequidad en la zonificación de espacios destinados al turismo	Desinterés de la parroquia para desarrollar al turismo y convertirlo en uno de los principales ejes del desarrollo local económico.	Atractivos turísticos no aprovechados a pesar de poseer potencial para ofrecer diferentes actividades de turismo como la pendiente que tiene hacia el río Ambato donde se puede propiciar un turismo de aventura con el Canopy,Rapel,etc.	Crear ordenanzas que habiliten la ejecución de proyectos en zonas como potenciales para a la práctica del turismo.	Ministerio de turismo, GAD cantón Ambato, Municipio de Ambato, Junta parroquial La Península.	Entidad financiera, Organización y planificación de recursos humanos.
	Inexistencia de profesionales capacitados para el turismo en La Península		Planificar una zonificación turística que responda a los productos identificados en la disertación a través de estrategias en las fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia.		

3. Planificación y ubicación empírica de las actividades turísticas.	Existe un departamento encargado de la organización GAD local, regulación y control de los sitios turísticos.	Los ingresos económicos que dejan estas actividades turísticas no le representan como un buen ingreso económico a la población.	Realizar una planificación muy detallada y organización turística para identificar las actividades potenciales que pueden desarrollar en cada uno de los atractivos turísticos.	Ministerio de turismo, GAD cantón Ambato, Municipio de Ambato, Junta parroquial La Península, Universidades, ONGs.	Entidad financiera, Organización y planificación de recursos humanos.
	No existe apoyo de entidades gubernamentales.	Se fomenta una mala imagen en la prestación de servicios turísticos, y por tal razón no existe un incremento en la demanda turística.	Trabajar de manera conjunta con las entidades encargadas de la planificación, organización y desarrollo en la capacitación del turismo para crear actividades turísticas de calidad.		
	No hay capacitación a través de cursos que guíen a la población de la parroquia para planificar el desarrollo del turismo local.				
4. Inadecuada ubicación de la planta turística equipamiento e infraestructura.	No existe un desarrollo territorial en el uso y ocupación del suelo.	Los turistas se convierten en visitantes, no pernoctan en la parroquia solo visitan los atractivos turísticos por unas horas, por tal razón esta actividad no genera los recursos económicos suficientes y de ahí la parroquia tiene el interés en el desarrollo del turismo GRAFICO 10.	Crear establecimientos turísticos competitivos, donde la demanda turística pueda satisfacer sus expectativas.	Ministerio de turismo, GAD cantón Ambato, Municipio de Ambato, Junta parroquial La Península, Gobierno central (Corporación Financiera Nacional).	Entidad financiera, Organización y planificación de recursos humanos.
	No existen entidades financieras que apoyen a la parroquia para el desarrollo de proyectos.		Incentivar a la comunidad a planificar la ubicación adecuada a nuevos proyectos turísticos, y desarrollar el sector turístico como eje de desarrollo local.		
			Acudir a entidades financieras como la Corporación financiera Nacional, para pedir apoyo económico que solvete los gastos de construcción y mantenimiento de la infraestructura turística.		
5. Vialidad deficiente accesos en mal	En la parroquia aún existen vías	Las vías en mal estado hace que exista poca afluencia de turistas,	Crear un plan de conectividad vial de la parroquia con la ayuda conjunta de	Ministerio de transportes y	Entidad financiera,

estado.	empedradas en buen estado.	además de ser un impedimento para obtener insumos para los establecimientos que ofrecen en los mismos, gastronomía variada.	entidades gubernamentales encargadas del desarrollo vial y realizar el mantenimiento constante en las vías afectadas por eventos climáticos mejorando sus condiciones.	obras públicas, Empresa municipal de obras públicas de Ambato, Consejo provincial.	Organización y planificación, recursos humanos.
	Los atractivos turísticos no son visitados.	No hay afluencia de turistas que genere un incremento económico significativo lo cual genera desinterés de la parroquia en invertir en el turismo.			
	Desinterés de entidades públicas encargadas de la vialidad y movilidad.				
6. Desinterés de la parroquia en la creación de proyectos turísticos locales.	La Península no es conocida como destino turístico.	La afluencia de los turistas no es significativa lo cual genera desinterés en los habitantes de la parroquia y por tal razón no ven al turismo como una fuente de ingresos económicos.	Coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la implementación de nuevos proyectos turísticos para que generen fuentes de trabajo y aporten al desarrollo local.	Ministerio de turismo, GAD cantón Ambato, Municipio de Ambato, Junta parroquial La Península, Universidades, ONGs.	Entidad financiera, Organización y planificación de recursos humanos.
	No hay apoyo por parte del GAD del cantón Ambato.				
	No existen proyectos turísticos en la parroquia.				
7. Desconocimiento oferta y demanda	En ministerio de turismo no trabaja directamente con la	Practica deficiente de actividades turísticas, no se conoce la capacidad instalada, y la afluencia	Organizar a los establecimientos que prestan servicios turísticos para que se lleve un registro de los turistas y de la	Junta Parroquial, Ministerio de	Planificación y recurso humano.

turística.	creación de servicios turísticos en La Península.	de turistas que visitan los diferentes atractivos turísticos a pesar que aproximadamente 5434 turistas visitan La Península al mes no es suficiente para lograr el objetivo y consolidar una planificación turística.	capacidad instalada para brindar servicios turísticos de calidad.	turismo, Actores involucrados.	
	El turismo no es considerado como un sector que aporte al desarrollo local.				
	No hay una base de datos locales que contabilice los establecimientos que prestan servicios turísticos.		Crear un estudio de mercado que identifique potencialice el perfil del turista que visita la parroquia La Península.		

Elaborado por: Elizabeth Villegas ,2015.

4.3 Políticas

- Posicionar a la actividad turística como una opción importante dentro de las alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible de la parroquia La Península.
- Articular la planificación turística del sector en estudio, con la planificación cantonal, provincial y nacional, promoviendo la participación activa de los sectores público y privado así como de la comunidad.
- Analizar la problemática de la actividad turística de manera sistémica y contextual, con el apoyo de conocimiento y herramientas técnicas.
- Potencializar el aprovechamiento de los recursos turísticos y culturales de la Parroquia.
- Generar un proceso participativo que asegure la sustentabilidad y sostenibilidad de la actividad turística, a través de la capacitación y posibilidad de acceso a fuentes de financiamiento.

4.4 Análisis DAFO

Este análisis sirve para la formulación de estrategias sectoriales, partiendo del análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Además identifica las situaciones excepcionales, competitividad, ventajas y desventajas que tiene la Parroquia para ofertar actividades turísticas y mediante las estrategias mitigar la incidencia de los factores adversos, potencializando a los favorables.

4.5 Modelo territorial ideal

Se espera que en 5 años exista una planificación y ordenamiento turístico que sea una parte consolidada de un circuito turístico en el cantón. **(ANEXO 8)** Y esperar visitas a nivel internacional además que se pueda ofertar toda la parroquia creando nuevos puntos de alojamiento, considerando que no solo el turismo gastronómico sea el fuerte de la Parroquia sino el turismo de aventura por sus características demográficas. La oferta debe ser igual o mayor a que la que se tiene en este momento. **(TABLA 25)**.

TABLA 42 MATRIZ DEL ANALISIS D A F O

		ANALISIS INTERNO	ANALISIS
EXTERNO	NEGATIVOS	<p align="center">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe promoción y publicidad de las actividades turísticas que se desarrollan en la parroquia. • Existe solo un hotel en la parroquia. • Planificación empírica o artesanal en la práctica de las actividades turísticas. • No existe una distribución espacial adecuada de los servicios y productos turísticos. 	<p align="center">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desorganización político institucional públicas y privadas en la provincia en el desarrollo de proyectos planificados para la viabilidad económica y productiva de provincia y el cantón Ambato • Los atractivos turísticos no se involucran en programas del sector turístico cantonal.
		POSITIVOS	<p align="center">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La parroquia cuenta con un clima favorable para desarrollar actividades turísticas durante todo el año. • La junta parroquial y los habitantes tienen una gran apertura a cambiar sus actividades para desarrollar el sector turístico e incrementar su economía. • La parroquia tiene una ubicación destacada dentro del cantón, con un mirador que llama mucho la atención en relación a un paisaje único. • Su gastronomía es única al igual que el paisaje que tiene la parroquia a comparación de parroquias aledañas como La Merced y Pishilata por ejemplo.

4.6 Estrategias para la elaboración de las Fases de Diagnóstico y Propuesta en el estudio de Ordenamiento Territorial con fines Turísticos de la Parroquia.

TABLA 43 ESTRATEGIAS.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA PARROQUIA		
1. Identificación de las zonas turísticas potenciales para lograr el Ordenamiento Turístico del Territorio.		
Optimización del uso de suelo en función de las actividades que se realizan en la parroquia.	Identificar las zonas de interés turístico mediante el uso de cartografía y del Sistema de Información Geográfica SIG que permite analizar los atributos del territorio a partir de imágenes satelitales y gráficas de mapas temáticos.	Proponer ordenanzas que contribuyan con la aplicación y desarrollo del Ordenamiento Turístico del Territorio, en base a prohibiciones, limitaciones y permisiones que apoyen al fomento del Turismo.
2. Delimitación y fomento de actividades turísticas para consolidar la propuesta de Ordenamiento Turístico del Territorio.		
Identificación del espacio turístico en función del número de atractivos turísticos existentes y su potencial utilización.	Capacitación Turística a la ciudadanía de la parroquia anfitriona	Entregar información actualizada de las normas legales que rigen al turismo a quienes se dedican a la prestación de actividades turísticas
3. Planificación del sistema vial interno para fomentar el uso y potenciar la propuesta de Ordenamiento Turístico.		
Mejorar la conexión vial entre la parroquia y el cantón con el apoyo gubernamental central y las actividades de la Junta	Implementación de señalización turística en las vías que conducen a los atractivos.	Implementar nuevas vías para lograr el desarrollo local mancomunado.

Parroquial		
4. Mejoramiento de los servicios básicos a través del Ordenamiento Turístico.		
Trabajar conjuntamente con los gobiernos centrales en el desarrollo e implementación de servicios básicos de calidad.	Mejorar e incrementar la infraestructura, equipamientos y servicios de la Parroquia para beneficiar en el incremento de la calidad de habitabilidad para la población residente y la visitante	Realizar proyectos de ejecución y mantenimiento en los diferentes tipos de servicio básico, equipamiento e infraestructura, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y fortalecer y motivar al talento humano para que desarrolle productos turísticos diferenciales.
5. Gestión ambiental y manejo de residuos sólidos para lograr el desarrollo de la actividad turística en un medio sostenible		
Implantar fuentes de trabajo en las actividades turísticas sostenibles para mitigar la contaminación ambiental.	Crear conciencia conservadora de los recursos naturales en cada habitante de la parroquia, a través de capacitación dictada por las entidades gubernamentales indicadas	Manejo de los residuos sólidos.
6. Implementación de infraestructura y equipamiento turístico según el Plan de Ordenamiento Turístico.		
Crear establecimientos turísticos competitivos, donde la oferta turística pueda satisfacer sus expectativas	Incentivar a la comunidad a planificar la ubicación óptima de los nuevos proyectos turísticos, para convertir al sector turístico como uno de los principales ejes de desarrollo local.	Acudir a entidades financieras gubernamentales como la Corporación Financiera Nacional, para pedir apoyo económico que solvete los gastos de construcción y mantenimiento de la infraestructura turística.

7. Difusión de los productos y servicios turísticos para la adecuada aplicación del Plan de Ordenamiento Turístico.		
Elaboración anual de un plan de Marketing para promocionar, difundir y distribuir información sobre las actividades turísticas.	Crear una estrategia de promoción y publicidad.	Implementación de centros de Información turística.
8. Fortalecimiento político - institucional para consolidar la propuesta de Ordenamiento Turístico.		
Organizar a todas las comunidades e instituciones públicas y privadas con el objetivo de formular proyectos encaminados al desarrollo global comunitario en base al desarrollo de la actividad turística.	Trabajar con las entidades gubernamentales y privadas en el fortalecimiento político-institucional de la Parroquia.	Apoyar a la comunidad en la creación de instituciones dedicadas a las actividades turísticas.

Fuente: Manual de Planificación Estratégica Participativa, Ministerio de Turismo.

Elaborado por: Elizabeth Villegas, 2015

4.7 Programas y Proyectos

TABLA 44 PROGRAMAS Y PROYECTOS PARROQUIA “LA PENINSULA”.

PROGRAMA	OBJEIVO	PROYECTOS
Remodelación y ampliación de productos turísticos	Mejorar las instalaciones para que la población responsable del turismo pueda mejorar su servicio involucrando a medianas, pequeñas industrias con criterios de conservación de los recursos turísticos (naturales y culturales) de la parroquia.	Proyeccion de acuerdo a la demanda de turistas Tabla 24
Capacitacion a la poblacion de la parroquia	Capacitar a la población que este o desee involucrarse en el turismo dentro de la parroquia para brindar un excelente servicio con programas de lenguas extranjeras, guías turísticos.	Contratar personas capacitadas de la parroquia en tema turistico.
		Capacitacion en idiomas a la poblacion interesada.
Generación de nuevos productos turísticos	Mejorar el acceso al Rio para que sea visitado más cerca por el turista	Recuperacion de las canteras
	Mejorar el acceso a las canteras para la visita de turistas.poner señalizacion que de seguridad al turista.	Recuperacion del rio Ambato
Diseño y estructuración del turismo comunitario	Involucrar a la población a tener contacto con el turista de manera más directa, compartiendo vivencias en sus hogares y obteniendo recursos	Adecuar viviendas de las personas interesadas para recibir al turista.

Elaborado: Villegas, 2016.

4.8 Diseño de productos turísticos

4.8.1 Modelo territorial consensuado (ANEXO 7)

El modelo territorial elaborado y consensuado con los habitantes mediante la aplicación de metodologías participativas, denominadas como auto diagnóstico o mapeos comunitarios permitió recoger y plasmar que cambiando la fachada y estructura de algunas casas se puede acoger a turistas y potencializar el turismo comunitario. La oferta y la demanda es equilibrada en lo que ya existe y al proyectar mejoras y nuevos acondicionamientos tanto en alojamiento y gastronomía aumentar la oferta y resolver problemas de demanda de lo ya existente para generar recursos económicos en la población.

Incrementar el turismo nacional e internacional con actividades novedosas en la parroquia sería el fin.

4.8.2. Modelo territorial tendencial (ANEXO 9)

Si la población no desea cambiar su matriz productiva al generar nuevos ingresos con la actividad turística la población se dedicaría a migrar a otras provincias a conseguir una calidad de vida distinta y los atractivos se deterioraría si no implementa un plan de manejo ambiental y la explotación de la canteras volverá a contaminar el río Ambato ya que esta actividad era parte de los ingresos de los pobladores.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que las fases de diagnóstico y propuesta del estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana La Península, integrante del cantón Ambato, provincia de Tungurahua son fundamentales para realizar un diagnóstico territorial por sistemas o componentes territoriales para estructurar un estudio de mercado, especialmente enfocado a: los movimientos y flujos turísticos, así como el impacto de esta actividad en la zona de investigación basado en la oferta y demanda.

Otro aspecto que se encuentra en esta propuesta territorial es la determinación de la visión, políticas y estrategias, articuladas a la planificación nacional y seccional, destacando un modelo territorial turístico deseado, así como con perfiles de programas y proyectos turísticos.

También el turismo se puede llevar acabo siempre y cuando exista una vocación real y presente, que responda no sólo a la posibilidad de tener atractivos, sino que esté unida a varios aspectos que haga posible que la visita a un determinado lugar se pueda realizar con carácter social, natural y económico, enfocado a la infraestructura del destino y que cuente con factores positivos motivando la visita y deseo de concurrir a la parroquia.

El diagnóstico territorial efectuado por sistemas y componentes territoriales nos da como resultado conocer cuáles son sus ventajas y desventajas para implementar la actividad turística en la Parroquia,

Este estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos en sus dos etapas planteadas en la presente Disertación, hace que la actividad turística de la parroquia se incremente, ya que por medio de los resultados del estudio de mercado se puede establecer el perfil de la población en relación al turismo, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los habitantes.

Se conoce que en la parroquia La Península existe apertura al turismo gastronómico excepcional; sin embargo, la infraestructura para otras actividades turísticas no es abundante, por tal razón los moradores de la misma solicitan que aumente la intervención del gobierno local y central para fortalecer el turismo.

Al hacer un ordenamiento territorial turístico en la Parroquia se concluye que el inventario de los atractivos da conocer exactamente donde están ubicados y como se puede potencializar su actividad en la Parroquia.

RECOMENDACIONES

Se recomienda solicitar la intervención directa de autoridades de la Parroquia y del GAD Municipal de Ambato, para que en la planificación territorial de su correspondiente jurisdicción política administrativa integren el sector turístico, como una alternativa para generar un desarrollo local y dar a conocer a la parroquia a nivel cantonal, provincial y nacional.

Se sugiere se extienda esta disertación al gobierno parroquial para que se implemente las fases de diagnóstico y propuesta en el estudio de ordenamiento territorial con fines turísticos de la parroquia urbana “La Península”, integrante del cantón Ambato, provincia de Tungurahua si lo cree conveniente.

Se propone invitar a inversionistas por medio de la administración de la parroquia en el ámbito turístico para potencializar los atractivos turísticos y poder generar nuevos sitios para el turismo gastronómico y poder cubrir con la demanda insatisfecha.

Bibliografía

- BOULLÓN, R. (2003). Planificación del espacio turístico.
https://www.researchgate.net/.../44846089_Planifica...
- BURGA, G. (2016). Cuenca del Río Negro . Artículo Lima,
cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3289/1/Cruz_rf.pdf.
- CALDERON, F. (2014). El Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico en la Provincia de Tungurahua. Ambato-Tungurahua:
186.46.158.26/ojs/index.php/EPISTEME/article/download/8/5.
- COOTAD. (2005).
- COPFP. (2010).
- DIARIO EL HERALDO. (2015). EL HERALDO.
- DIARIO LA HORA. (2015). DIARIO LA HORA.
- DICCIONARIO. (2015). Diccionario Geográfico del Salvador. El Salvador, El Salvador, El Salvador:
https://familysearch.org/wiki/es/Diccionarios_Geograficos_de_El_Salvador.
- ECUADOR, C. D. (s.f.).
- FERNANDEZ TABALES, A. (2010). Turismo y ordenación del Territorio. Quaderns de Política Económica. Revista Electrónica. 2da época.Vol. 7. May.-Agosto 2004., www.uv.es/~qpe/revista/num7/fernandez7.pdf.
- FRANCESC, J. (2010). Gestión de Destinos Turísticos.
www.casadellibro.com/libro-gestion-de-destinos-turisticos-sostenibles/.../992274.
- GAD. (2010). TUNGURAHUA. Ambato.
- GADAMBATO. (2010). Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- GADAMBATO. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Ambato.
- GARCIA PANDO, A. (2006).
- GIGARDET, H. (2009). Ciencias Naturales. Lisboa:
www.oei.es/decada/180275s.pdf. [www.iesparquedelisboa.org/..](http://www.iesparquedelisboa.org/)
- GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA. (2014). Obtenido de www.tungurahua.gob.ec/

- GUTIERREZ, A. (2 de Enero de 2009). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Obtenido de app.sni.gob.ec/.../1060021500001_PDyOT%20PARROQUIA%20PLAZA%20GUTIE...:
app.sni.gob.ec/.../1060021500001_PDyOT%20PARROQUIA%20PLAZA%20GUTIE...
- <http://turismo.ec/ciudades/parroquia/la-peninsula.htm>. (29 de julio de 2015). Obtenido de <http://turismo.ec/ciudades/parroquia/la-peninsula.htm>
- INEC. (2010). Instituto Nacional Estadística y Censos. Quito.
- IZAMBA, P. (15 de Mayo de 2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. Obtenido de app.sni.gob.ec/.../1865015430001_PDyOT%20IZAMBA_15-05-2015_..
- MAGAP. (2015). Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Quito.
- MASSIRIS CABEZA, Á. (1993). Bases teórico-metodológicas para estudios de Ordenamiento Territorial. Revisión Mundial, www.massiris.com/2012/09/bases-teorico-metodologicas-para.html.
- MIES. (2015). Ministerio de Inclusión Económica y Social. Quito.
- MINTUR. (2010). Plan de Turismo. Quito.
- MINTUR. (2014). Gastronomía Ambateña. Ambato Vive. Ambato: Pág. 14-15.
- OMT. (2016). OMT.
- OTM. (2014). Panorama OMT del turismo internacional. World Tourism Organization. UNWTO eLIBRARY, Edición 2012 Default Book.
- PANDO, A. G. (2001).
- PDOT. (2015). Plan de Desarrollo Teritorial. Quito.
- PDOTA. (2020). Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Ambato.
- PEREYRA, S. (2002). Sociedad, territorio y sustentabilidad: perspectiva desde el desarrollo regional y local. Dinámicas Territoriales y Desarrollo Territorial de Argentina, www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/Ponencias%20A3.PDF.

- PLANDETUR. (2020). Plan Nacional de Turismo. Quito, Pichincha, Ecuador.
- PNBV. (2013-2017). Plan Nacional de Buen Vivir. Quito, Pichincha, Ecuador.
- POT. (2014). Plan de Ordenamiento Territorial. QUITO.
- PROMSA. (2013). COBERTURA VEGETAL.
- PUJADAS, R. &. (1998). Orientación y Planificación Territorial. España: Síntesis, www.cervantesvirtual.com/.../pujadas-r-y-font-j-1998-ordenacin-y-planificacin-territo.
- SENPLADES. (2010). Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito - Ecuador: Pág.15 -23.
- SNI. (2013). Sistema Nacional de Información. Pichincha, Ecuador: sni.gob.ec/.
- Tendencias del Turismo Mundial. (2014). es.slideshare.net/susanapuigmarti/tendencias-turismo-mundial-omt-2014-al-2030.
- TURISMO, M. D. (2015). Metodología para levantamiento de atractivos turísticos,.
- VALENCIA, F. (2009). Espacio y Derecho Ambiental. Carta Europea de Ordenamiento del Territorio., 140.
- www.forosecuador.ec/.../31760-parroquias-de-ambato-urbanas-y-rurales. (8 de enero de 2016). Obtenido de www.editorialox.com/tungurahua.htm: turismo.ec/ciudades/parroquia/la-peninsula.htm
- ZOIDO, F. (1998). Geografía y Ordenación del Territorio. Nuevas Fronteras de los contenidos geográficos. Barcelona. España: audiroduguez.com › Turismo.

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1 FACTORES ECONOMICOS	38
GRAFICO 2 CAUDAL RÍO AMBATO.	45
GRAFICO 3 DEMANDA DE TURISTAS A LA PARROQUIA “LA PENINSULA”.	114
GRAFICO 4 DISTRIBUCIÓN POR EDAD	122
GRAFICO 5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	123
GRAFICO 6 ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN "LA PENÍNSULA".	124
GRAFICO 7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	125
GRAFICO 8 CALIFICACIÓN SERVICIOS TURÍSTICOS	126
GRAFICO 9 PROBLEMAS PRINCIPALES PARA QUE NO EXISTA AFLUENCIA DE TURISTAS.	128
GRAFICO 10 DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS SI EXISTE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	129
GRAFICO 11 TURISMO QUE OFRECERÍA AL TURISTA.	130
GRAFICO 12 INVERSIÓN QUE HARÍA LA POBLACIÓN EN NEGOCIO DE TURISMO.	132
GRAFICO 13 DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA TRABAJAR EN TURISMO. ... 133	
GRAFICO 14 DISPONIBILIDAD AL Año PARA RECIBIR CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	134

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1	22
ILUSTRACIÓN 2 DIFUSIÓN DEL MAPA TURÍSTICO CREADO POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA.	26
ILUSTRACIÓN 3 UBICACIÓN DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”	41
ILUSTRACIÓN 4 RÍO AMBATO	45
ILUSTRACIÓN 5 CAUDAL RÍO AMBATO MES DE ENERO 2016.	46
ILUSTRACIÓN 6 ESQUEMA QUE REPRESENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN “LA PENÍNSULA” BASADO EN EL ESQUEMA DE BOULLON.	63
ILUSTRACIÓN 7 PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2020 CANTONAL.	65
ILUSTRACIÓN 8 PLATAFORMAS AMBATO	69
ILUSTRACIÓN 9 MAUSOLEO DE JUAN LEÓN MERA.	70
ILUSTRACIÓN 10 ENTRADA - QUINTA DE MONTALVO	71
ILUSTRACIÓN 11 QUINTA DE JUAN LEÓN MERA.	72
ILUSTRACIÓN 12 ANTIGUO MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO.	73
ILUSTRACIÓN 13 NUEVO MUNICIPIO DE AMBATO.	73
ILUSTRACIÓN 14 OTROS LUGARES TURÍSTICOS DE TUNGURAHUA.	74
ILUSTRACIÓN 15 FLUJO DE TRANSPORTE ENTRE AMBATO Y OTROS CANTONES, CIUDADES CERCANAS.	77
ILUSTRACIÓN 16 VÍAS RÁPIDAS	79
ILUSTRACIÓN 17 VÍAS ARTERIALES	80
ILUSTRACIÓN 18 VÍAS COLECTORAS	81
ILUSTRACIÓN 19 VÍAS LOCALES	82
ILUSTRACIÓN 20 DATOS ESTADISTICOS ECONOMICOS SOBRE EL TURISMOS EN ECUADOR.	90

Ilustración 21 VALORES RELATIVOS DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMINETO DE ALOJAMIENTO DEL PAIS POR PROVINCIA AÑO: 2014.	91
ILUSTRACIÓN 22 FACHADA MESÓN VIÑA ROSA Y UBICACIÓN.	93
ILUSTRACIÓN 23 PARQUE COMUNAL DE USO DEL MESÓN VIÑA ROSA.	93
ILUSTRACIÓN 24 ENTRADA DEL MESÓN VIÑA ROSA.	94
ILUSTRACIÓN 25 ÁREA VERDE COMO PARQUEADERO DEL MESON VIÑA ROSA.	94
ILUSTRACIÓN 26 PLATOS TÍPICOS DEL MESÓN VIÑA ROSA.	95
ILUSTRACIÓN 27 FACHADA "LA CUCARDA".	96
ILUSTRACIÓN 28 PARQUEADERO "LA CUCARDA"	97
ILUSTRACIÓN 29 ENTRADA AL COMPLEJO "LA CUCARDA".	97
ILUSTRACIÓN 30 SALÓN DEL MESÓN VALLE HERMOSO.	99
ILUSTRACIÓN 31 ENTRADA MESÓN VALLE HERMOSO	99
ILUSTRACIÓN 32 PARQUEADERO DEL MESÓN VALLE HERMOSO.	100
ILUSTRACIÓN 33 FACHADA IGLESIA DE LA PARROQUIA "LA PENÍNSULA". 101	
ILUSTRACIÓN 34 PARQUE COMUNAL DE LA PARROQUIA FRENTE AL TEMPLO CATÓLICO.	102
ILUSTRACIÓN 35 FALLADA DE LA IGLESIA “LA PENÍNSULA”.	102

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 COORDENADAS PARROQUIA LA PENÍNSULA	6
TABLA 2 FASES DEL ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.	35
TABLA 3 ELEMENTOS EVALUATIVOS DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”. 42	
TABLA 4 PORCENTAJES Y ÁREA EN KILÓMETROS CUADRADOS DE VEGETACIÓN.	48
TABLA 5 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.	52
TABLA 6 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL) DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.	53
TABLA 7 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA POR GRUPO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL) DE LA PARROQUIA “LA PENÍNSULA”.	54
TABLA 8 POBLACIÓN POR GRUPO DE EDADES.	56
TABLA 9 POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN.	57
TABLA 10 CALENDARIO DE FIESTAS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	57
TABLA 11 MIEMBROS DE LAS AUTORIDADES DE LA PARROQUIA.	61
TABLA 12 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PENÍNSULA.	62
TABLA 13 POBLACION DEDICADA AL TURISMO EN EL CANTON AMBATO.	65
TABLA 14 CLASE DE VÍAS DEL CANTÓN.	78
TABLA 15 RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO	84
TABLA 16 RUTA DE BUSES POR LA CALLE PRINCIPAL.	85
TABLA 17 RED ENERGÉTICA VIVIENDAS.	87
TABLA 18 RED ENERGÉTICA PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA.	87
TABLA 19 DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA DOMICILIARIA EN EL CANTÓN AMBATO.	88
TABLA 20 DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA MÓVIL	89
TABLA 21 CRITERIOS DE VALORACION DE ATRACTIVOS	104
TABLA 22 CRITERIOS DE NOTORIEDAD	106
Tabla 23 CRITERIOS DE VALORACION DE ATRACTIVOS DE LA PENINSULA ..	108
TABLA 25 EQUIPAMIENTO EN LA PARROQUIA LA PENÍNSULA.	112

TABLA 26 INFRAESTRUCTURA DE LA PARROQUIA LA PENÍNSULA.....	113
TABLA 27 IDENTIFICACIÓN DE LOS LUGARES CON RELACIÓN A LA TEMÁTICA.....	115
Tabla 28 ANALISIS OFERTA VS DEMANDA	116
Tabla 29 SOLUCION DEL DEFICIT DE LA OFERTA EN RELACION A LA DEMANDA.....	117
TABLA 30 ENCUESTA ALEATORIA A LOS TURISTAS.....	121
TABLA 31 DISTRIBUCIÓN POR EDAD	122
TABLA 32 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	123
TABLA 33 CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS	124
TABLA 34 ATRACTIVOS TURÍSTICOS CONOCIDOS	125
TABLA 35 CALIFICACIÓN SERVICIOS TURÍSTICOS	126
TABLA 36 PROBLEMAS PRINCIPALES PARA QUE NO EXISTA AFLUENCIA DE TURISTAS.....	127
TABLA 37 DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS SI EXISTE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	129
TABLA 38 TURISMO QUE OFRECERÍA AL TURISTA.....	130
TABLA 39 INVERSIÓN QUE HARÍA LA POBLACIÓN EN NEGOCIO DE TURISMO.....	131
TABLA 40 DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA TRABAJAR EN TURISMO	133
TABLA 41 DISPONIBILIDAD AL AÑO PARA RECIBIR CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS.....	134
TABLA 42 MATRIZ DE PROBLEMAS, CAUSAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....	137
TABLA 43 MATRIZ DEL ANALISIS D A F O	142
TABLA 44 ESTRATEGIAS.....	143
TABLA 45 PROGRAMAS Y PROYECTOS PARROQUIA “LA PENINSULA”.....	146

ANEXOS

ANEXO 1 MAPA UBICACIÓN DE LA PARROQUIA “LA PENINSULA”.....	155
ANEXO 2 MAPA COBERTURA VEGETAL.....	156
ANEXO 3 MAPA AREAS PROTEGIDAS CERCANAS A “LA PENINSULA”.....	157
ANEXO 4 MAPA FLUJO DE TURISTAS.....	158
ANEXO 5 MAPA RED VIAL.....	159
ANEXO 6 MODELO TERRITORIAL TURISTICO ACTUAL.....	160
ANEXO 7 MODELO TERRITORIAL TURISTICO CONSENSUADO.....	161
ANEXO 8 MODELO TERRITORIAL TURISTICO IDEAL.....	162
ANEXO 9 MODELO TERRITORIAL TURISTICO TENDENCIAL.....	163
ANEXO 10 UBICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS	164
ANEXO 11 UBICACIÓN ATRACTIVOS TURISTICOS.....	165

ANEXO 1 MAPA UBICACIÓN DE LA PARROQUIA “LA PENINSULA”.

ANEXO 2 MAPA COBERTURA VEGETAL.

ANEXO 3 MAPA AREAS PROTEGIDAS CERCANAS A “LA PENINSULA”.

ANEXO 4 MAPA FLUJO DE TURISTAS

ANEXO 5 MAPA RED VIAL

ANEXO 6 MODELO TERRITORIAL TURISTICO ACTUAL.

ANEXO 7 MODELO TERRITORIAL TURISTICO CONSENSUADO.

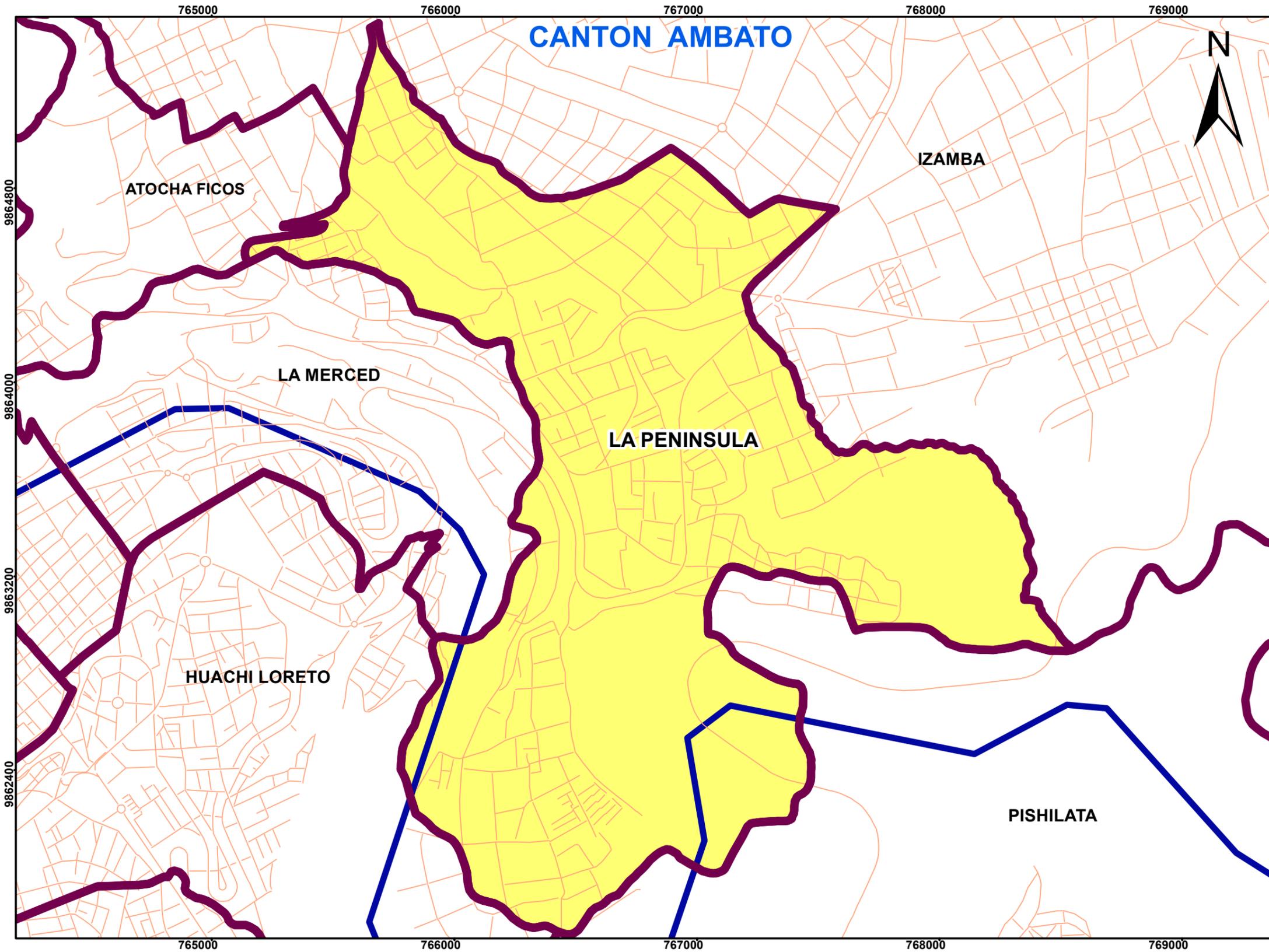
ANEXO 8 MODELO TERRITORIAL TURISTICO IDEAL.

ANEXO 9 MODELO TERRITORIAL TURISTICO TENDENCIAL.

ANEXO 10 UBICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

ANEXO 11 UBICACIÓN ATRACTIVOS TURISTICOS

ANEXO 1. UBICACION PARROQUIA "LA PENINSULA"

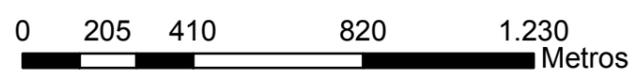


Leyenda

-  LIMITE PARROQUIAL
-  VIAS
-  RÍO AMBATO
-  PARROQUIA LA PENINSULA

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

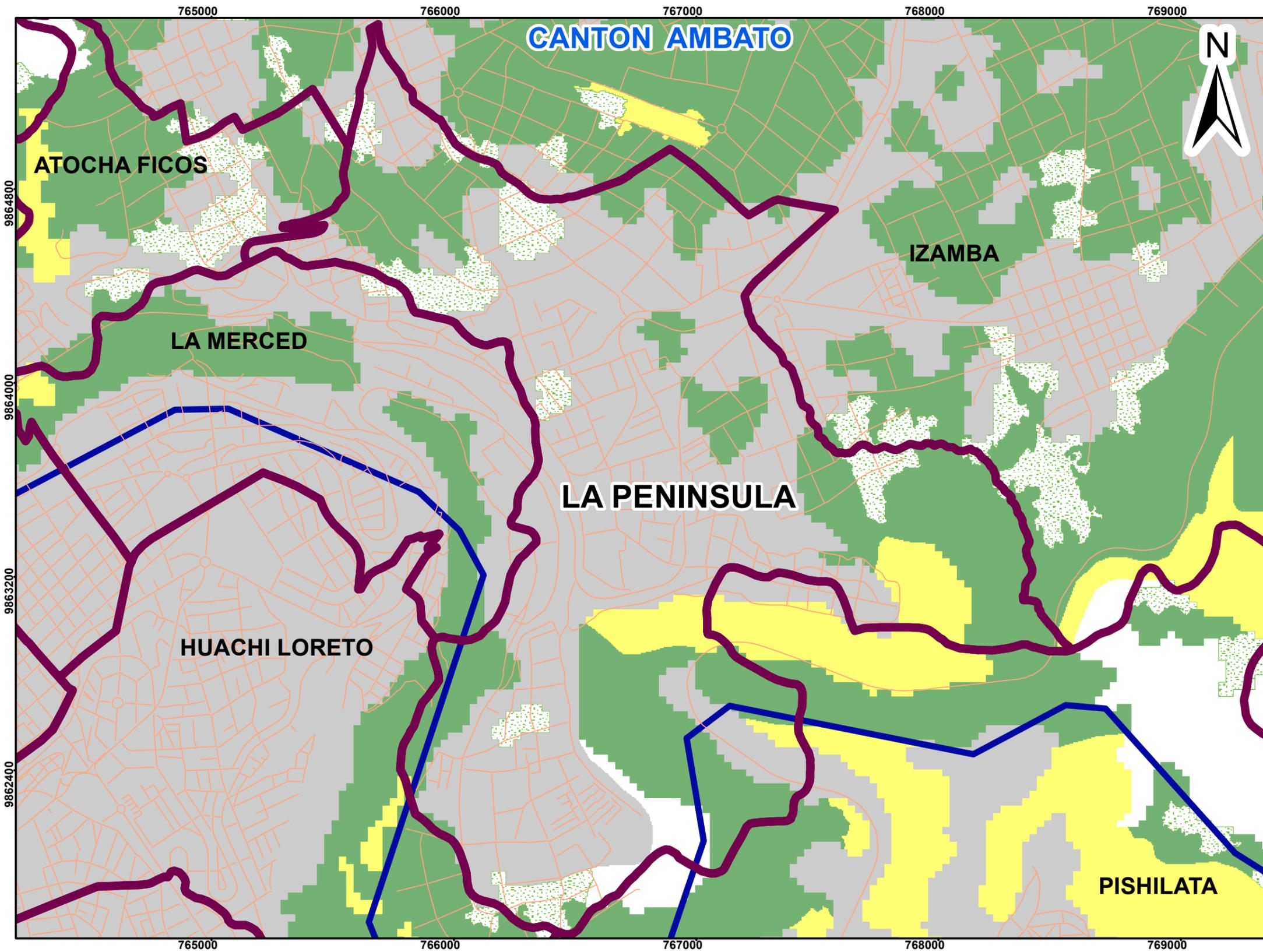
-  LIMITE PARROQUIAL
-  VIAS
-  RÍO AMBATO



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transverse_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
UBICACION DE LA PARROQUIA LA PENINSULA		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:24000	FECHA: JUNIO, 2016

ANEXO 2. COBERTURA VEGETAL PARROQUIA "LA PENINSULA"

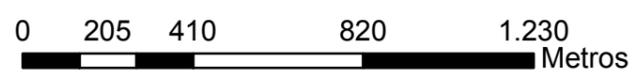


Leyenda

- COBERTURA VEGETAL
- AREA POBLADA
- BOSQUE NATIVO
- MOSAICO AGROPECUARIO
- PASTIZAL
- PLANTACION FORESTAL

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- LIMITE PARROQUIAL
- VIAS
- RÍO AMBATO



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transverse_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
COBERTURA VEGETAL DE LA PARROQUIA LA PENINSULA		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:24000	FECHA: JUNIO, 2016

ECUADOR-TUNGURAHUA ANEXO 3. AREAS PROTEGIDAS CERCANAS PARROQUIA "LA PENINSULA"

ESC: 1:269000



Leyenda

- AREAS PROTEGIDAS
- LIMITES CANTONALES

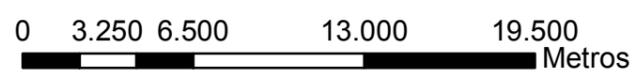
DISTANCIAS

- 26 KM LOS LLANGANATES
- 37 KM TOAICHI PILATON
- 7 KM CERRO CASIGANA
- 34 KM PARQUE NACIONAL COTOPAXI



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

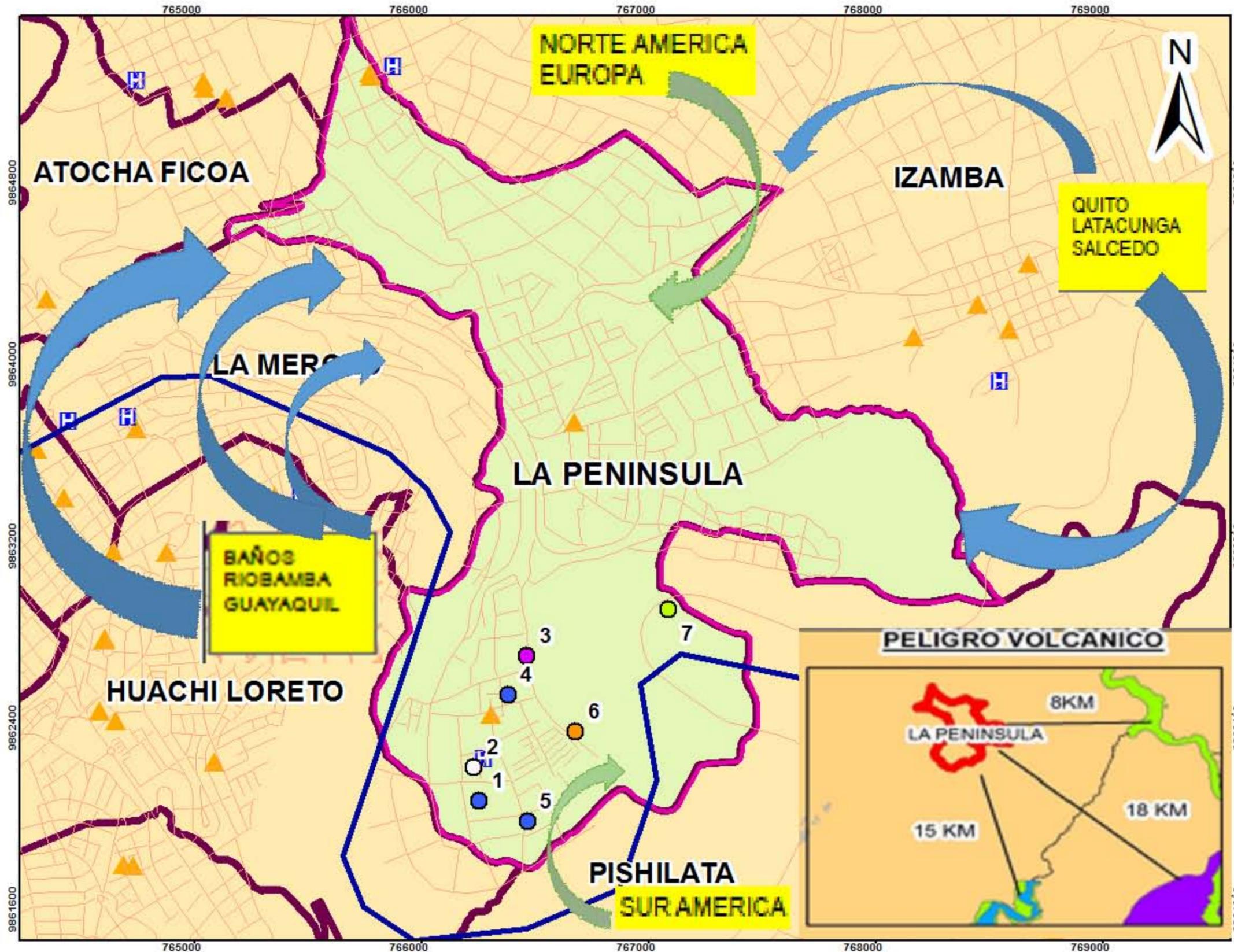
- LIMITE PARROQUIAL
- LIMITES CANTONALES
- RIOS



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transverse_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
AREAS PROTEGIDAS CERCANAS PARROQUIA "LA PENINSULA"		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:269000	FECHA: JUNIO, 2016

ANEXO 4.FLUJOS TURISTICOS HACIA LA PENINSULA



Leyenda

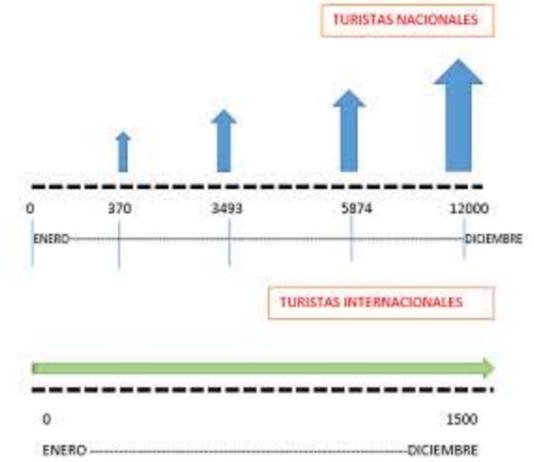
ATRACTIVO TIPO

- ALOJAMIENTO
- AVENTURA
- GASTRONOMICO
- MIRADOR LA PENINSULA
- RELIGIOSO
- H CENTROS DE SALUD
- ▲ CENTROS EDUCATIVOS

PELIGRO VOLCANICO

POSIBILIDADES

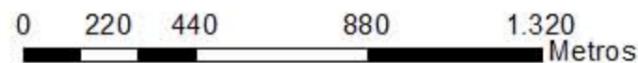
- ALTA
- BAJA
- MINIMA
- LIMITE PARROQUIAL
- VIVIENDAS-PREDIOS



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- RIOS
- VIAS
- LIMITE PARROQUIAL
- LA PENINSULA

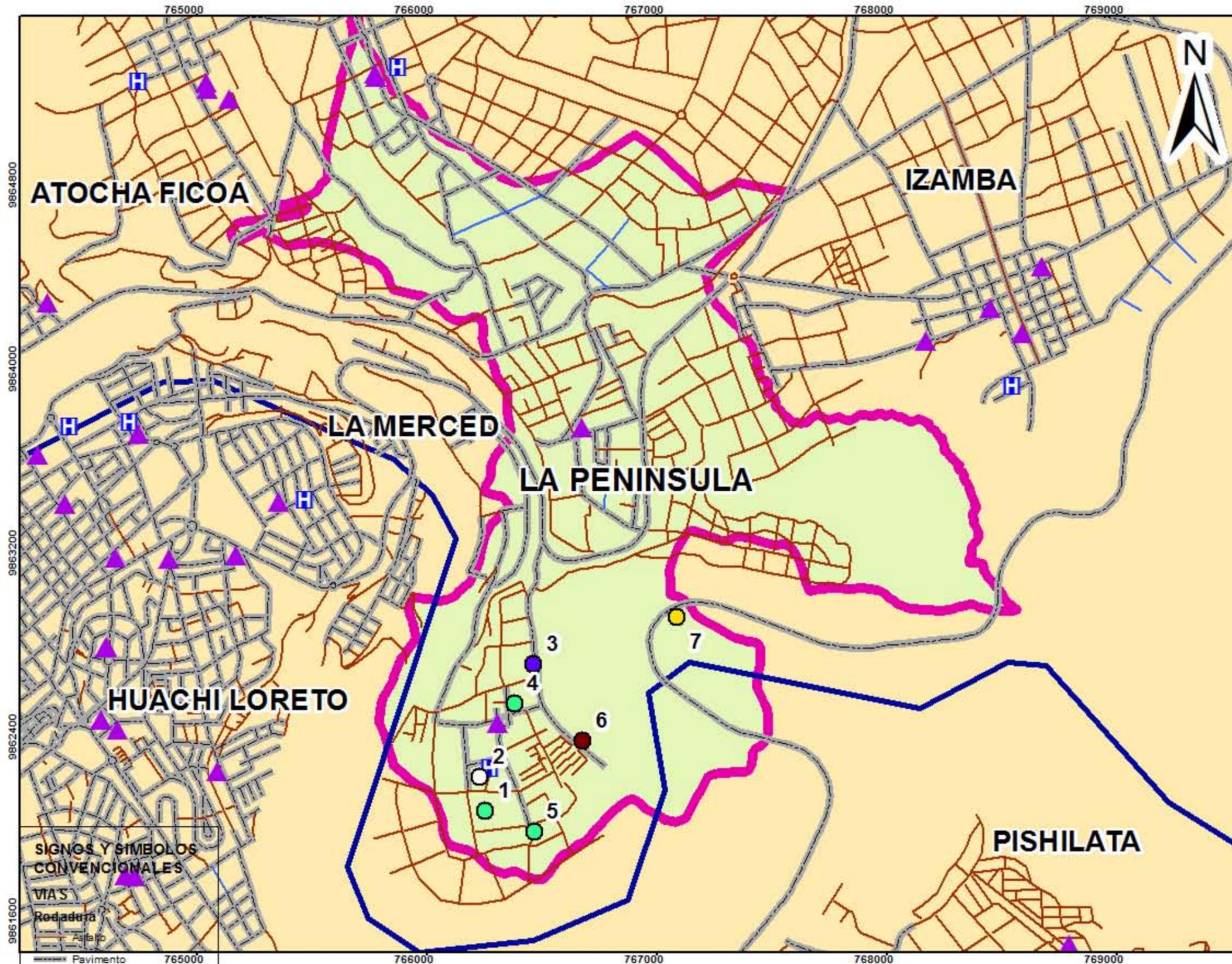
UBICACION EN EL CANTON



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
FLUJOS TURISTICOS HACIA LA PENINSULA		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2016

ANEXO 5. RED VIAL



Leyenda

- ▲ CENTROS EDUCATIVOS

ATRACTIVO TIPO

- ALOJAMIENTO
- AVENTURA
- GASTRONOMICO
- MIRADOR LA PENINSULA
- RELIGIOSO
- CENTROS DE SALUD

VIAS

Rodadura

- Asfalto
- Pavimento
- Tierra
- Empedrado
- No habilitado
- Hormigon
- No Habilitada

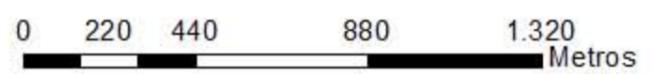
SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

VIAS

Rodadura

- Asfalto

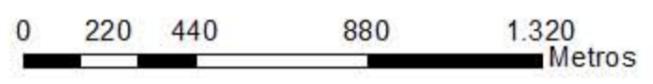
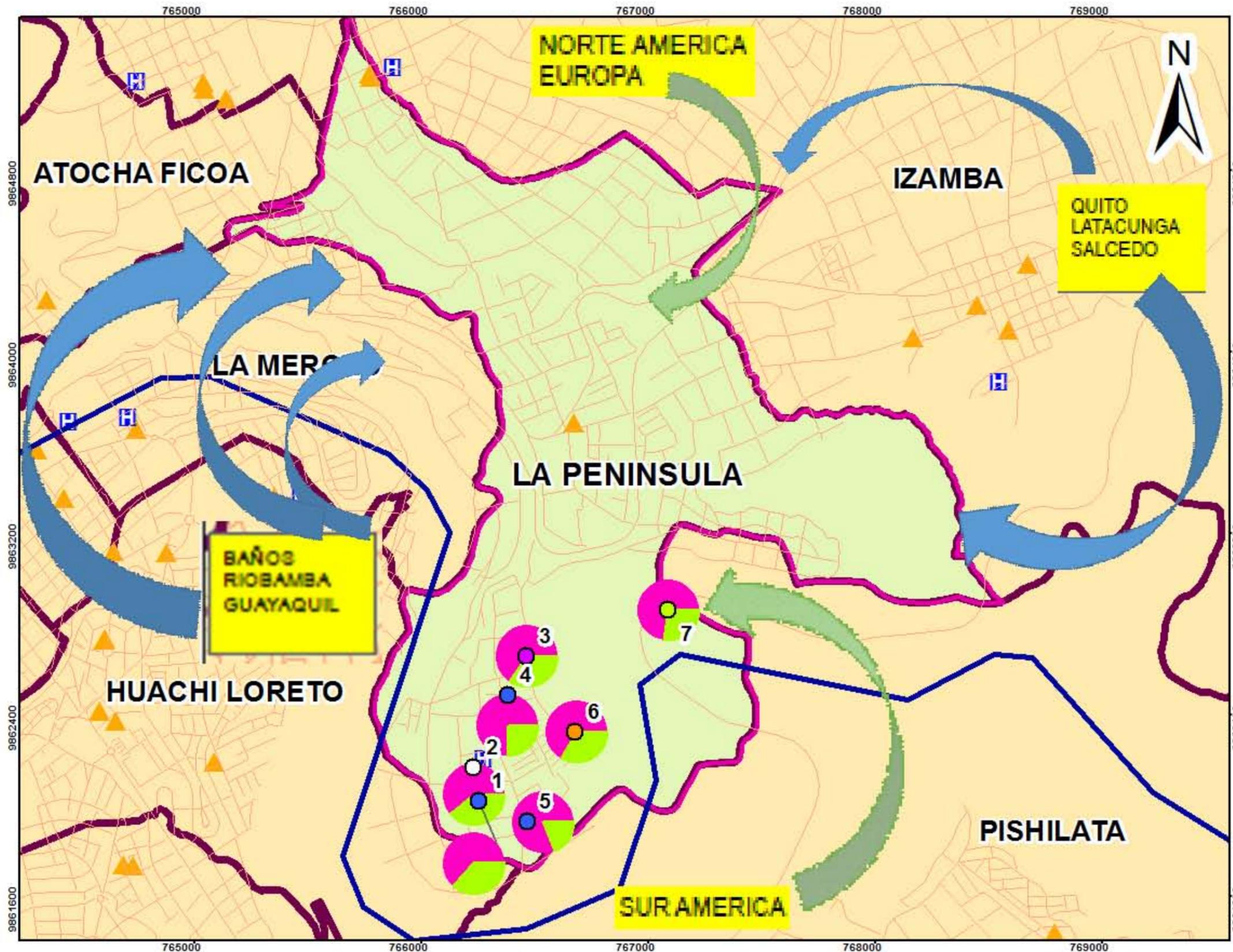
- Pavimento
- Tierra
- Empedrado
- No habilitado
- Hormigon
- No Habilitada
- RIOS
- LA PENINSULA



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
RED VIAL		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2016

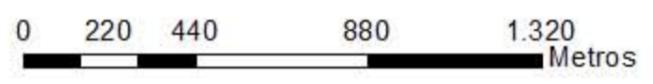
ANEXO 6. MODELO TERRITORIAL TURISTICO ACTUAL



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
MODELO TERRITORIAL TURISTICO ACTUAL		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2018

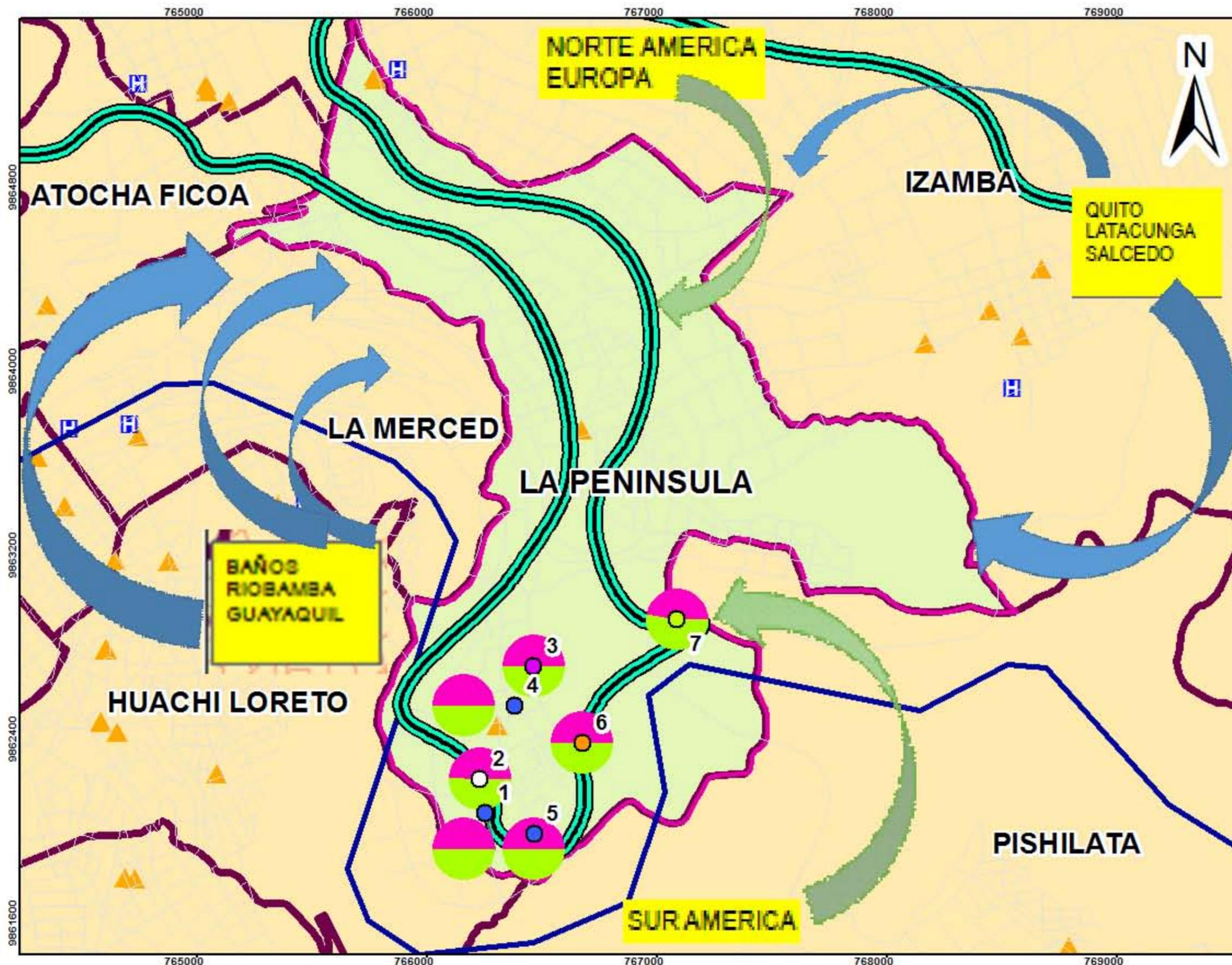
ANEXO 7. MODELO TERRITORIAL TURISTICO CONSENSUADO



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
MODELO TERRITORIAL TURISTICO CONSENSUADO		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2018

ANEXO 8. MODELO TERRITORIAL TURISTICO IDEAL



Leyenda

ATRACTIVO TIPO

- ALOJAMIENTO (Pink circle)
- AVENTURA (Light green circle)
- GASTRONOMICO (Blue circle)
- MIRADOR LA PENINSULA (Orange triangle)
- RELIGIOSO (White circle)

RELACION OFERTA DEMANDA

- OFERTA (Pink circle)
- DEMANDA (Light green circle)
- CIRCUITO TURISTICO (Thick line)
- CENTROS DE SALUD (Blue square)
- CENTROS EDUCATIVOS (Orange triangle)

TURISTAS NACIONALES

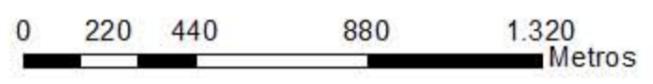
0 12000
 ENERO — DICIEMBRE

TURISTAS INTERNACIONALES

0 1500 3000
 ENERO — DICIEMBRE

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

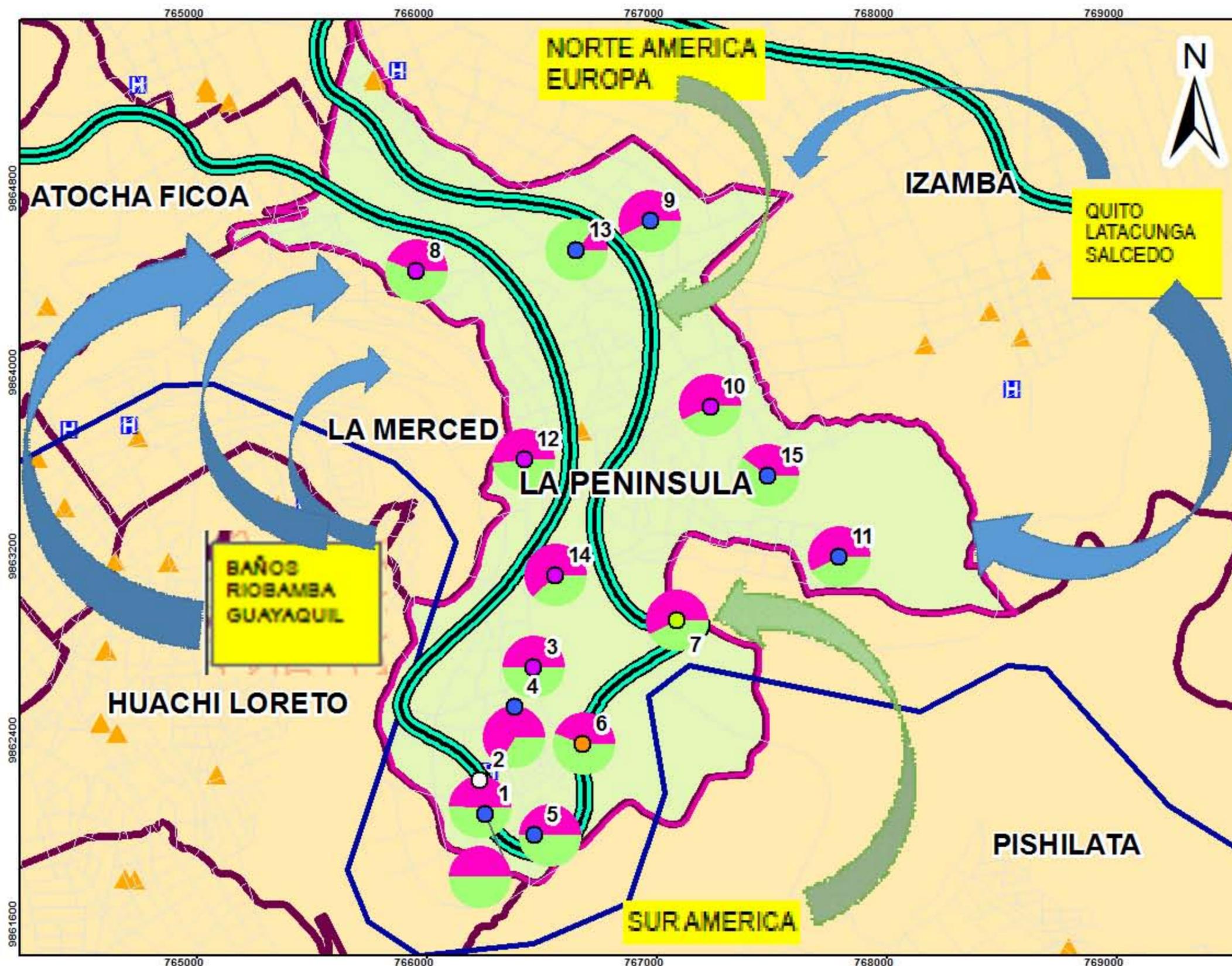
- RIOS (Blue line)
- VIAS (Thin black line)
- LIMITE PARROQUIAL (Thick purple line)
- LA PENINSULA (Light green area)



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
MODELO TERRITORIAL TURISTICO IDEAL		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2016

ANEXO 9. MODELO TERRITORIAL TURISTICOTENDENCIAL



Leyenda

ATRACTIVO TIPO

- ALOJAMIENTO (Pink circle)
- AVENTURA (Green circle)
- GASTRONOMICO (Blue circle)
- MIRADOR LA PENINSULA (Orange triangle)
- RELIGIOSO (White circle)

RELACION OFERTA DEMANDA

- OFERTA (Pink)
- DEMANDA (Green)
- CIRCUITO TURISTICO (Thick green line)
- CENTROS DE SALUD (Blue square)
- CENTROS EDUCATIVOS (Orange triangle)

TURISTAS NACIONALES

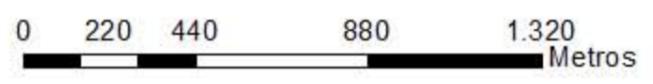
0 12000
 ENERO — DICIEMBRE

TURISTAS INTERNACIONALES

0 1500 3000
 ENERO — DICIEMBRE

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

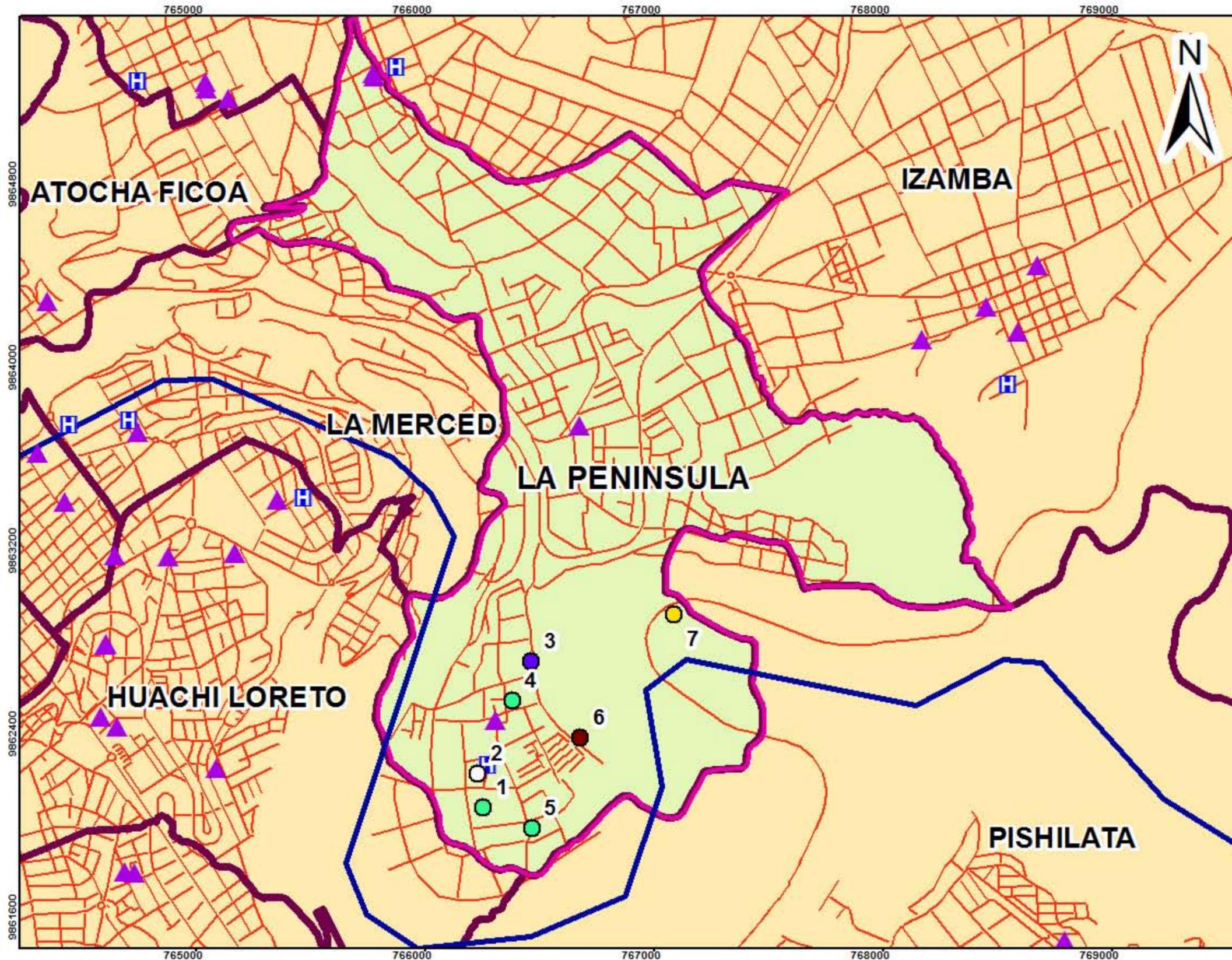
- RIOS (Blue line)
- VIAS (Thin grey line)
- LIMITE PARROQUIAL (Purple outline)
- LA PENINSULA (Green area)



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Of_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
MODELO TERRITORIAL TURISTICOTENDENCIAL		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2018

ANEXO 10. UBICACION DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



Leyenda

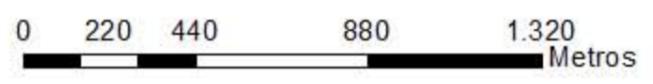
- ▲ CENTROS EDUCATIVOS

ATRACTIVO TIPO

- ALOJAMIENTO
- AVENTURA
- GASTRONOMICO
- MIRADOR LA PENINSULA
- RELIGIOSO
- CENTROS DE SALUD

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- RIOS
- LIMITE PARROQUIAL
- VIAS
- LA PENINSULA



WGS_1984_UTM_Zone_17S
 WKID: 32717 Autoridad: EPSG
 Projection: Transversal_Mercator
 False_Easting: 500000,0
 False_Northing: 10000000,0
 Central_Meridian: -81,0
 Scale_Factor: 0,9996
 Latitude_Origin: 0,0
 Linear Unit: Meter (1,0)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA QUITO		
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS		
ESCUELA GEOGRAFIA		
UBICACION DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS		
FUENTE: SHAPES MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE AMBATO, 2015	ELABORADO: ELIZABETH VILLEGAS	
DATUM WGS 84	ESCALA 1:18000	FECHA: JUNIO, 2016